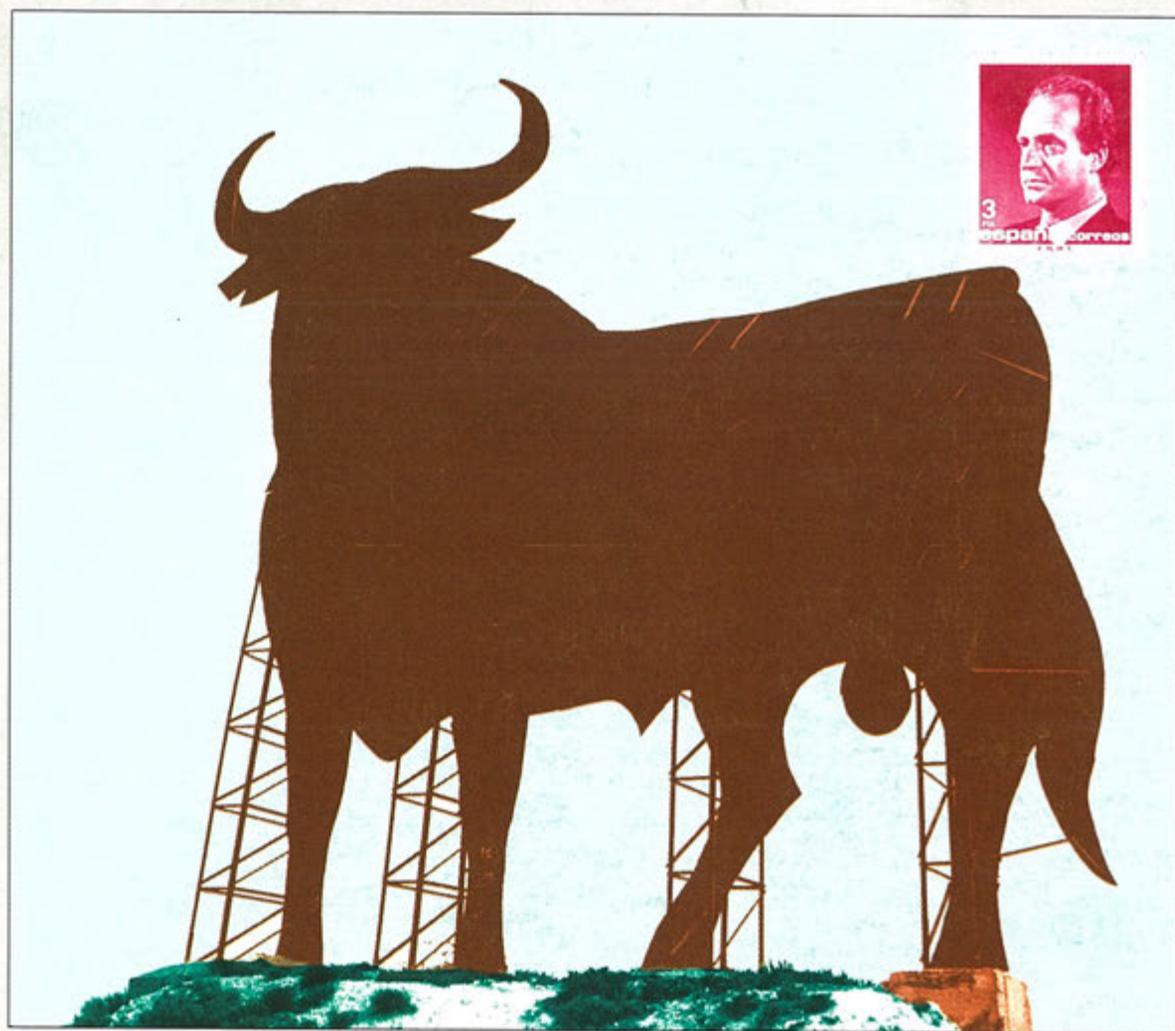


Página

a b i e r t a

■ inmigrantes:
la "amenaza"
del Sur

■ el "genio"
de las mujeres



1978 // transición
política
ó 20 años sin Franco

PENSAMIENTO CRÍTICO PARA UN TIEMPO DE CRISIS

J O R N A D A S

8, 9 y 10 de diciembre de 1995

PÁGINA ABIERTA

Sesiones simultáneas

- Roland Lew:
Después del socialismo real.
- Julio Lois:
*Funcionalidad pública
del hecho cristiano.*
- Enrique Ortego:
Centroamérica.
- Paloma Pedrero:
*La aventura de escribir
obras de teatro.*
- Paulino Rodríguez:
El Estado del bienestar.
- Carmen Ruiz Bravo:
El islam hoy.
- Paloma Uría:
*Debates actuales en
el feminismo.*
- Jesús Urra:
La experiencia de Batzarre.
- Javier Villanueva:
*Bosnia: el conflicto
de ayer a hoy.*

Grupos de trabajo

- Feminismo
Sindical
Ecología
Jóvenes e insumisión
Inmigración
Solidaridad internacional,
0,7%, etc.
Trabajo social, economía
alternativa, etc.

Viernes 8

- 10,00 Recepción.
Mesa redonda:
Problemas de la solidaridad.
- 14,00 Comida.
- 16,00 Grupos de trabajo
(feminismo, sindicalismo,
ecologismo, etc.).
- 18,30 Descanso.
- 19,00 Mesa redonda:
*Inmigración, racismo,
relaciones entre culturas.*
- 21,30 Fin de la jornada.

Sábado 9

- 9,30 Mesa redonda:
La crisis actual.
- 11,45 Descanso.
- 12,15 Teatro: Abel Vitón en
El banquero anarquista.
- 14,00 Comida.
- 16,00 Sesiones simultáneas.
- 18,30 Descanso.
- 19,00 Sesiones simultáneas.
Hasta las 21,30.
- 22,00 Fiesta. Txomin Barullo
Zirkus en *Hedor guerrero.*

Domingo 10

- 10,30 Mesa redonda:
Ética y política.
- 13,30 Fin.

Las jornadas se celebrarán en el
Colegio San Fernando,
Carretera de Colmenar Viejo,
Km. 12,800, Madrid

Mesas redondas

- *Problemas de la solidaridad:*
Lucía Alonso Ollacarizqueta,
Francisco Javier Peñas,
Samuel Pérez,
Fernando de la Riva.
- *Inmigración, racismo,
relaciones entre culturas:*
Ignasi Álvarez,
Dolores Juliano,
Cristina Peñarín.
- *La crisis actual:*
Miren Etxezarreta
Eugenio del Río,
José María Ripalda.
- *Ética y política:*
Javier Álvarez Dorronsoro,
Javier Muguerza,
Charo Ochoa,
Pablo Ródenas.

Teatro

Abel Vitón interpreta:
El banquero anarquista,
de Fernando Pessoa.
Adaptación de Javier Maqua.

Fiesta

con Txomin Barullo Zirkus
en *Hedor guerrero*

PÁGINA ABIERTA. Hileras, 8, 2º izq. 28013 MADRID. Tel. (91) 542 67 00. Fax (91) 542 61 99.

EDITA: PÁGINA ABIERTA, Sociedad Cooperativa.

Diseño y Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Vicente Baixauli y Manuel Llusia.

Administración y suscripciones: Hileras, 8, 2º izq. 28013 MADRID. Tel. (91) 542 67 00 y 547 02 00.

Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Dep. Legal: M 42376-1991. ISSN: 1132-8886.

Imprime: EFCA, S. A., Artes Gráficas.

RACISMO E HIPOCRESÍA
 Manuel Llusia y Pepe Roldán

La situación de los inmigrantes africanos retenidos en Ceuta. La ley de extranjería y los cupos para 1995. **4**



LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

Carlos Gómez Gil
 Algunas coordinadas para situar el debate sobre la cooperación y la ayuda al desarrollo en nuestro país. **12**



FILOSOFÍA Y GÉNERO

Carmen Corbalán

La duodécima Semana Galega de Filosofía se centró en la cuestión de "Filosofía y género". **44**



LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

Julio Rogero

¿Qué sentido tiene la asignatura de religión en la actual escuela laica? **40**

4 aquí y ahora

Racismo e hipocresía,
Manuel Llusia.....4

La reforma del reglamento de la Ley de Extranjería,
Pepe Roldán.....6

Proyectos de solidaridad con la antigua Yugoslavia,
Carmen Briz.....9

Debate sobre la cooperación y la ayuda al desarrollo,
Carlos Gómez Gil.....10

Mururoa: la zoología y la geología, *Antonio Lucena*.....14

16 otras publicaciones

Informe: La transición política, o veinte años sin Franco. La reforma del franquismo, *Eugenio del Río*. La transición en Euskadi, *J. Fagoaga*. A la novela le pasa lo que a lo demás, *Rafael Chirbes*. Teatro: otros veinte años, *Alberto Miralles*. (20 páginas).

37 en el mundo

Fascismo a la francesa,
Pedro Bausero.....37

40 más cultura

La polémica de la religión en la escuela, *Julio Rogero*.....40

Microfonías: Cabezas borradoras, *Salvador González-Barba Capote*.....43

Filosofía y género: el genio de las mujeres, *Carmen Corbalán*.....44

Manos sucias, de *Joaquín Navarro*.....48

Los efectos de la radiación, *J. Kepa Iradi*.....49

Mujeres con oficiu, de *Montserrat Garnacho Escayo*...50



informe

LA TRANSICIÓN POLÍTICA

Veinte años sin Franco. Con textos de Eugenio del Río, Josetxo Fagoaga, Rafael Chirbes y Alberto Miralles. (Páginas centrales)

racismo e hipocresía

Casi todo el mundo ha podido ver las imágenes del ensañamiento de la policía y de algunos ciudadanos ceutíes con los inmigrantes africanos que protestaban airados, en los primeros días de octubre, por la situación que desde hacía meses venían padeciendo. De esa situación y de la respuesta de las autoridades y de las ONG da cuenta el siguiente artículo.



M. Llusia

Ceuta: 80.000 habitantes en 19 kilómetros cuadrados, es decir, 4.200 personas por kilómetro cuadrado. De ellas, unas 7.000 son militares que ocupan la mitad del territorio ceutí. 1994 y 1995: hacina-dos en los agujeros de unas murallas, alrededor de 300 inmigrantes a los que se les impide el paso a la Península.

Estado español: 39 millones de habitantes en 504.750 kilómetros cuadrados, o sea 77 personas por kilómetro cuadrado. Población española en países extranjeros: 1.695.951, según datos oficiales de 1992. Población extranjera en el Estado español en situación legal: alrededor de 500.000, se señalaba en 1991 y ahora mismo. En ambos casos están incluidos todo tipo de residentes. De ese medio millón, aproximadamente la mitad podía corresponder al Tercer Mundo. Aparte quedaba y queda la gente inmigrante no registrada, de difícil cuantificación: el pasado verano la Conferencia Episcopal Española apuntaba la cifra de más de 100.000 personas.

Frías estadísticas, que aún en su grisácea expresión pueden alumbrar los límites de acogida de nuestro país al drama migratorio del Sur. Por ejemplo, el Estado español es el de menor, con mucho, tasa de residentes extranjeros en Europa: 1,3 por cada 100 habitantes (sobre un 2% de la población activa).

Pero, el "peligro" asoma. Somos la frontera de Europa. La desolación, el hambre, la guerra o "El Dorado" empujan hacia el Norte a los pobres del Sur. ¿Hacia el Norte? Y, ¿cuántos? Además, ¿hacia dónde se mueven en realidad las decenas y decenas de miles de ruandeses o sudaneses?

aCeuta, territorio marroquí, han llegado unos pocos centenares de africanos. Vienen de Somalia, de Ruanda, de Burundi, de Liberia. Algunos han tardado meses y meses en llegar.

¿Qué instituciones autonómicas y locales se muestran dispuestas, hoy por hoy, a responsabilizarse de algo o simplemente a colaborar con las ONG?

En unas murallas llamadas el Ángulo se instalan y esperan en unas condiciones infrahumanas para poder pasar a la Península, meta o paso para alcanzar otra vida. No tienen documentación, no se sabe en realidad de dónde vienen o cuál ha sido su vida anterior: es una defensa frente a la repatriación. Son atendidos y apoyados por una poca gente animada por la parroquia cercana, Nuestra Señora de África. Sienten en su nuca el frío aliento de rechazo de muchos ceutíes (la brutalidad de algunos lo confirmaría después). Ninguna Administración les hace caso. Sólo el orden público que puedan alterar inquieta a las autoridades, que se pasan la pelota y se acusan unas a otras o echan la culpa a las ONG de acogida cuando el conflicto estalla. Como estalló. Pero no ahora, ya lo hizo hace meses.

«Si fueran perros ya habrían protestado las asociaciones protectoras de animales», declaraba José Magaña, presidente de la comisión de Migraciones de la Conferencia Episcopal, tras su visita a Ceuta en mayo de este año. Esa visita era una más de las que hicieron las asociaciones y ONG que de una forma u otra dedican sus esfuerzos en Cádiz a la solidaridad con la inmigración.

Precisamente en esas fechas, la noticia que venía del otro lado del Estrecho hablaba de concentraciones de inmigrantes ante la delegación del Gobierno en Ceuta. Aunque, pronto depusieron su actitud porque se les prometió un permiso de tránsito temporal por un año si acreditaban documentación y si alguna ONG se responsabilizaba de ellos. De paso, arrancaban la promesa de que se pondrían medios para mejorar las condiciones infrahumanas en las que vivían en el Ángulo.

La promesa se quedó en eso: sólo les pusieron dos duchas y dos grifos.

El escándalo de esta situación, quizá por la presencia de las organizaciones no gubernamentales de apoyo y solidaridad, fuerza a la Administración central a

crear una mesa de negociación en Madrid a la que acuden Cáritas, Cruz Roja y la Comisión Episcopal de Migraciones. En ella se acuerda un plan para la población inmigrante concentrada en Ceuta: concesión de una cédula de inscripción (no permiso de trabajo ni de residencia, siquiera provisional) que les sirviese de identificación; la Administración correría con los gastos de su traslado a la Península; y las ONG, de la acogida, es decir, los inmigrantes saldrían de Ceuta conforme las ONG fueran demandando gente.

Ya entonces se habló de la posible salida de 26 inmigrantes, pero la Administración no se movió durante el verano y las aguas se quedaron estancadas. Sin embargo, los desesperados del Ángulo, no. Y volvieron a movilizarse en julio. Y entonces, como hace unas semanas, también acabaron apaleados y divididos.

Nada de lo sucedido hasta entonces había hecho que el Gobierno local ceutí ni la delegada del Gobierno central moviese un dedo por resolver esta dramática situación. Como declararía más tarde el propio alcalde, no tenía ningún interés por mejorar las condiciones de vida de esta gente, pues si lo hacían, pasarían la frontera cada vez más inmigrantes. Esa pasividad contrastaba con su activismo verbal de arenga racista y xenófoba a la población, mientras responsabilizaba a la Administración central de no resolver el problema y a las asociaciones de solidaridad de ser atizadoras del conflicto, sin aportar soluciones concretas al mismo.

Los días después de la movilización de julio, por fin salieron 26 inmigrantes para ser acogidos por las ONG españolas, según el plan acordado.

No había satisfacción en la mayor parte de estas asociaciones por ese acuerdo, que en último término les hacía responsables de una solución provisional para la que sólo las diversas administra-

ciones públicas tenían medios y obligación moral, que no legal, como no fuese la detención en centros de internamiento hasta resolver su expulsión. Como ha sucedido después.

Así lo hacían saber, por ejemplo, la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDH) o la Federación andaluza de Los Acoge. Reconocen un problema de largo alcance en los movimientos migratorios que buscan el Estado español como meta o paso hacia Europa, que no puede resolver—en sus palabras—una política de puertas abiertas, a la vez que afirman la legitimidad de la aspiración que acompaña a esos movimientos migratorios. La solución está en la eliminación de las causas que fuerzan esa huida del Sur hacia el Norte: «Por esta razón—declarará Andalucía Acoge—instamos a los Gobiernos europeos, de manera especial al Gobierno español, que preside en la actualidad la Comunidad Europea, para que se agilice la toma de iniciativas que contribuyan a ir generando posibilidades reales de desarrollo en los países de origen».

Sin duda, la resolución de tamaño problema no es sencilla, pero ni hay voluntad real de ayuda por parte del rico Occidente, ni ningún sentimiento de responsabilidad por el pasado colonial.

Y como pasa ante hechos de naturaleza similar, de modo interesado se van mezclando o enturbiando los diferentes niveles de un problema: ¡qué hacer, en concreto, con la gente hacinada en Ceuta!

Respuesta de la Administración central. Primero, hacer oídos sordos, cargar la responsabilidad en las autoridades ceutíes, que no son del PSOE, y res-

ponder policialmente, con más desidia que eficacia, a los diferentes dilemas planteados. Más de un medio de comunicación y alguna que otra personalidad han recordado esa falta de atención a un conflicto a punto de estallar.

Segundo, ganar tiempo, eludir la responsabilidad y tratar de que sean las ONG las que se hagan cargo de la acogida de quienes puedan salir de Ceuta.

Tercero, juntar todas las respuestas dadas, pero al final con más contundencia, para dar una imagen de gobierno: hacerse cargo del orden público en Ceuta; encarcelar a los supuestos responsables del último conflicto (sólo a los inmigrantes, a ningún policía, a ningún ciudadano ceutí, a ningún sospechoso del disparo que hirió a un policía (*)...); dividir en dos partes a los inmigrantes, a quienes formaron parte del altercado, por un lado, y los que no, por otro, a los primeros mandarles a centros de internamiento en la Península o mantenerles detenidos en Ceuta hasta conseguir expulsarles y repatriarles, y a los segundos sacarles fuera del casco urbano y habilitar los medios para ser mínimamente atendidos; aprovecharse del sentido humanitario de las ONG y seguir aplicando el plan previsto; y, por último, poner alambradas e iluminación en la frontera con Marruecos, mientras se realizan las obras previstas de instalación de un muro impermeabilizador. Todo dentro del orden y la legalidad vigentes.

Ningún caso a las reclamaciones de la mayor parte de las organizaciones de apoyo y solidaridad con la inmigración. Éstas denuncian el atropello humano sufrido por los inmigrantes en Ceuta y la respuesta fundamentalmente policial del Gobierno al fenómeno migratorio. No es otra la clave en la que se inserta la actual Ley de Extranjería y su reglamento de aplicación.

Sobre la respuesta al problema ceutí, estas organizaciones

la reforma del reglamento de la Ley de Extranjería

Pepe Roldán

han venido reclamando otra vía de entrada en la Península, una solución puntual, aunque sea excepcional: con un permiso de trabajo, en vez de con ese permiso de estancia que les coloca, de entrada, en una situación precaria y marginal, para ser perseguidos después por la policía para quitarles de nuevo de en medio. Si se les facilitase permiso de residencia y de trabajo, la Federación Andalucía Acoge señala que «se compromete a colaborar activamente para facilitar la normalización e integración de parte de este colectivo, en colaboración con otras instituciones». (Inserto: ¿qué instituciones autonómicas y locales se muestran dispuestas, hoy por hoy, a responsabilizarse de algo o simplemente a colaborar con las ONG?).

Excepción o no, lo cierto es que la política de cupos y su especial racanería, así como la negativa del Gobierno a abrir un nuevo proceso de regularización —algo que en el anterior, en 1992, ya se advertía que había que hacer—, impide soluciones firmes y legales. El Gobierno sólo juega con el orden público. Y desgraciadamente suele ganar, aunque de esa forma suya tan característica: dejando un agujero por respuesta, y muchas insatisfacciones, por tanto. Como la de su hipocresía: «Parece un burla —declaraba Sebastián de la Obra, presidente de la APDH de Andalucía— que Felipe González aparezca como presidente de honor de la campaña contra el Racismo y la Intolerancia auspiciada por el Consejo Europeo. Parece una burla, porque las verdaderas intenciones de luchar y combatir las ideas racistas y xenófobas se demuestran con hechos y políticas concretas, y no en base a grandes declaraciones y palabras que se encargan de dejar vacías de contenido».

(*) Después de dejar correr ampliamente el bulo de la responsabilidad de algún africano parecen olvidarse de ello cuando se sospecha de la procedencia militar de ese disparo.

Cuando todavía están frescas las imágenes de decenas de inmigrantes apaleados por la policía en Ceuta, y en La Gomera los ministros de Justicia e Interior de los Quince trataban de ponerse de acuerdo, entre otras cosas, sobre la figura del refugiado y la lucha contra el racismo y la xenofobia (*sic*), el Gobierno ha anunciado la inminente modificación del reglamento que desarrolla la aplicación de la ley orgánica 7/85, más conocida por Ley de Extranjería.

Con la reforma del reglamento, el Gobierno trata de zanjar cuatro años de intentos de adecuación de una política de extranjería que nació con no pocos rechazos —entre ellos, el del actual ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch—, y que se ha mostrado ineficaz para regular los flujos migratorios y para garantizar unas mínimas condiciones de integración social, dos aspectos que, junto a la lucha contra la inmigración irregular, cada vez preocupan más en el ámbito de la Europa comunitaria.

PRECEDENTES

Desde que el Parlamento aprobara, en abril de 1991, la propuesta no de ley sobre la inmigración en el Estado español, se han acometido diferentes iniciativas legislativas o administrativas de distinto signo, y todo lo concerniente a la inmigración ha pasado a un primer plano de la actualidad.

El mismo año 1991 se fijó un plazo para solicitar la regularización de la población inmigrante sin papeles que reuniese ciertos requisitos de estancia y empleo, a la que se pudieron acoger 108.000 personas. El éxito relativo de la campaña quedó empañado, entre otras cosas, por la escasa publicidad que se le dio, la insuficiencia de los plazos y por la irrelevancia de los efectos de la regularización en los casos de reagrupamientos familiares.

En el año 1992 entró en vigor el Acta Eu-

ropea, por la cual se reconoce la libre circulación a los ciudadanos comunitarios y a sus familias, que ya no necesitarán permiso para trabajar en el Estado español. En ese mismo año se aprobó la reforma de la Ley de Procedimiento Administrativo, que afectará igualmente a la tramitación de solicitudes de visados y permisos.

A lo largo de 1993 se presentó y discutió la reforma de la Ley de Asilo y Refugio, aprobada finalmente en 1994, que recorta los derechos de los solicitantes de asilo, especialmente mediante el establecimiento de la “no admisión a trámite” de la mayoría de los casos y la desaparición de la obligación de eximir de visado a los solicitantes que hubieran entrado legalmente en España.

Finalmente, en diciembre de 1994, el Gobierno aprueba el Plan de Integración Social de la población inmigrante, que recoge diversas recomendaciones en materia política y jurídica, orientadas estas últimas a adecuar la normativa legal a los cambios realizados y a los compromisos internacionales.

Por otro lado, a partir de la brecha abierta con la regularización, sindicatos y organizaciones solidarias han venido reclamando un cambio de la política de extranjería, cuya magnitud ha ido modificándose con el tiempo.

Es en ese contexto en el que algunas organizaciones sociales han promovido movilizaciones, como las del 27 de noviembre del pasado año, para reclamar un cambio en la actual Ley de Extranjería. Y algunas de ellas, especialmente CCOO y ASTI, elaboraron diferentes proyectos de reforma del reglamento.

LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA REFORMA

La situación desemboca en la presentación de sucesivos borradores de reforma del reglamento, cuya última versión es la del 14 de julio, que parece ser la definitiva, salvo

cambios de última hora. Los elementos principales son:

- En primer lugar, los relativos al procedimiento administrativo. El actual borrador fija plazos de 3 meses para la resolución de solicitudes —4 meses y medio para los visados—, el silencio negativo de las peticiones iniciales si no son resueltas en ese plazo y la obligación de motivar las denegaciones. También quedan regulados los documentos que se deben aportar para cada tipo de solicitud. Se reabre la posibilidad del recurso administrativo, pero sólo en los casos de renovación de permisos.

- En segundo lugar, se incorporan los derechos del niño recogidos en la Convención de la ONU de 1989 y suscrita por España en 1990, entre los que figuran la asistencia sanitaria, el acceso a la educación y a no ser internados o expulsados, salvo cuando se den determinadas circunstancias.

- En tercer lugar, se corrige la duración de los permisos de residencia y trabajo, acercándolos a la situación existente en otros países europeos, como ocurre con la creación del permiso permanente a partir de una residencia de 7 a 9 años. También se abre la posibilidad de trabajar a estudiantes y solicitantes de asilo. En correspondencia con la desaparición en la Ley de Asilo y Refugio de la figura de asilo "por razones humanitarias", se crea la posibilidad de acceder a la residencia en esos casos.

Asimismo, se incluye el sistema de contingentes anuales (cupos) para los permisos de trabajo iniciales con el fin de controlar los flujos migratorios. Este intento ha fracasado en los tres años en que se ha puesto en vigor, salvo cuando se ha permitido acceder al cupo a los inmigrantes irregulares.

- En cuarto lugar, se modifica formalmente el apartado de infracciones y sanciones, que se tipifican según diferentes grados. Sin embargo, se mantiene el actual rigor de la expulsión e internamiento y se fijan infracciones que hasta ahora no se consideraban como tales, como ocurre con el retraso de hasta tres meses en la renovación de las tarjetas, o la no comunicación a la policía de los cambios de domicilio o familiares. Se siguen manteniendo los centros de internamiento, aunque se establece la obligatoriedad de que estén dotados de mayores medios.

CONTINÚA LA ARBITRARIEDAD

En rigor, y aun a pesar de la incorporación de algunos aspectos sin duda positivos, en el texto del borrador no se ha atenuado el



carácter graciable y arbitrario de la Ley de Extranjería. La Administración sigue reservándose la decisión última sin establecer un cuadro nítido de derechos. La sombra de Schengen se proyecta sobre la propuesta.

El marco de derechos para los inmigrantes queda aún muy lejos del que disfrutaban el resto de los ciudadanos: el texto sigue negando el derecho al voto —en este caso el imperativo es constitucional—; el derecho a

la asistencia sanitaria sigue proscrito como derecho de la persona; el acceso a la enseñanza queda condicionado al criterio de reciprocidad; y sigue vetado el derecho a ser demandante de empleo si no se tiene previamente permiso de trabajo, aunque se trate de un residente legal.

La obtención del visado para cualquier circunstancia (estancia turística, reagrupa-



ción familiar, trabajo, etc.) queda sujeto a la acreditación –además de la presentación de la documentación ordinaria– de cuantos informes considere oportunos el Consulado correspondiente, tener residencia y arraigo en el país de solicitud, así como solvencia económica, además de admitir alegaciones en contra de terceras personas.

Permanece la discriminación en el acceso al trabajo, que sigue condicionado a la no existencia de demanda de empleo autóctona o comunitaria. Para la renovación de los permisos se exige ocupación regular y estable, o continuidad en la relación laboral, sin que se tenga en consideración la repercusión en la integración social de la persona inmigrante.

A pesar de ser uno de los aspectos más demandados, no se da ninguna salida de regularización a las personas “sin papeles”, con lo que éstas siguen condenadas a la irregularidad y al trabajo sumergido. Para ellas sólo hay un mayor rigor en el control policial, en colaboración con la Inspección de Trabajo.

Como ya ha quedado dicho, el talante represivo se mantiene e incluso aumenta con relación a la situación actual. La libre circulación reconocida para los ciudadanos comunitarios se torna en mayor control policial para los no comunitarios, a quienes se obliga a declarar su entrada en el país en el plazo de 72 horas –cuando procedan de otro país de la CE (Francia o Portugal)– en la comisaría más próxima al puesto fronterizo.

En definitiva, el proyecto no da satisfacción a buena parte de las demandas que las organizaciones sociales vienen planteando.

A LA BUSCA DEL CONSENSO SOCIAL

Algunas ONG, asociaciones de inmigrantes y los sindicatos CCOO y UGT, agrupados en una llamada Comisión de los 13, han mantenido diferentes reuniones con la Administración para hacerle llegar sus propuestas y aportaciones al texto. El talante inicial con el que esas organizaciones han asistido a esos contactos era el de, sin renunciar a un cambio en la Ley de Extranjería, introducir ciertas reformas en el reglamento que permitieran mejorar sensiblemente la situación actual.

Sin embargo, progresivamente las demandas presentadas se han ido adaptando a las propuestas de la Administración, hasta el punto de que dichas organizaciones han

adoptado una posición, si no favorable, al menos no beligerante. La inexistencia, por otra parte, de un movimiento social fuerte que cuestione seriamente la actual política de extranjería abona el terreno para que esto ocurra.

Uno de los aspectos en que esa actitud es más visible es el abandono de la exigencia de un sistema de “regularización” que permita la obtención del codiciado permiso a quienes puedan acreditar arraigo social o laboral.

Así las cosas, el “consenso social” sobre el reglamento podría suponer la legitimación de las medidas restrictivas hacia la inmigración que viene practicando la Administración, en las que parece imponerse una doble idea:

1. Que no es aconsejable poner el acento

en medidas que tiendan a incrementar la presencia de inmigrantes, bien sea por la situación de paro o porque serían demandantes de recursos sociales.

2. La integración ha de ser selectiva, tomando como objetivo a quienes cuenten con más posibilidades de estabilidad económica y social, por su situación laboral o familiar.

Uno de los problemas de esa actitud es que permite al Gobierno lavarse la cara, y contribuye a deslegitimar las demandas que tradicionalmente ha venido haciendo la izquierda. Otro problema es que tiende a dejar desarmadas a las organizaciones sociales ante situaciones que a buen seguro seguirán produciéndose, como la reciente de Ceuta y la de tantas otras personas a quienes se les cierran todas las puertas de la esperanza.

el sistema de cupos

Por tercer año consecutivo, el Gobierno ha aprobado un cupo de permisos de trabajo para inmigrantes. El sistema de contingente fija un número de autorizaciones de permisos máximos para cada año, que ha sido de 20.600 en 1993 y 1994 y de 8.000 en 1995. Además para este año se fija un máximo de 17.000 autorizaciones previstas para el exceso de solicitudes del año 94, que fueron algo más de 37.000.

Aunque en el año 1994 –y en parte en 1993– el sistema del cupo ha servido en la mayoría de los casos para regularizar la situación de inmigrantes que estaban trabajando o tenían ofertas de empleo con el solo requisito de ir a recoger el visado a su país, la pretensión de la Administración es que el sistema sirva para canalizar nuevos flujos, razón por la que, en esta ocasión, se exige la solicitud de visado de manera personal y previa a la tramitación de la autorización y, por tanto, sin garantías de que quien pudiera viajar a su país vaya finalmente a obtenerlo (*).

Además, para el año 1995 se restringen las actividades laborales para las que se concederán autorizaciones (5.500 de trabajo agrícola y 2.500 de servicio doméstico) y se establece una distribución de las mismas según el país de procedencia (4.500 de trabajo agrícola para Marruecos y 2.300 de servicio doméstico para Perú, República Dominicana y Filipinas).

Tanto la obligación de solicitud personal de visado como las demás restricciones han levantado la protesta de sindicatos, ONG y asociaciones de inmigrantes, que ven en ello una forma de discriminación y expulsión indirecta. CCOO de Madrid ha presentado una queja al Defensor del Pueblo.

Según los datos dados por la Administración, las solicitudes ya superan el límite previsto. Sin embargo, para las organizaciones sociales, la carencia de garantías hará que casi nadie se arriesgue a viajar a solicitar el visado. El Gobierno se encontraría así, nuevamente, en una situación parecida a la del 93, cuando, después de intentar evitar la utilización del cupo como vía para la regularización, tuvo que dar marcha atrás ante la posibilidad de que finalmente fuera un fracaso escandaloso. Y es que la realidad y la necesidad, finalmente, son más fuertes que los frágiles cauces que se pretenden fijar para frenar las migraciones.

(*) A la hora de cerrar este número de PÁGINA ABIERTA, se publica unas declaraciones de la ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi, en las que afirma que se dará la garantía previa de la admisión en el cupo antes de que se pida el visado de modo personal.

Numerosos, y en toda la geografía española, son los proyectos de solidaridad y ayuda humanitaria con la población que sufre la guerra en la ex Yugoslavia. Hablamos aquí de algunos de los que tenemos noticia.

proyectos solidarios con la ex Yugoslavia

Carmen Briz

Tres proyectos, mirando hacia la antigua Yugoslavia, a iniciativa de la Coordinadora de Tareas Solidarias (*), se han desarrollado durante los meses de verano: vacaciones solidarias para niños y niñas refugiados o de poblaciones en guerra; trabajo de voluntariado, bien en los campos de refugiados, bien con personas refugiadas; y el envío de dos camiones de ayuda humanitaria.

Quizás haya sido la primera de las iniciativas citadas la que ha conseguido levantar mayor expectativas y mayor implicación entre la gente. Era un proyecto ambicioso, que suponía un salto respecto a experiencias anteriores (véase, por ejemplo, PÁGINA ABIERTA núm. 47, febrero de 1995) y, sobre todo, aunaba diferentes esfuerzos en la misma dirección de diversas organizaciones de solidaridad de distintos puntos del Estado español.

Durante un mes y medio, 426 niños y niñas, procedentes en muchos casos de campos de refugiados y 108 de ellos de Mostar Este, pasaron sus vacaciones de verano en diferentes lugares del Estado (59 en Huelva, 41 en Albacete, 53 en Valencia, 137 en Granada, 136 en La Rioja). Todos convivieron con familias que les acogieron como a uno más.

El proyecto, cuyo presupuesto sobrepasó los 22 millones de pesetas, fue financiado por aportaciones de particulares, de algunas instituciones y de iniciativas económicas propias de cada grupo local que, junto con la Coordinadora de Tareas Solidarias, promovían la experiencia (rifas, exposiciones, etc.)

ACOGIDA DE NIÑOS Y NIÑAS

Los resultados, en general, han sido muy satisfactorios, sobre todo para los niños y niñas, que salieron durante un tiempo de la penuria de vivir, con la presencia

continua de la guerra, en los campos de refugiados. También fueron satisfactorios para las familias acogedoras y para las distintas organizaciones de solidaridad implicadas.

Esta iniciativa social, al margen de las instituciones públicas, ha supuesto un desarrollo de los colectivos de solidaridad y ha servido para algo más.

El movimiento creado en la preparación y puesta en marcha del proyecto suele producir una especial formación humana y social en quienes organizan, apoyan y reciben en sus casas, por su participación en las diversas tareas y decisiones y por los debates y la información que las acompañan. Efecto, entre otros, también logrado por la presencia de los niños y niñas acogidos y por la actividad que en ese periodo se realiza en cada lugar. La convivencia ha sido quizás una de las experiencias más interesantes por lo que supone de evasión de cada niño o niña de los traumas producidos por la guerra. Los lazos afectivos desarrollados con las personas acogedoras y la aportación de nuevos recursos económicos también han sido fundamentales.

Paterna del Campo (Huelva), con tan sólo 4.000 habitantes, dedicados en su gran mayoría a la agricultura y a las peonadas, fue uno de los "pueblos acogedores". Hasta allí llegaron un total de 15 niños y niñas, e inevitablemente se dejaron notar. Para los habitantes de esta localidad, después de este verano, después de conocerles, las noticias televisadas o escritas sobre la guerra en la ex Yugoslavia dejarán de ser "las noticias de todos los días de una guerra en un país lejano" para convertirse en un rostro, en varios rostros. Serán las caras, las esperanzas, los anhelos, las sonrisas y las tristezas de Azena Jelovac, de Edo, de Amer Elezovic, de Fátima y Seida Mravic...

Los niños y niñas se fueron y dejaron

todo su encanto, su amor y su agradecimiento a las personas que les acogieron. Se llevaron consigo, en su memoria, días felices y un montón de estupendos recuerdos para seguir disfrutándolos en Mostar, en esos momentos en que el dolor de la guerra deja, inevitablemente, paso a la fantasía y a la imaginación.

TRABAJO DE VOLUNTARIADO

Procedentes de Sevilla, Málaga, Córdoba, Almería, Granada, Albacete y La Rioja, 51 personas, distribuidas entre los meses de julio y agosto, participaron en el proyecto de trabajo de voluntariado en campos de refugiados. A pesar de las grandes dificultades encontradas, la mayoría de esas personas pudieron desarrollar un trabajo directo con refugiados, tal y como se pretendía.

La convivencia, las actividades, el conocimiento de la realidad y los lazos afectivos desarrollados darán fruto a nuevos trabajos de solidaridad con la población civil afectada por la guerra.

Por último, se consiguió que dos camiones de ayuda humanitaria —uno con salida desde Albacete en el mes de julio, y otro desde Andalucía en el mes de agosto— llegaran hasta la ex Yugoslavia.

Las organizaciones allí presentes (SOS Balcanes, Povrata, Farmacéuticos sin Fronteras y Esperanza de los Niños) fueron las encargadas de distribuir la ayuda entre las zonas que más lo necesitaban: Maglai, refugiados de Makarska, Podgora, TTTS, Pis Barake, Bosnia, Kakan, Bihars y Sarajevo, entre otras. ■

(*) Caravana por la Paz y Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Acción Solidaria (Albacete), Solidaridad con los pueblos ex yugoslavos (Cáceres), Ciudadanos Sin Fronteras (Valencia) y SOS Balcanes (La Rioja) conforman la Coordinadora Tareas Solidarias.



algunas coordenadas para situar el debate sobre la cooperación y la ayuda al desarrollo en nuestro país

Carlos Gómez Gil

retos, desafíos, controversias

En los últimos meses se ha venido produciendo en la sociedad española un importante debate sobre la ayuda al desarrollo, que ha llevado a pedir una mayor y mejor cooperación, a pesar de centrarse excesivamente en las cifras y alejarse de cuestiones imprescindibles para dotar de rigor a la política de cooperación.

miles de personas, instituciones, medios de comunicación y numerosos responsables políticos, con buenas dosis de oportunismo, han respaldado un conjunto de reivindicaciones que, en no pocos casos, han despertado unas expectativas que no se corresponden ni con los recursos disponibles, ni con las políticas o criterios que se vienen aplicando, ni mucho menos con las estructuras administrativas que se mantienen.

Los problemas relacionados con el desarrollo son de tal envergadura que deben de situar la ayuda oficial al desarrollo (AOD) como un complemento, necesario, eso sí, pero de un conjunto de políticas mucho más amplias que en no pocas ocasiones superan los límites de cada país.

Por tanto, hablar de ayuda al desarrollo en España es hablar de retos y desafíos, y también de controversias, no sólo de cifras o cantidades, apelándose así a una mayor solidaridad con la miseria de buena parte de la humanidad.

Precisamente, el movimiento

Las Plataformas deben poner de manifiesto las causas económicas, culturales y comerciales que originan la pobreza, la miseria y la desigualdad en el Tercer Mundo.

0,7% es un nuevo elemento de presión social hacia las administraciones que ha demostrado su capacidad de movilización y sensibilización. Más allá de las cifras, ha permitido forjar una nueva conciencia solidaria, sirviendo como banderín de enganche para numerosos jóvenes que por vez primera se han acercado a un movimiento reivindicativo. Sus dirigentes deben ser conscientes de la importancia de su Plataforma y del respaldo social suscitado, entendiendo al mismo tiempo que no son un único movimiento, sino que la potencia de su musculatura radica precisamente en la amplia dispersión que ha alcanzado y su fuerza a lo largo y ancho de toda España, lograda a través de una fuerte implantación.

El espacio de un movimiento así es el de la presión social, la reivindicación y la movilización, y no otro, pudiendo ejercer un trabajo de vigilancia sobre las administraciones, y también hacia la labor de las ONG, para garantizar la adecuada distribución y uso de los recursos de la ayuda al desarrollo.

Las Plataformas deben dar preferencia a sus esfuerzos y sus acciones reivindicativas, cualificando los mensajes emitidos a la opinión pública y a sus propias bases. Para ello, deberían vincularse más a la labor de investigación y análisis sobre estos temas y poner de manifiesto las

causas económicas, culturales y comerciales que originan la pobreza, la miseria y la desigualdad en el Tercer Mundo.

Éste es uno de los ejes por los que discurrirá el debate en los próximos meses. Veamos otros.

IR MÁS ALLÁ DEL CONCEPTO DE DESARROLLO

Deben examinarse de forma crítica las definiciones, los conceptos y objetivos que asumen muchas políticas de desarrollo, y que han fracasado en muchos lugares. Conflictos como los de Ruanda, Somalia o Chiapas sólo pueden entenderse desde el avance de la miseria y el desigual reparto de los recursos, sin que nadie haya sido capaz de prevenirlos ni de actuar eficazmente sobre ellos. Ciertamente, algunos indicadores sociales han mejorado, como la reducción de la mortalidad infantil o los índices de inmunización, pero lo cierto es que la distancia entre pobres y ricos se hace cada vez mayor, cifrándose en unos 1.000 millones las personas que viven en condiciones de miseria absoluta, carecen de agua potable y son analfabetas.

Hay que avanzar en la construcción de un nuevo desarrollo global que haga partícipes y protagonistas del mismo a los ciudadanos más pobres, en lugar de beneficiar fundamentalmente a las "élites" del Tercer Mundo. La lucha contra la pobreza tiene que ser para la humanidad una de sus prioridades fundamentales, y se debe abordar de manera global, dando preferencia a aquellas actuaciones que incidan sobre la atención médica básica, la educación, el suministro de agua potable, los programas de alimentación y nutrición y la planificación familiar, pero sin que ninguna de estas actuaciones puedan realizarse a costa de la degradación y destrucción de los recursos medioambientales de sus poblaciones, que deben ser

salvaguardados por organismos internacionales.

Se trata de avanzar en una dirección aparentemente opuesta, pero complementaria, sobre la base de la participación ciudadana de los habitantes en la evolución de su propio futuro y en la gestión de sus recursos, teniendo como apoyo y soporte la actuación de unas instituciones supranacionales con competencias reales para tutelar estos derechos.

También debemos reconsiderar la visión tradicional de asociar el crecimiento de determinados indicadores económicos, como el Producto Nacional Bruto (PNB), a un automático descenso de la pobreza o a un incremento de la igualdad social, porque en muchos países esto no viene ocurriendo.

EL NUEVO MARCO LEGAL DE LA COOPERACIÓN Y LA INFORMACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA

En pocas cosas como la ayuda al desarrollo del Tercer Mundo los hechos no han seguido el mismo ritmo que las múltiples adhesiones de políticos y responsables públicos, por lo que nos podemos encontrar en pocos meses con un nuevo marco legal claramente regresivo y adverso, con lo que se desaprovecharía una magnífica oportunidad para incrementar la calidad, garantizar la eficacia, mejorar la gestión y aumentar la cantidad de nuestros recursos hacia los países más necesitados.

La Ley de Cooperación y Ayuda al Desarrollo y la nueva Ley del Fondo de Ayuda al Desarrollo, que ya deberían haberse presentado en el Parlamento, así como el recientemente creado Consejo de Cooperación al Desarrollo, delimitarán un marco nuevo en el que habrá que saber desenvolverse. Pero no hay voluntad política para avanzar hacia sendas de solidaridad y respeto hacia los países del Sur mediante adecuados recursos, eficaces

programas gestionados con transparencia y rigor —con la participación y el control de la sociedad— y a través del establecimiento de prioridades unánimemente respaldadas por toda la sociedad.

El Consejo de Cooperación que se ha creado no demuestra sino el rechazo del Gobierno hacia la sociedad civil y las ONG. Se ha llegado al absurdo de que este Consejo es un órgano sin ningún tipo de competencias (puesto que difícilmente se pueden fijar criterios y prioridades si el Gobierno ya ha establecido previamente las directrices, como recoge el apartado a) del artículo 6), con una primacía clara en su composición de altos cargos gubernamentales (ministro, secretarios de Estado y directores generales), en lugar de dar espacio a organizaciones sociales, y que trata de conceder carta de naturaleza a la opción comercial, económica y consumista que los sucesivos Gobiernos socialistas han venido dando a la ayuda oficial al desarrollo ofrecida por España al Tercer Mundo, fundamentalmente a través de los créditos FAD.

Tampoco lo que se conoce sobre la Ley de Cooperación y sobre el FAEX contiene muchos motivos para la tranquilidad, ya que, como ocurre con el nuevo FAD, el Gobierno trabaja con un borrador que constituye toda una provocación, en el que queda aún más patente su utilización meramente comercial, sin mecanismos de evaluación ni de control, y con criterios puramente empresariales.

En cierta medida, el alejamiento y la desinformación con que se ha mantenido a la opinión pública de todo el Estado español respecto a estos temas ha facilitado que se hayan venido gestionando los recursos de la AOD de la forma como se ha venido haciendo: con ineficacia, utilizándolos en muchas ocasiones para cuestiones ajenas al desarrollo, al servicio de intereses econó-

● ● ●
micos y comerciales de grandes empresas, primando a países que violaban derechos humanos básicos, sin evaluar la eficacia de los recursos...

Las ONG, todo el movimiento 0,7%, estudiosos y otras instituciones sociales y políticas deben ejercer una labor de información, sensibilización y denuncia sobre el empleo de unos recursos públicos que, aunque escasos, deben ser gestionados con el máximo rigor y eficacia, exigiendo absoluta transparencia y publicidad sobre los mismos.

LOS PROGRAMAS Y LAS AYUDAS

Aunque estemos hablando de ayudas para el desarrollo de los países pobres, no todo vale. Deben establecerse criterios claros y prioridades a todos los niveles, tanto en los presupuestos estatales como en los de las comunidades autónomas y ayuntamientos, y también en los programas de las propias ONG.

Para ello, deben de utilizarse criterios selectivos, junto a cláusulas de condicionalidad, que permitan ayudar preferentemente a los países más pobres, actuando sobre áreas de prioridad humana básica, exigiendo el respeto de los derechos humanos elementales, primando proyectos endógenos y autosostenidos que no creen falsas dependencias, dirigidos a las poblaciones más necesitadas. Los sistemas de selección previa deben conjugarse con mecanismos fiables de evaluación, impidiendo el apoyo de programas que violen acuerdos internacionales y exigiendo la participación en los mismos de sus destinatarios.

Pero se trata también de exigir a los países receptores de ayudas un compromiso inequívoco con las atenciones básicas de sus propios habitantes, obligándoles a emplear parte de sus recursos estatales a estos fines para evitar que se desvíen para otras cues-

tiones menos importantes. Es la famosa propuesta 20/20, consistente en destinar el 20% de la AOD mundial a atender necesidades humanas básicas, obligando a los países receptores a emplear el 20% de su presupuesto nacional para satisfacer también estas necesidades, de manera que si no cumplen estos compromisos no reciben las ayudas. Tengamos en cuenta que en estos momentos, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sólo se destinan un 11% del total de la AOD mundial a estos fines, un 7% de las ayudas bilaterales y un 15% de las multilaterales.

Debatido en la pasada Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague, es uno de los retos financieros más originales para tratar de evitar en numerosos países que, mientras reciben importantes cantidades en concepto de ayudas para el desarrollo, utilizan sus presupuestos nacionales para cuestiones ajenas a las necesidades de sus ciudadanos. Así, tenemos países como México, Tailandia, Nigeria, Zaire o Túnez, que destinan menos del 3% de sus presupuestos para estos sectores; o China, que dedicando un 10% de su presupuesto total para los gastos de defensa, con un aumento para el año 1995 del 21% respecto al ejercicio anterior, destina menos del 2% de los gastos del Estado a atenciones sociales básicas de sus habitantes.

Por otro lado, es urgente invertir la explosiva tendencia que ha llevado a los países en desarrollo a incrementar extraordinariamente sus gastos militares en la última década. Para ello debe favorecerse, con los flujos de

ayuda, a aquellos países en vías de desarrollo con un menor gasto militar, que algunos especialistas y foros internacionales han estimado por debajo de un 3,5% del PNB, así como los que se encuentren en procesos de desmilitarización de su Estado y de sus fuerzas armadas. También debe de favorecerse, mediante ayudas y programas, los esfuerzos por reconvertir el sector militar de estos países, junto a aquellos otros que se encuentren inmersos en procesos de pacificación tras guerras y conflictos, como sucede en la actualidad con Mozambique, El Salvador u Oriente Medio.

Pero debe hacerse reconstruyendo su tejido productivo y su sociedad civil, necesitada de innumerables atenciones, en lugar de destinar, como ha hecho España en el pasado año, las ayudas al desarrollo para vender coches de policía a Palestina por un importe de 1.000 millones de pesetas, siendo la única ayuda que ha otorgado a este país en lo que llevamos de año.

ORGANIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA AOD ESPAÑOLA

La organización y configuración de la Ayuda al Desarrollo en España se ha efectuado más mediante la simple suma de intereses de diferentes ministerios y departamentos de la Administración que como el resultado de una adecuada política, derivada de unos análisis previos y resultado de una efectiva planificación.

Como resultado de ello, tenemos una dispersión y descoordinación en las políticas, una fal-

ta de adecuación de los instrumentos y una gestión protagonizada por organismos ajenos a la cooperación, donde no parecen existir competencias claras ni precisas.

Es necesario que la AOD cumpla unos objetivos claramente definidos, donde se establezcan los diferentes sectores, programas, entidades, criterios y países sobre los que se realizarán las ayudas y que intervendrán en las mismas, con un compromiso económico claro, público y vinculante.

Debe procederse a una reordenación de los programas y sus presupuestos, de manera que el Fondo de Ayuda al Desarrollo, que en estos momentos es el instrumento estrella del Gobierno español, cambie radicalmente y pierda importancia cualitativa y cuantitativa en el conjunto de la AOD. Así, buena parte de los 80.000 millones de pesetas que se vienen destinando cada año podría pasar a reforzar el capítulo de programas y proyectos, el de organismos multilaterales no financieros y las ayudas a las ONG.

Al mismo tiempo, debe realizarse un seguimiento cuidadoso sobre el FAD concedido y circulante desde su puesta en marcha, estudiándose la proporción de ingresos por reembolsos año a año y país a país, procediéndose a la inclusión de programas para abordar la deuda de los países del Tercer Mundo atendiendo a las características económicas y sociales de cada país, los problemas por los que atraviesan y la naturaleza de los programas que en su día se financiaron, poniendo en marcha soluciones imaginativas para abordar la reducción sustancial de esa deuda.

Además, ha de darse importancia a la cooperación descentralizada. No se está reflexionando convenientemente sobre el enorme cambio que en todo el Estado está experimentando la cooperación descentralizada, tanto en los ámbitos regionales como en los locales, y la impor-

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sólo se destinan un 11% del total de la AOD mundial a estos fines, un 7% de las ayudas bilaterales y un 15% de las multilaterales.

tancia que va a tener para el futuro de muchas ONG.

Numerosas comunidades autónomas y ayuntamientos cuentan por vez primera con presupuestos propios destinados a promover programas de solidaridad con el Tercer Mundo, al adherirse a la campaña en favor del 0,7%. Se han creado infinidad de coordinadoras y consejos en los cuales las ONG han asumido una enorme responsabilidad en la adjudicación de ayudas, el seguimiento de programas y la elaboración de las políticas de cooperación. Los más de 15.000 millones que gestionarán ayuntamientos y comunidades autónomas durante este año tienen, más que una importancia cuantitativa —que no es menor—, una enorme relevancia para que las ONG puedan llevar a cabo sus propios proyectos mediante unos programas mucho más ligados a los ciudadanos, con una enorme capacidad para enriquecer el movimiento asociativo y el voluntariado local, que pueden retroalimentarse de la experiencia y las particularidades propias de cada municipio.

Pero también en estos ámbitos más reducidos debe trabajarse con criterios claros y objetivos homologables, creándose mecanismos de coordinación entre las distintas organizaciones y las diferentes administraciones para alcanzar el mayor impacto de sus programas, sin que ello tenga que llevar a las ONG a convertirse en meras ejecutoras de políticas en las que no han intervenido, o a perder la riqueza y la peculiaridad de cada una de ellas.

TRABAJAR EN PROPUESTAS RENOVADORAS Y NOVEDOSAS

El retraso con el que España se ha incorporado a las tareas de cooperación internacional y ayuda al desarrollo, junto a la ausencia de apoyo oficial a las labores de análisis, evaluación e investi-



LLUIS SALOM

gación relacionadas con estos temas, tiene mucho que ver con la escasez de trabajos de reflexión, críticos, rigurosos e independientes.

Es así como la labor de muchas organizaciones y grupos solidarios se ha venido realizando basándose más en el voluntarismo y las ganas de hacer que en el respaldo documental, analítico y reflexivo proporcionado por estudios e investigadores. No deja de sorprender cómo la mayoría de las ONGD de este país, muchas de las cuales gestionan presupuestos anuales de varios miles de millones de pesetas, carecen de departamentos de estudios propios, lo que coincide con la actitud de las propias administraciones públicas.

Debe abrirse una nueva etapa en la que se establezcan unas fuertes corrientes de intercambio entre los grupos de acción y presión, las organizaciones sociales y los estudiosos y centros de investigación. El trabajo de ambos ámbitos es complementario y necesita de una interacción mutua.

Al igual que las sociedades no son estáticas, sus problemas y soluciones también van cambiando con el tiempo. Por ello

debe avanzarse en trabajar sobre propuestas renovadoras y avanzadas dirigidas a los países en vías de desarrollo que incorporen líneas de acción novedosas para tratar de afrontar sus problemas. Algunas podrían ser:

- Las políticas de carácter medioambiental que gestionen eficazmente el uso y la conservación de unos recursos tan extremadamente ricos como vulnerables.

- El estudio de la reducción de la deuda mediante su reembolso creativo a través de su canje por actividades de desarrollo, de manera que los recursos liberados por la cancelación o reducción de la deuda se inviertan en programas básicos.

- El pago de países occidentales y empresas privadas a países del Tercer Mundo por la utilización de sus recursos forestales, biológicos, genéticos o de materias primas.

- El apoyo a las economías tradicionales y artesanales de los países en vías de desarrollo, así como a las redes de comercio alternativo que empiezan a surgir en numerosos países occidentales.

- Incluyendo una atención preferente hacia la mujer mediante programas que luchen contra su

analfabetismo y desigualdad, les doten de recursos económicos, sociales y culturales, les faciliten atenciones adecuadas para su salud reproductiva, junto a una adecuada capacitación y control sobre los recursos de que disponen.

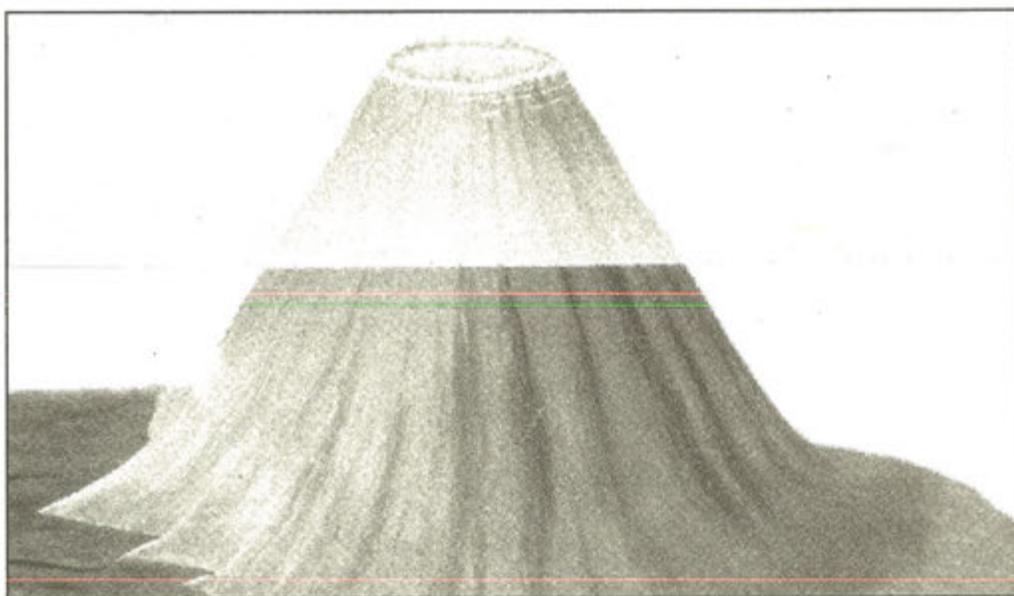
- Atendiendo las necesidades sociales especiales de los refugiados, las personas desplazadas y las que buscan asilo, los inmigrantes documentados y los indocumentados.

- Solicitando que se pongan en marcha iniciativas avanzadas, como la "Propuesta Tobin", que recibe el nombre del Premio Nobel James Tobin, quien ha propuesto que se cree un impuesto especial del 0,5% del movimiento especulativo de capitales. Con ello podrían recaudarse más de 1,5 billones de dólares anuales para dedicarlos a la lucha contra la pobreza en el Tercer Mundo. Debe pedirse también que el "dividendo por la paz", el dinero que deja de invertirse mundialmente en armamento, pase a emplearse en programas de prioridad social en el Tercer Mundo. ▀

Carlos Gómez Gil es sociólogo y miembro del CIP (Centro de Investigación para la Paz), autor de diferentes estudios sobre Ayuda Oficial al Desarrollo.

El autor del siguiente artículo hace hincapié en el grave impacto medioambiental que tendrán los ensayos nucleares de Mururoa. Con seguridad, la radiactividad producida por estas explosiones atómicas ya está buscando su camino hacia la biosfera, a la cual llegará en breve plazo.

Mururoa: la zoología y la geología



Antonio Lucena

En el mundo se han probado más de mil bombas atómicas en superficie. Éstas han aumentado el nivel radiactivo natural, y con ello la probabilidad de cánceres, leucemias y otras enfermedades degenerativas.

Las nubes radiactivas han recorrido el mundo, dejando depósitos en cada rincón de él y trazas en cada metro cúbico de aire. Con ello no es sólo la contami-

nación de la zona directamente afectada por la explosión la que puede provocar las enfermedades citadas —como podría ser el caso de John Wayne, que en sus correrías tras los indios atrapó un cáncer de pulmón que bien podría achacarse a la radiactividad generada por los ensayos atómicos de Nevada—, sino al aumento de esta radiactividad en todo el mundo. Se calcula que el aumento del fondo radiactivo de-

bido a los ensayos nucleares atmosféricos ha producido 2,4 millones de enfermedades como las citadas (1).

La admisión de que las pruebas provocaban una contaminación atmosférica dañina acabó con los ensayos en superficie de esos artefactos y se pasó a la fase de ensayos subterráneos.

Es evidente que este cambio parte de la base de que los ensayos subterráneos son menos con-

taminantes y que, en último caso, podrían llegar a ser inocuos. Esta afirmación, al menos en el caso de las pruebas en atolones como Mururoa, puede demostrarse que es falsa.

¿QUÉ DICE LA GEOLOGÍA?

Un atolón es una estructura muy conocida. Tiene un origen volcánico que desde el fondo de la plataforma marina —quizás a 3.000 metros bajo el nivel del mar— ha ido edificando una estructura rocosa que, por sucesivas erupciones, ha conseguido alcanzar la superficie del mar.

Una vez que, mediante este mecanismo, se han situado rocas a menos de 40 metros de profundidad, se comienza a fijar la vida en ellas, por lo que son capaces de reproducirse, ya que a este lugar puede llegar la luz y, por tanto, generar el sustrato de la vida: los vegetales.

Cuando acabe la fase volcánica se iniciará una depresión del atolón por el fenómeno conocido como subsidencia, ya que la salida de lavas ha motivado huecos en el basamento del fondo marino.

Este descenso del atolón se ve compensado por el crecimiento de la masa de coral, que consigue tapizar todo el exterior de la estructura con la masa caliza que van dejando sus esqueletos. El resultado puede ser comparable a un helado bañado de chocolate, sólo que aquí el corazón es basalto y el baño es de caliza de origen biológico.

Ambas rocas son muy conocidas: el basalto se originó por una efusión de lava pastosa que, una vez solidificada, se ha fisurado por la contracción debida al enfriamiento. En rocas basálticas se hacen galerías para cortar esas fisuras y obtener el agua que las rellena. Éste era el origen de toda el agua que se consumía en Canarias hasta que últimamente se pusieron en marcha las desalinizadoras.

La importancia práctica de esa

fracturación queda, pues, demostrada; la importancia estética es igualmente evidente, puesto que da lugar a estructuras tan llamativas como Los Órganos, en la isla de la Gomera, o la Calzada de los Gigantes, en Escocia. Ambas formaciones son debidas a que la fracturación de los basaltos, siempre de forma hexagonal, a veces queda puesta en evidencia por la rotura de la superficie de la roca, quedando expuesta al aire su interior con la fisuración característica.

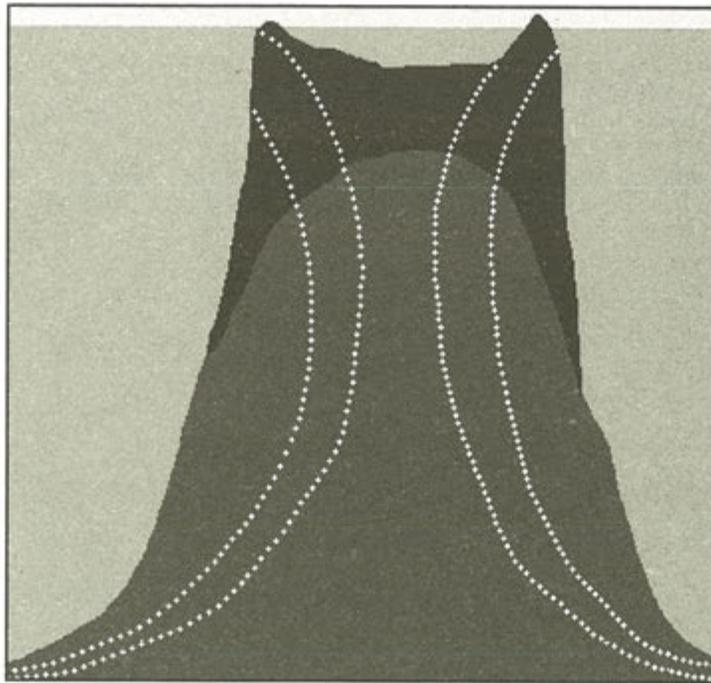
Pero hay más: la masa del atolón se calienta por conducción desde su base. El agua libre del fondo marino está a 4 grados centígrados, y la que se filtra al interior del atolón, por el sistema de grietas descrito, se va calentando, perdiendo densidad, y, por tanto, sube por las fracturas, con lo que se crean corrientes de convección que llegarán hasta la superficie del atolón.

Desde un punto de vista geológico, lo dicho es de primer año. Tan es así que los equipos de científicos que se dedican al estudio del enterramiento de residuos nucleares, nunca han pensado en una roca como el basalto como lugar para este fin: se habla de granitos, sales o arcillas como menos malos.

Por si lo anterior fuera poco, el mero hecho de tener un origen volcánico hace que el atolón haya tenido una historia tectónica terrible: los movimientos sísmicos se habrán sucedido y las fracturas de este origen tendrán una densidad muy elevada. La guinda de este pastel la ponen los movimientos sísmicos provocados por las explosiones atómicas, que habrán producido la apertura de nuevas grietas y el agrandamiento de las antiguas.

LA ZOOLOGÍA

Esta ciencia se encontró con un gran problema cuando se dio cuenta de que los atolones eran oasis, explosiones de vida marina, situados en medio de desier-



Esquema de un atolón mostrando su núcleo basáltico y su coronación de calizas arrecifales. Se indican a puntos las trayectorias de las corrientes de convección.

tos. Las aguas tropicales típicamente transparentes sólo indican su pureza; aguas límpidas en las que la ausencia de nutrientes es evidente.

Esta circunstancia es tan cierta que los biólogos comparan los mares tropicales con auténticos desiertos. Pero los atolones son el reverso de la medalla: si en los puntos marinos más exuberantes la vida consigue fijar un kilo de carbonato cálcico por metro cuadrado en forma de conchas, esqueletos, etc., en un atolón se llega a 4 kilos. ¿Cómo es esto posible?

Aquí vuelven a entrar las corrientes de convección, y esta vez como única explicación del misterio. Éstas traen nutrientes en forma de nitratos, fosfatos y compuestos de potasio de la profundidad marina, y elementos minerales de su paso por el corazón del atolón. Sería inexplicable la abundancia de vida en estos puntos sin esas corrientes vivificadoras (2), que gracias a las ansias de "grandeur" de diversos presidentes se han transformado en corrientes radiactivas en algunos atolones.

Estas corrientes son importantes. A consecuencia de la anterior serie de ensayos franceses, tam-

bién subterráneos y en el atolón, fueron registrados aumentos de radiactividad en las Islas Fiji y en Nueva Zelanda, y misiones científicas registraron en el mar valores notables de esta magnitud a más de 100 millas de Mururoa, como resultado de esas pruebas.

LA MINERALOGÍA

Los responsables de estas pruebas dicen que alrededor del punto de explosión de la bomba y, debido a las altísimas temperaturas que se producen, toda la zona se vitrifica quedando tan compacta como un vaso.

Quieren olvidar, cuando dicen esto, que, formando parte de esta masa vítrea, se engloban productos radiactivos que atacarán las moléculas—largas moléculas que se retuercen sobre sí y con las vecinas formando una red de gran estabilidad química—, bombardeándolas y reduciéndolas a polvo en un breve tiempo.

Esta afirmación, que el movimiento ecologista realizó a propósito del plan de vitrificación de residuos radiactivos, tuvo una dolorosa confirmación cuando la catástrofe de Chernóbyl. La fusión del núcleo que se produjo

en el reactor accidentado y la entrada en contacto de los productos con arena de sílice que ocupaba la base del reactor dio lugar a vidrios que, por la forma que tomaron, fueron bautizados como "patas de elefantes". Éstos, que en un primer momento podían suponerse cristales muy nobles, duraron unos meses, para convertirse en polvo, por supuesto altamente radiactivo.

Éste será el destino de la bola vitrificada que se ha formado alrededor de la zona en la que explotó la bomba: transformarse en polvo radiactivo que será arrastrado a la superficie, a la biosfera, por el agua que atraviesa el atolón.

EL JUEGO DE LA RADIATIVIDAD

La radiactividad no es cosa de juego. Incluso el año pasado, a 50 años de Hiroshima, murieron 1.900 personas a consecuencia de las dosis radiactivas recibidas en aquel entonces. El pensar que alguien que colabore en el desarrollo de una bomba atómica es una persona, constituye una gran equivocación: es un ser del que hay que evitar todo trato.

Para poner un caso extremo: aun cuando se sea responsable de todos los asesinatos del GAL, una persona no puede dar la mano a alguien que ponga en marcha estas pruebas sin perder el resto de humanidad que pueda quedarle.

De tener un mínimo de vergüenza, nuestros gobernantes estarían ya organizando un referéndum que pueda poner fin a nuestra permanencia a la Unión Europea, para evitar todo contacto con la inhumanidad que supone la experimentación con armas nucleares. ■

Antonio Lucena es miembro de Aedenat.

(1) Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear, citado por el anuario del World Watch Institute 1992, edición en castellano.

(2) Ver *Mundo Científico* nº 106, de octubre de 1990.

EL PIS

EL DIARIO VESPERTINO DE ASTURIAS

DIRECTOR: PINÓN FOLIXA

AÑO XI, NÚMERO 48

JUEVES, 21.9.95

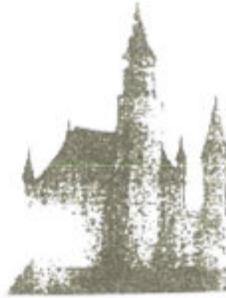
Bajo el lema: «¡Como mola, hablar por la motorola!»

Se celebra en Oviedo un congreso de amigos de la motorola

En reconocimiento a las obras de peatonalización, que convirtieron las calles de la ciudad en lugar idóneo para el uso del teléfono portátil, se celebra estos días en Oviedo un Congreso de Amigos de la Motorola, bajo el lema «¡Como mola, hablar por la motorola!»

Los congresistas discutieron por comisiones diversas ponencias, entre otras, «Look y portátil», «Barreras arquitectónicas y línea móvil», «Borrascas del norte y teléfono de calle» y «Seguridad ciudadana y motorola». En una sesión de esta última ponencia, se alertó sobre el llamado «timo de la motorola» y se acordó elevar al plenario una propuesta de resolución tomando distancias. El timo consiste en que un individuo, vestido de americana cruzada y con el aparato aplicado a la oreja, aborda a un paleta por la calle y le requiere para que se ponga al teléfono, so pretexto de que tiene una llamada del pueblo. Mientras el paleta se desgañita por el portátil, gritando, «¿quién es?», le roban la cartera. Durante la clausura del Congreso, se aprobó un código deontológico, que proscribía, a los usuarios que llamen desde la vía pública, escarbar en la nariz mientras da tono el aparato, aunque sea en el coche ante un semáforo en rojo. Se acordó también decla-

rar a Oviedo «Ciudad Motorolizada Europea», y entregar al Alcalde, Gabino de Lorenzo, una motorola chapada en oro. En su discurso de agradecimiento, Gabino de Lorenzo explicó que su gestión entraba en el periodo de las grandes infraestructuras y que era su propósito garantizar un microclima para Oviedo. «Sol y toros. Voy a hacer de Oviedo la Sevilla del norte». Según explicó, dentro de poco empezarán los movimientos de tierra en el monte Naranco para darle más altura y sustituir su orientación este-oeste por otra norte-sur, que impida a las nubes entrar en Oviedo. Antes de cerrar su intervención, llamó «interferencia telefónica» a Roberto Sánchez, el portavoz de IU, y calificó al socialista, Álvaro Cuesta, de «teléfono de la esperanza». El anuncio de un plan de choque en materia solar, satisfizo mucho a los congresistas, que ven así desaparecer uno de los principales obstáculos para el pleno uso de la motorola en la capital de Asturias.



Cuartel de la Guardia Civil de Transilvania

NACIONAL

El ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, desmintió ayer las informaciones que atribuyen el doble crimen de la calle Morgue y las muertes violentas de Los Galindos al recién ascendido general Drácula, durante su destino en San Sebastián, al frente del cuartel de Transilvania, y reconoció, pálido y ojeroso, que la Guardia Civil, una vez que se la descubría, colgaba.

SUCESOS

Abatidos dos lobos en el parque San Francisco por la Policía Municipal. Uno de ellos tenía pendiente una larga condena por devorar a la abuela de Caperucita, y ambos estaban acusados de innumerables asaltos con arma blanca.

CASO BANDA DEL HUEVO ROTO

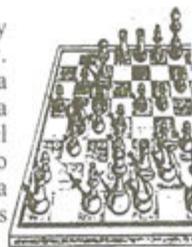
Según declaró a EL PIS el abogado de los jóvenes radicales, denunciados por el atentado con huevos, es falso que sus defendidos lanzaran objetos fungibles a las autoridades y mucho menos huevos de dinosaurio, y achacó las manchas en los trajes del Alcalde y el pregonero a unas palomas que volaban asustadas por el chupinazo y los cohetes.

CHIRINGUITOS.

ENTREVISTA CON LA GUINDA: «Nos perjudicó el mal tiempo. La clientela de otros años buscó dónde atacharse».

PASATIEMPO

Mueven vascas y dan jaque al Rey. DESENLACE: la policía asalta una torre y desbarata el mate en el último movimiento. En la jugada, las vascas pierden un barco.



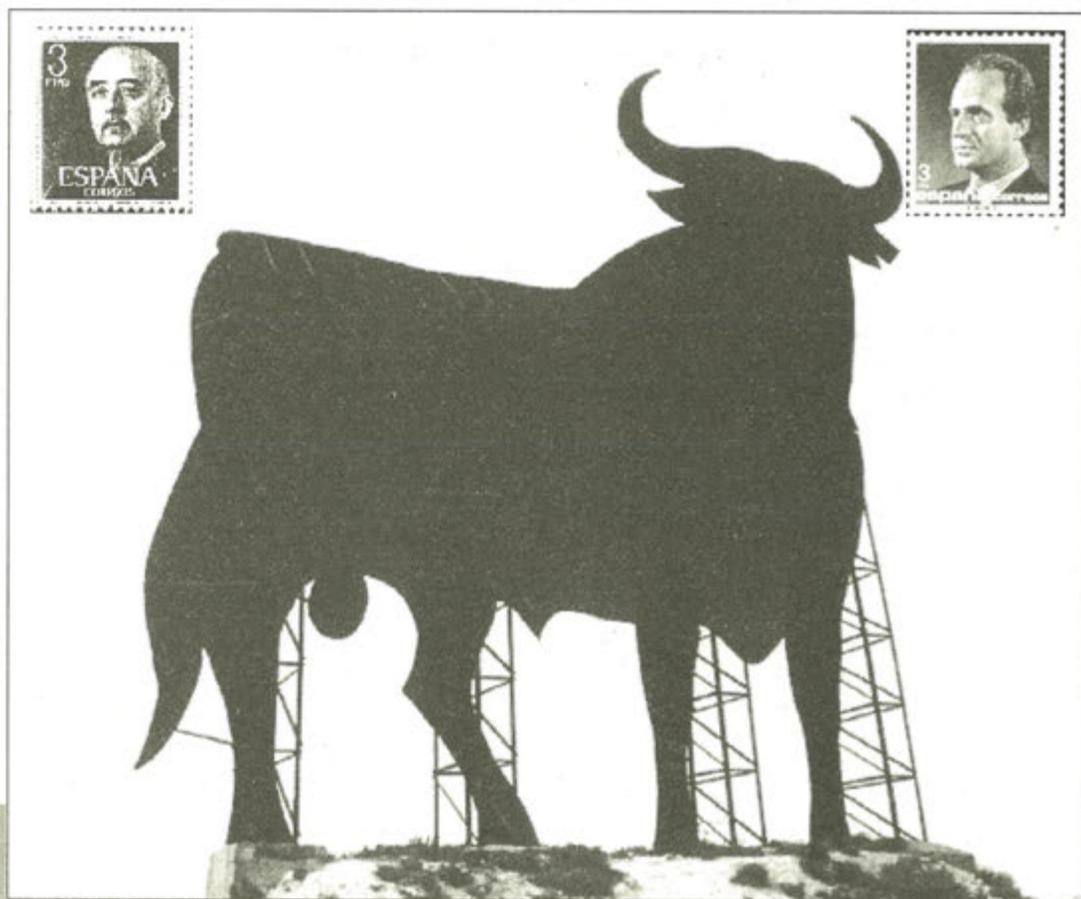
EL TIEMPO

En medios municipales reina una gran consternación por el ostentoso empeoramiento del clima en la última semana. Aunque desde Festejos se pusieron varias conferencias al cielo, buscando la mediación de san Mateo, el patrono de Oviedo se negó a coger el teléfono y dejó dicho a su secretaria que no quería saber nada con las Fiestas de este año. Al parecer, las palabrotas soltadas por el pregonero y el Alcalde sentaron muy mal en la Corte Celestial y apenaron a la Virgen María, que sufre mucho cuando alguien se mete con las madres. A última hora, todo dependía de que la concejala de Educación, Conchita García, lograra conectar con el beato Escrivá de Balaguer, pero la telefonista del cielo daba por desconocido a ese señor.



Durante las fiestas de san Mateo, en la caseta de Liberación, más conocida por Pinón (típico nombre asturiano) Folixa (juerga, diversión), se expone cada dos días una nueva edición de *El Pis*, "el diario vespertino de Asturias". El 14 de septiembre de 1985 aparecía por primera vez *El Pis* en la caseta. Existe además un libro recopilatorio titulado *Pises completos*, que reúne los 41 números que se publicaron desde 1985 hasta 1993.

o veinte años sin Franco



¿Por qué se habla tanto ahora de la transición política española? Porque en noviembre de 1975 murió Franco. Es decir, hace veinte años comenzó, se supone, a acelerarse la reforma definitiva del franquismo y su transformación en el actual régimen democrático parlamentario. Pero, ¿por qué no esperar a los 25 años, por ejemplo? Seguramente por muchas razones; algunas muy simples como la del propio funcionamiento del mercado de la comunicación. Aunque en esta redacción tendemos a pensar que hay elementos de la actualidad que alientan a que se hable ahora de la transición. Así algunos aquejados de la gripe política pueden emitir mensajes para hoy con milongas de hace relativamente poco tiempo, con fondo gris, aún no sepia, cantadas por los jóvenes que fueron. “Entonces, la izquierda, los demócratas, el Rey... y vosotros, la gente, trajimos juntos –‘de la mano’– la democracia que hoy disfrutamos, tan distinta de aquel ambiente social y político represivo. Cierto que hay

(pasa a columna página 3)

El cambio de régimen político vino a suponer un paso más en el proceso de modernización del Estado español y se realizó sobre la base de un acuerdo de reforma cuyos efectos son analizados por el autor de este artículo.

la reforma del franquismo

Eugenio del Río

La reforma política ha de ser enmarcada en el contexto histórico, mucho más amplio, de las tentativas modernizadoras que han tenido lugar en el Estado español.

La primera de ellas se desplegó desde el último cuarto del siglo pasado hasta la guerra de 1936, con un paso balbuceante y lleno de frenazos, inconsecuencias y retrocesos. Esa primera modernización redujo a la condición de mercancía la tierra y los seres humanos, trajo una incipiente industrialización, redujo el poder de la Iglesia. Supuso también el sometimiento de los municipios a la hacienda central.

La segunda modernización es mucho más reciente, y su desencadenante es económico. Me refiero al conjunto de factores que operan sobre todo a partir del Plan de Estabilización de 1959: fuertes inversiones extranjeras, turismo y emigración. Es el franquismo el que, paradójicamente, echa los cimientos del llamado *Estado del bienestar* (1) durante el período de fuerte expansión económica que se extiende de 1961 a 1974 (2).

Los componentes más sobresalientes de esta modernización son el desarrollo de la industria y la urbanización; el crecimiento de la clase obrera y la pérdida de peso del campesinado; las migraciones al exterior y a las grandes ciudades; la expansión de la enseñanza; una mayor movilidad

social; la modificación de la familia tradicional en favor de unos núcleos más reducidos; la gradual atenuación de la sujeción de la mujer; la aparición de la televisión; el incremento de los estudiantes universitarios; el resquebrajamiento de los centros de poder locales, la disminución de la influencia de la Iglesia y la occidentalización de las formas de vida.

En esos años coexistieron elementos de dos épocas: el encierro en la vida aldeana y el acceso a las metrópolis europeas; altas tasas de analfabetismo y un aumento de la escolarización; la noción tradicional del tiempo, regulado por el sol y las estaciones, y el tiempo cronometrado de la industria; la sencillez de los intercambios económicos agrarios y la participación en complejos sistemas abstractos modernos, como el de la banca...

La población del Estado español ha venido ofreciendo una curiosa imagen en la que se conjugan la extensión de los tipos, valores y conductas occidentales característicos del actual período con la pervivencia de elementos propios del universo premoderno, como son la falta de respeto por la intimidad, la tendencia a suplir la organización y la planificación por la improvisación, las múltiples resis-

tencias a la normalización o una llamativa vitalidad del sentimentalismo en los comportamientos colectivos.

Estoy hablando, en fin, de un período en el que se afirma el fenómeno del consumismo moderno. Esto hace referencia al aumento del consumo popular y a la modificación de su estructura, pasando a ocupar un lugar secundario los gastos de alimentación que antes primaban; y se refiere también al papel simbólico del consumo: los objetos son adquiridos no sólo para atender a determinadas necesidades materiales o culturales, sino también para reforzar el amor propio de quien posee, así como su consideración social.

Los cambios sociales empujan hacia el cambio político

Las transformaciones económicas, sociales y culturales implicaron un debilitamiento paulatino del régimen, que se añadió al desgaste de las generaciones que lo crearon. El aumento del peso de la industria y el desarrollo de la clase obrera, por ejemplo, forzaron al franquismo a modificar las relaciones laborales. Los jurados de empresa, a partir de 1968, son un cauce para una actividad organizada que va mucho más allá de lo inicialmente previsto.

La sociedad de los años setenta es más urbana, más culta, más autónoma; está cada vez peor dispuesta a soportar la presión que ejerce el régimen sobre ella. Es espectacular el crecimiento, en la primera mitad de los años setenta, del antifranquismo organizado y el desarrollo de múltiples formas de asociación que no son inmediatamente antifranquistas, pero que en muchos casos acaban entrando en conflicto con el régimen. Esa sociedad soporta mal unos hechos como los de los asesinatos de manifestantes, que entre el 23 de febrero de 1976 y el 24 de enero de 1977, en el corto período de un año, ascendieron a quince (3).

Si observamos ese movimiento modernizador en su conjunto, podemos ver que despegue en la esfera económica, y que, a partir de ella, introduce importantes transformaciones

El franquismo impulsó una modernización que contribuyó a acabar con él.



Aprovechamiento del terreno en una gran ciudad, de Pedro Martínez Carrión (primer premio del XII Salón de Navidad de fotografía, Gijón 1974).

sociales (en la estructura de clases, en la relación campo-ciudad y en el nivel educativo); y finalmente culmina en el plano político (4) con la instauración de un régimen parlamentario que había de poner fin al siste-

(1) «Hoy en día existe la mistificación de que ha podido ser el propio Partido Socialista, a partir del año 1982, el que ha creado las bases del Estado del bienestar, pero esto es absolutamente falso. Como ha señalado Gregorio Rodríguez Cabrero, quien las crea es el franquismo, y la redistribución económica fundamental, la nueva norma de consumo obrero, quien la hace, en contra de sus propios orígenes, es el franquismo. Se da paso ahora a un modelo de desarrollo capitalista centrado ya en una acumulación de capital autosostenida, con una fortísima innovación tecnológica y una productividad cada vez mayor; se pasa de un modelo de plusvalías absolutas, de sobreexplotación de la clase obrera, a otro modelo de plusvalías relativas, en el que la explotación está compensada con una cierta redistribución de la renta. De un orden burgués oligárquico se evoluciona a un régimen burgués funcional en el que hay una cierta disociación entre lo que es la pura propiedad individual y la gestión» (Alfonso Ortí, entrevista publicada en *Éxodo*, nº 26, noviembre-diciembre de 1994, p. 14).

(2) Julio Rodríguez López, «El período de la transición política desde la perspectiva del análisis económico», en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989, pp. 120 y ss.

(3) José Vidal Beneyto, *Del franquismo a una democracia de clase*, Madrid, Akal, 1977.

(4) «La perspectiva teórica que ha prevalecido en el análisis de la denominada "transición democrática española" ha sido la que ha otorgado especial relevancia a los cambios político-formales. En virtud de ella, se ha venido entendiendo que el paso de un régimen autocrático a otro democrático consistió, preferentemente, en una operación político-jurídica de transformación o sustitución de unas instituciones por otras. Indudablemente, esto también ha sido la transición; pero no agota todo su contenido ni tiene en cuenta la base social que la ha permitido. En puridad, la transición comienza antes del cambio político y no termina con él, ya que a lo largo de tres décadas se entrecruzan en la sociedad española procesos de transición de diferente naturaleza y con orientaciones no siempre convergentes. En realidad, nuestra sociedad se sumerge en un conjunto de transformaciones sociales que aproximan su estructura a la que es específica de los países capitalistas y democráticos, y ello a pesar de seguir conservando un marco político profundamente autoritario» (Félix Ortega, *Las contradicciones sociales de la modernización*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado/Editoriales de Derecho Reunidas, 1990, pp. 13 y 14).

(viene de página 1)

crisis en el régimen actual, que se ha desprestigiado la política y el servicio al Estado frente a los enemigos actuales. Pero... recordemos que llevamos veinte años sin Franco.»

Algunos y algunas de nosotros también fuimos jóvenes. Y recordamos y vivimos el presente tratando de evitar el cinismo de colmillos de oro. Por eso nos sumamos a la corriente, ésta, de hablar de la transición política, tomando como centro los últimos años de la década de los setenta. Para ello, desde este número y a lo largo del próximo año, 1996, iremos recogiendo reflexiones diversas sobre la transición política o los veinte años sin Franco. Comenzamos esta serie con un informe de varios artículos. El primero, acerca de la reforma del régimen franquista o la modernización de este país, escrito por Eugenio del Río. Le sigue una visión de la evolución de Euzkadi, la que firma Josetxo Fagoaga. La novela y el teatro tienen, de la mano respectivamente de Rafael Chirbes y Alberto Miralles, un hueco en esta panorámica de los veinte años pasados.

ma caracterizado por un Estado altamente autónomo vertebrado por el Ejército.

La transición política, en fin, no alteró el poder económico (5).

La crisis del franquismo y la reforma política

La crisis del franquismo se agravó con la muerte de su fundador, en noviembre de 1975.

El objetivo de la casi totalidad de la oposición antifranquista no iba más allá del establecimiento de un régimen democrático parlamentario como los de Europa occidental. El problema residía en cómo se podía llegar ahí.

Una revolución estaba descartada. Tanto la mayor parte de las fuerzas de la oposición como la sociedad, en su inmensa mayoría, estaban muy lejos de esa perspectiva.

Una reforma del franquismo realizada por el propio régimen franquista también era rechazada por la oposición, al menos en sus declaraciones. Frente a esa hipotética reforma surgió la noción de *ruptura democrática*, que alcanzó cierto éxito en la primera mitad de 1976.

La diferencia entre los conceptos de *reforma* y de *ruptura* no era insignificante. La reforma podía llegar, en su versión extrema, a promover

una nueva legitimidad, pero dentro de la legalidad entonces existente y bajo el control de las instituciones franquistas. La ruptura suponía que la nueva legitimidad necesitaba fundarse fuera de la legalidad franquista y al margen de las instituciones creadas por Franco. Esto último implicaba el desarrollo de un período provisional constituyente. En los documentos de los diferentes organismos más o menos unitarios de la oposición aparecía la ruptura como una cuestión central, al tiempo que se hacían valer objetivos tales como la

libre elección de la forma de Estado y de Gobierno.

Pero era notable la ambigüedad respecto a lo que la ruptura podía significar en concreto y, lo que es más importante, había motivos para dudar de la disposición de las fuerzas más importantes a la hora de mantener esa exigencia. Lo realmente importante para ellas era llegar a un régimen parlamentario y alcanzar una buena colocación electoral en su interior.

La idea de ruptura

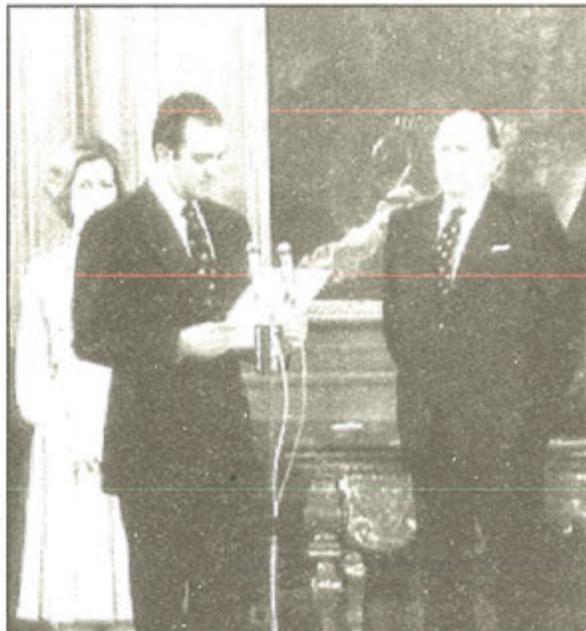
no fue una orientación efectiva para la actividad antifranquista. Por el contrario, tuvo mucho de señuelo, de mito enmascarador. Dos fueron sus funciones principales: una, reforzar la posición negociadora de los partidos frente al reformismo franquista; la otra, dar satisfacción no tanto a grandes parcelas de la sociedad cuanto a las minorías más politizadas y exigentes que nutrían la oposición organizada al franquismo, y que, al menos inicialmente, estaban poco dispuestas a dejar la iniciativa en manos de un Gobierno emanado del franquismo.

Cuando Adolfo Suárez fue designado jefe del Gobierno, el 3 de julio de 1976, tenía dos bazas para poner a prueba la frágil unidad de la oposición y su voluntad rupturista. Una era la posibilidad de ir legalizando a los diversos partidos; la otra, el recurso a las urnas.

Esta última baza fue decisiva: al someter a referéndum, en diciembre de 1976, su Ley para la Reforma, previa aprobación por las Cortes, se reforzaba tanto hacia dentro del propio régimen como respecto a la sociedad y a la opinión internacional. Al quedar abierto el camino para unas elecciones generales, en las que se iban a formar los primeros electorados, los intereses electoralistas de cada partido les empujaban a dar por buena la ausencia de ruptura, siempre y cuando cada uno de ellos pudie-

Quienes criticamos la operación reforma fundamos nuestros reproches no en la referencia comparativa a una democracia perfecta ideal, que nadie sabe dónde habita, sino en las aristas menos democráticas de aquella manera de poner término al régimen de Franco.

El 22 de julio de 1969, el príncipe Juan Carlos de Borbón es proclamado sucesor de Franco en la Jefatura del Estado. No será hasta 1977 cuando Don Juan haga renuncia de su reclamación de la Corona en favor de su hijo Juan Carlos.



ra colocarse adecuadamente en ese primer reparto de cartas.

Bastó que Adolfo Suárez tomara la iniciativa, que sacara adelante la Ley para la Reforma, que empezara a prometer legalizaciones a los partidos y que se vislumbraran las elecciones, para deshacer la unidad de la oposición y para que casi todos fueran aceptando la reforma que se había puesto en marcha (6).

Discontinuidad y continuidad

Finalmente, lo que se llevó a la práctica fue una suma de acuerdos para modificar el régimen franquista a partir de su propia legalidad, es decir, sin ruptura.

Quienes criticamos la *operación reforma* fundamos nuestros reproches no en la referencia comparativa a una democracia perfecta ideal, que nadie sabe dónde habita, sino en las aristas menos democráticas de aquella manera de poner término al régimen de Franco.

El nuevo régimen se levantó sobre un acuerdo entre la mayor parte de la oposición y fuerzas muy significativas del franquismo, y ese acuerdo trajo consigo al menos tres efectos desgraciados.

En primer lugar, la democracia parlamentaria tenía que cargar con una monarquía, con una policía, con un ejército, con una judicatura, que había creado Franco, lo que configuraba un régimen tutelado por las fuerzas del pasado e incluso representaba una constante amenaza, como pronto se pudo comprobar con los sucesivos intentos de golpe de Estado.

En segundo término, fueron aceptadas varias de las condiciones que pusieron los peones de Franco, como el rechazo del derecho a la autodeterminación y el reconocimiento en la Constitución del Ejército como garante del orden político.

En tercer lugar, el acuerdo conllevó un pacto de silencio. Se echó tierra sobre los crímenes de los militares y de los policías franquistas, sus autores pasaron a ser funcionarios del nuevo régimen, y se les reconoció tanta legitimidad democrática como la que se suponía a quienes lucharon contra

ellos. Otro tanto se puede decir de franquistas como Manuel Fraga, que recibían una patente de demócratas para constituir la derecha parlamentaria.

No nos faltó razón a quienes denunciamos el nacimiento de lo que a partir de entonces se llamó *la democracia*. Pero la crítica se quedaría demasiado corta si se ciñera a mostrar las limitaciones antidemocráticas de origen del nuevo régimen. Es preciso volver la vista hacia la relación que se dio entre la reforma política tal cual fue y la subjetividad de la sociedad.

La transición y el clima ideológico

Hay que aludir, antes que nada, a la *tradicional debilidad de la conciencia democrática en el Estado espa-*

(5) Gabriel Jackson, que fue un observador bastante favorable a la reforma, lo expresó con claridad: «*Los cambios políticos e institucionales no han afectado (...) a las formas fundamentales del poder económico y social, ni al factor dirigente en los tribunales, Administración, fuerzas armadas, radio y televisión, así como a las principales entidades industriales y financieras, que continúan siendo básicamente lo mismo que durante la dictadura*» ("Explicar España en las universidades de Estados Unidos", *El País*, 23 de mayo de 1983, p. 11).

(6) Alfonso Osorio cuenta que es en el mes de agosto de 1976 cuando se iniciaron los contactos con la *oposición de izquierda*. Suárez estuvo primero con Gómez Llorente, luego con Morodo, después con Felipe González (el 10 de agosto y el 2 de septiembre), el 4 de septiembre con Tierno... Felipe González, dice Osorio transmitiendo la opinión de Suárez, «*está de acuerdo en que es necesario hacer un rápido cambio hacia la democracia sin insistir excesivamente en si éste se produce por la vía de la reforma o por la vía de la ruptura, puesto que entiende que lo importante no es el procedimiento, sino el objetivo a conseguir*». Luego precisa que González es partidario de la legalización de todos los partidos, «*pero sin poner excesivo énfasis en este tema*» (*Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 162). El 26 de febrero escribe Osorio en su diario: «*Adolfo Suárez está decidido a seguir adelante [a entrevistarse al día siguiente con Carrillo] y dispuesto a no romper el compromiso porque cree que va a conseguir de Santiago Carrillo que éste reconozca públicamente la Monarquía, la bandera roja y gualda y la unidad de España, las dos primeras cosas aún no aceptadas explícitamente por el Partido Socialista, colocándole a éste en una situación difícil*» (p. 282). José María Maravall opina que las organizaciones políticas de izquierda «*empezaron a converger en la estrategia de la "reforma pactada" a partir del otoño de 1976*» (*La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1982, p. 27).

algunas facetas de la modernización

Urbanización y desarrollo de la industria

En 1900, un 67,8% de la población vivía en municipios de menos de 10.000 habitantes. Ese porcentaje representaba un 57,1% en 1930, un 43,2% en 1960 y un 26,8% en 1981 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística). Entre 1962 y 1975, el porcentaje que suponía la población activa agraria dentro del conjunto de la población activa del Estado español pasó de un 39,70% a un 22,40% (Martín Romero y Segura, *Cambios en la estructura interindustrial española*, Madrid, INI, 1981).

Movimiento migratorio

«La altísima movilidad de la población española en los años sesenta, probablemente la más elevada de su historia, salta a la vista en esa primera cifra bruta de casi 4.500.000 de migrantes, que cambiaron de municipio de residencia dentro o fuera de la misma provincia. Mayoritariamente realizaron una migración de larga distancia, pues solamente un 38% de estos migrantes se quedaron en la misma provincia. (...) Al pasar a la década de los setenta, en términos absolutos, los migrantes disminuyeron en 250.000 respecto a la década anterior, siendo la disminución entre los dos quinquenios de los setenta de menos de 50.000 personas. La evolución más significativa aparece, sin embargo, al desglosar los migrantes interprovinciales (o de larga distancia) y los intraprovinciales (o de corta distancia). Mientras los primeros disminuyeron casi en 700.000 entre las

Los integrantes de la firma de los Pactos de la Moncloa (27 de octubre de 1977): Tierno Galván (PSP), Carrillo (PCE), Triguera y Joan Raventós (PSC-PSOE), Felipe González (PSOE), Ajuriaguerra (PNV), Suárez (presidente del Gobierno), Fraga (AP), Calvo Sotelo (UCD), Roca Junyent (Minoría Catalana).



ñol. En los años setenta sólo había dos excepciones respecto a esta debilidad tan extendida: Catalunya y Euskadi.

En la población se daba cierto cansancio respecto al franquismo y un vago deseo de libertad, pero la conciencia democrática era poco consistente (7).

Los resultados de una encuesta sobre las reacciones frente a la muerte de Franco, todavía en 1985, mostraban que un 22% de la muestra se entristeció mucho por la desaparición del dictador, por estar de acuerdo con él; un 20% se sintió dominado por una sensación de miedo e inseguridad; un 27% se declaraba indiferente, y un 30% manifestó haberse alegrado, pero no por su muerte, sino por pensar que en el futuro irían las cosas mejor y se podría gozar de mayor libertad. Sólo un 9% indicó haber sentido una liberación (*no sabe, no responde* = 6%). Una voluntad democrática un tanto definida, según esto, en ningún caso superaba un treinta y tantos por cien de la población. Un 12% de las personas interrogadas decían preferir el régimen de Franco; un 13% pensaba que se había ido demasiado deprisa; un 11% del mundo rural ponía el acento en las cosas buenas que se habían perdido; un 22% destacaba por su indiferencia, y la mayor parte del resto se mostraba favorable a la nueva situación; sólo una pequeña minoría exhibía un acusado sentido crítico tanto hacia el pasado franquista como hacia el presente (8).

Realmente, no puede haber mucha

conciencia democrática donde ha habido poca lucha democrática y poca tradición democrática.

El cambio de régimen, al oficializar las ideas democrático-parlamentarias, sirvió sin duda para extender la tolerancia y algunos valores democráticos, pero también para implantar una *disciplina democrática*, resignada y legalista, una mentalidad adocenada, escasamente crítica.

Si se puede decir que la democratización política *desde arriba* fue superficial, precaria, indecisa, inconsecuente, algo parecido cabe afirmar de la democratización de las conciencias.

La fragilidad de la conciencia democrática se puso de relieve ante hechos tan significativos como la tentativa de golpe de Estado de febrero de 1981, cuando más que movilización popular lo que hubo fue una apresurada búsqueda de protección en la monarquía.

El cambio de régimen sirvió sin duda para extender la tolerancia y algunos valores democráticos, pero también para implantar una disciplina democrática, resignada y legalista, una mentalidad adocenada, escasamente crítica.

Se manifiesta día a día, al comprobar cómo ni la población ni los políticos conocen el principio de responsabilidad política, o al ver cómo se relativiza el principio de legalidad, o al observar con cuánta frecuencia se sugiere que el fin justifica determinados medios.

También se ha podido apreciar en las actitudes populares tan condescendientes ha-

cia el terrorismo de Estado encarnado por los GAL.

Una de las grandes lagunas del período de la reforma política estriba en el hecho de que *los cambios sociales y políticos no se asocian en ningún momento a batallas significativas contra el pensamiento conservador español*. Sus *fortines* (el fundamentalismo católico, el nacionalismo españolista, el espíritu burocrático autoritario y parasitario, el machismo, el irracionalismo...) fueron respetados. Las ideas reaccionarias, ciertamente, han ido perdiendo terreno, pero ello se ha debido sobre todo a su creciente falta de funcionalidad, a las limitaciones de las fuerzas que las encarnaron en el pasado o a la erosión producida por el roce con las concepciones predominantes en Occidente.

El espíritu de compromiso dominó la relación de la población con el pasado durante el periodo de la reforma política.

En los movimientos de las muchedumbres subyacen siempre las esperanzas y los temores. En los años de la reforma se conjugaron vagas esperanzas democráticas con los miedos procedentes de la guerra del 36, prolongados por el fascismo. Para que se desarrollara una nueva actitud colectiva, menos timorata, más activa, más audaz, era necesario lograr una asimilación crítica y un ajuste de cuentas con el pasado. La renuncia a castigar al franquismo no fue un gesto generoso, no fue un acto de perdón. No hay perdón cuando no hay fuerza.

El castigo era necesario para limpiar el terreno (así lo hicieron ver las tentativas golpistas (9), las torturas policiales, los GAL, etc.) Pero era aún más necesario para asentar una nueva conciencia democrática, no fundada como la actual sobre la ambigüedad. No es una simple cuestión de justicia; lo es todavía más de educación o autoeducación cívica. Aquello sirvió para alimentar la indeterminación moral, el *todo vale*. Como escribió Francisco Pereña, «una sociedad sin historia, una sociedad sin memoria, es una sociedad anestesiada» (10).

La reforma, y los argumentos con los que se justificó, supusieron un *reforzamiento de la razón instrumental* en la sociedad, del culto a los resultados inmediatos, de la eficacia sin fines, de los reflejos tecnocráticos, de la mentalidad modernizadora a toda costa.

El modo en que se produjo el cambio de régimen, sustituyendo la acción por los pactos, alimentó la idea de la superioridad del consenso frente a la movilización, que en los años 77 y 78 se consideraba peligrosa por desestabilizadora. Esta auténtica *mitificación del pacto y de la eliminación de las tensiones*, de la que nacieron los Pactos de la Moncloa de 1977, que contribuyeron a neutralizar a los sindicatos (11), y el pacto constitucional, tuvo un efecto desactivador de las luchas sociales.

El consenso como valor preponderante y opuesto al conflicto ponía a este último fuera de las conciencias. Se expulsaba así aquel valor que tan expresivamente defendió María Zambrano: «Existir es resistir, ser frente a, enfrentarse» (12).

La minoría más dinámica

La mayor parte de la población mantuvo una actitud bastante pasiva hacia el franquismo. Pero, junto a esa mayoría, se gestó una minoría, sobre todo en las fábricas (13) y en las universidades, en la que se dejaba sentir una

de obreros, un 86% de empleados y un 89% de estudiantes se pronunciaban a favor de la libertad de prensa; los porcentajes bajaban a 42, 40 y 57%, respectivamente, en relación con la libertad de partidos políticos.

(8) *El País*, 20 de noviembre de 1985, extra, pp. 24 y 26.

(9) Las Fuerzas Armadas españolas han venido encarnando, en grado superlativo, ese militarismo que tan eficazmente retrató Eric Hobsbawm: «Los ejércitos profesionales viven separados del resto de la sociedad por una vida consistente -en tiempo de paz- en llevar una indumentaria caprichosa; en instrucción y prácticas, en juegos y aburrimento; están organizados bajo el supuesto de que sus miembros en todos los niveles son bastante estúpidos y siempre superfluos; y se cohesionan por los valores, cada vez más anómalos, de la bravura, el honor, y el desprecio y la suspicacia hacia los civiles...» (*Revolucionarios*, Barcelona, Ariel, 1978, p. 276). El Ejército español salió intacto de la transición y desempeñó un papel de contención en la configuración del régimen parlamentario.

(10) «Poner al franquismo fuera de la Historia es colocarnos a nosotros mismos fuera de ella, como si no tuviéramos historia que contar» (Francisco Pereña, «¿Existió Franco?», *El País*, 20 de noviembre de 1985, extra, p. 40).

(11) De la experiencia de la clase obrera se puede decir lo que ha escrito Francisco Orizo de los países del Sur de Europa: «...Los países del Sur han entrado en la posmodernidad sin detenerse en la modernidad y sin dar tiempo a la maduración de sus valores prototípicos. El caso de España es paradigmático. Inscritos en posiciones de izquierda política (como los italianos y los griegos, aunque no como los portugueses), los españoles nos hemos constituido en los adalides del reformismo, de los pactos y del consenso. Un ejemplo: es en el Sur (...) en donde más ha calado lo que podríamos llamar reformismo social y político, esto es, el pensar que nuestra sociedad puede mejorarse poco a poco, por reformas sucesivas, antes que por una acción revolucionaria o por una defensa firme contra las fuerzas subversivas» (F. A. Orizo, *Los nuevos valores de los españoles. España en la Encuesta Europea de Valores*, Madrid, SM, 1991, p. 190). Las opiniones dentro de la clase obrera sobre los Pactos de la Moncloa fueron muy significativas. El 36% fue hostil; un 25% los consideró razonables, y un 38,7% no sabía qué pensar al respecto. Pero, dentro del primer grupo, reina una gran confusión: un 21% no ve alternativa a los Pactos, un 11% cree que sí la hay pero ignora cuál es, un 1,3% piensa que hay alternativa y que la tienen quienes firmaron los Pactos, el 1,5% restante se identifica con la alternativa de las organizaciones que se opusieron inequívocamente a los Pactos (Victor Pérez Díaz, *Clase obrera, partidos y sindicatos*, Madrid, Fundación del INI, 1979, p. 14).

(12) Recogido por Francisco Pereña en el artículo citado.

(13) Pérez Díaz da un porcentaje de afiliación, dentro de la clase obrera en la primavera de 1978, de un 6% (la mitad al PCE). En un fin de semana (sábado y domingo) de abril-mayo de ese año sólo un 2,6% de personas de la clase obrera participó en alguna actividad política o sindical (*Clase obrera, orden social y conciencia de clase*, Madrid, Fundación del INI, 1980, p. 22).

(7) El Informe Foessa de 1975 daba cuenta de los resultados de una encuesta realizada en 1973 entre estudiantes, empleados y trabajadores de la industria y de los servicios. Un 76%

...
dos décadas, los intraprovinciales aumentaron en más de 200.000. Incluso aumentaron estos últimos en valor absoluto (aunque no en tasas) entre los dos quinquenios de los años setenta» (Alberto Olano Rey, «Las migraciones interiores en fase de dispersión», *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, nº 8-9, septiembre de 1990, p. 88).

Estudiantes universitarios

En el curso 1977-78 había más de 714.000 estudiantes matriculados en el Estado español. El aumento con respecto a 1960 era de un 381%. Por cada 10.000 habitantes, en 1960, había 61 universitarios; y 195 en los años 1977-78.

Tipo de consumo

Evolución de los gastos de alimentación en la estructura del presupuesto de consumo medio por persona: 1958: 55,3%; 1964: 48,6%; 1968: 44,4%; 1974: 38,0%; 1981: 30,7% (Fuente: Encuestas de presupuestos familiares y encuesta continua de presupuestos familiares (ECPI), tercer trimestre 1987 y 1988).

Rentas del turismo

Rentas del turismo en millones de dólares (entre paréntesis, número de turistas en millones): media anual 1962-66: 881,8 (13,1); media anual 1967-73: 1.843,9 (25,3); 1973: 3.091,2 (34,6); 1976: 3.083,4 (30,0) (Banco Hispano Americano, *Le Monde*, 25 de junio de 1977).

Una de las masivas y numerosas manifestaciones por la amnistía del año 76.



rebeldía y un inconformismo que constituyeron uno de los productos más valiosos de la época franquista. Esa minoría contaba con bastantes energías mediada la década, en un ambiente en el que crecían las huelgas obreras: las jornadas anuales perdidas por huelgas daban una media de 250.000 en los años sesenta y de 12 a 16.000.000 en los años 76, 77 y 78 (14). La labor del Tribunal de Orden Público, que juzgaba las actividades antifranquistas (15), da cuenta del crecimiento de este caudal de energías.

La forma en que se realizó el cambio de régimen, el acuerdo de los principales partidos de la izquierda con una parte del franquismo, produjo una gran frustración en buena parte de esta minoría activista (16). Y eso no sólo por las concesiones que se hicieron —hay que recordar aquí la aceptación por el Partido Comunista de la monarquía así como de la bandera franquista—, sino por la relativa deslegitimación de la lucha antifascista que supuso el pacto de silencio respecto a los crímenes y a los criminales franquistas. El pacto de la reforma redujo el sentido de una lucha que tantos sacrificios había merecido, dejando a su paso una sensación de derrota.

La nueva situación, la veneración del consenso, los Pactos de la Moncloa, la identificación con la Constitución... produjeron un impacto desvitalizador en la minoría que más había

combatido al franquismo. Se le exigió que pasara rápidamente de una mentalidad opositora a un talante sumiso hacia el nuevo régimen.

Se ha hecho mucho hincapié en que en 1977 no era posible ir más lejos de lo que fue la reforma. Probablemente no lo fuera. La sociedad no estaba, o tal vez no estaba aún, para empresas más audaces. Pero esto no atenúa la responsabilidad que contrajeron las fuerzas de la oposición que, dominadas por su afán electoralista, se avinieron a legitimar la reforma.

Ésta, por otro lado, fue un eslabón dentro de una cadena de hechos que se producirían en los años posteriores y que también tuvieron efectos destructivos en esta minoría a la que me estoy refiriendo.

He de mencionar aquí, aunque sea

de pasada, los cambios económicos y sociales que, en los años ochenta, vinieron a alterar sustancialmente la realidad de la clase obrera, desde la destrucción de empleo industrial, hasta los altos índices de paro estructural, pasando por la diversificación de las situaciones laborales que tanto ha minado la unidad de la clase obrera.

A esto se ha añadido después el desplome

Se gestó una minoría, sobre todo en las fábricas y en las universidades, en la que se dejaba sentir una rebeldía y un inconformismo que constituyeron uno de los productos más valiosos de la época franquista.

de los regímenes del Este de Europa, en los que buena parte de esta minoría activista a la que estoy aludiendo veía una encarnación de sus ideales.

Estamos hablando, pues, de un movimiento traumático, que en pocos años ha sometido a pruebas muy duras a ese conglomerado que incluía a la intelectualidad radical, a la minoría revolucionaria de la juventud de los años setenta, a los sectores más activos de clase obrera industrial... El impulso solidario, que apenas era una fuerza incipiente en los movimientos obreros y juveniles urbanos, se vio truncado por esta cadena de acontecimientos y de cambios (17).

Este texto es la base de una intervención en las Jornadas organizadas por Inzar en Compostela, bajo el título general de "Veinte años sin Franco", en febrero de 1995.

(14) Víctor Pérez Díaz, *Clase obrera, partidos y sindicatos*, op. cit., p. 27. Miles de jornadas perdidas en 1964: 141; en 1966: 184; en 1968: 240; en 1969: 559; en 1970: 1.092; en 1971: 859; en 1972: 586; en 1973: 1.081; en 1974: 1.748; en 1975: 1.815; en 1976: 12.593; en 1977: 16.641; en 1978 (hasta el 30 de septiembre): 10.485 (cifras del Ministerio de Trabajo).

(15) Número de sumarios abiertos por el Tribunal de Orden Público (TOP): 1970: 1.358; 1971: 1.361; 1972: 1.695; 1973: 2.065; 1974: 3.382; 1975: 4.317. En 1976 rondaron los 5.300. Once años antes, primer año de ejercicio del TOP, había tramitado 281 sumarios.

(16) Miguel Anxo García Álvarez ha examinado con gran acierto los problemas psicológicos que hubieron de afrontar, ante la nueva situación, las personas que habían estado más implicadas en la lucha antifranquista. "Das ditaduras as democracias liberais: procesos psicossociais para a construción do esquecemento", *Inzar Razóns*, nº 10, noviembre de 1994, pp. 23 y ss. Este artículo fue publicado también en el nº 46 de PÁGINA ABIERTA, enero de 1995.

(17) La «acelerada disolución de los vínculos y entornos tradicionales —de la familia, de la clase obrera, de la iglesia a la comunidad local, sin excluir a los partidos políticos— entraña posibilidades altamente ambivalentes. Si por un lado implica nuevas oportunidades para que los individuos configuren su vida según sus propios criterios, busquen y experimenten estilos de vida personales, por otro entraña también grandes peligros, arranca a los individuos a formas de vida de gran arraigo, susceptibles de transmitir sentimientos de seguridad, amparo y "hogar" y los lanza literalmente al mercado, donde sólo cuentan la oferta y la demanda, donde no cabe contar con ayuda solidaria de ningún tipo, donde ni siquiera constituye una base fiable la cualificación profesional alcanzada porque en pocos años puede desvalorizarse y dirigirse la demanda hacia algo completamente distinto» (Reinhard Kuhl, "Sociedad en transformación", *Debats*, nº 50, diciembre de 1994, p. 39).

la transición en Euskadi

Ni la transición ni la crisis política actual pueden ser analizadas en toda su dimensión sin detenerse en el hecho diferencial vasco. Euskadi es una excepción en la respuesta social a la reforma, sin que, por otro lado, pueda escaparse a los efectos de la misma.

vencedores y vencidos

Josetxo Fagoaga

El titular aparecía el otro día en la última página de un muy objetivo, serio y responsable diario madrileño: «Una victoria sin vencidos». El diario era *El País* y se refería, cómo no, a la presentación del libro *Lo que el Rey me ha pedido*, en el que, como es sabido, se chismorrea sobre los entresijos y las luchas intestinas, más o menos secretas, más o menos conocidas, del régimen franquista durante el periodo de la transición.

El libro es nuevo, pero la idea que el referido titular expresa es más vieja que la parrala y constituye uno de los tópicos recurrentes que de manera inevitable aparece siempre que se ha valorado—casi desde cualquier perspectiva—ese periodo de nuestra historia reciente: el gran mérito de los artífices de la metamorfosis del viejo Estado franquista al actual Estado de las autonomías fue el gran consenso conseguido entre todas las fuerzas implicadas en el invento. Ni vencedores ni vencidos: todo el mundo cedió, de mejor o peor gana, un poco, y así se logró entretejer ese asombroso encaje de bolillos que fue nuestra transición.

La tan elogiada serie televisiva que sobre este tema ha dirigido Victoria Prego es otro buen exponente de este mismo punto de vista: el problema central de la transición consistía, básicamente, en neutralizar las resistencias del viejo aparato político-militar-policíaco franquista. Subsidiaria y subordinadamente también era necesario lograr que las fuerzas fundamentales de la oposición al franquismo se avinieran a razones, olvidando

viejos resentimientos, románticas vueltas a la tortilla, utopismos forjados en los oscuros vericuetos de la oposición clandestina, y pusieran por delante el interés común de la democracia, retirando el máximo de obstáculos posibles para que la cosa, mal que bien, se pusiera en marcha. Al final, y en el terreno de los hechos, el problema se concentró en torno a la legalización del Partido Comunista de España. O dicho en otros términos, en lograr que el viejo aparato franquista se aviniera a aceptar, aunque fuera a regañadientes, la presencia legal del partido que entonces dirigía Santiago Carrillo en las primeras elecciones que se iban a celebrar tras la muerte de Franco. Y punto.

No era éste, desde luego, el planteamiento que históricamente había venido haciendo la oposición antifranquista: la exigencia de que se produjera alguna forma de corte simbólico y, en la medida de lo posible, práctico con el régimen surgido de la guerra del 36, al que se vino a llamar *la ruptura democrática*. La exigencia de *ruptura*, aunque paulatinamente fuera atemperando sus formulaciones más comprometidas y vaciándose de sus contenidos concretos, mantenía un cierto peso retórico que trazaba una frontera, muchas veces más formal que real, entre el Régimen y la oposición.

Los resultados del referéndum convocado por Suárez el 15 de diciembre de 1976, en el que se sometía a aprobación su Ley para la Reforma política, pese a la completa falta de

algunas referencias cronológicas

1970

3 de diciembre: se inicia el juicio de Burgos. Huelgas generalizadas en Euskadi y movilizaciones en el resto del Estado.

1973

20 de diciembre: atentado mortal contra Carrero Blanco en Madrid.

1974

2 de marzo: ejecución en Barcelona del militante anarquista Puig Antich.

19 de julio: el príncipe Juan Carlos, Jefe del Estado en funciones por enfermedad de Franco.

13 de septiembre: atentado en la cafetería Rolando, en la calle Correo de Madrid, como consecuencia del cual murieron trece personas, entre ellas varios policías.

Octubre: escisión de ETA en dos organizaciones: ETA (militar) y ETA (político-militar), los *millis* y los *polimillis*.

11 de diciembre: huelga general en Euskadi por la amnistía, la democracia y unas mejores condiciones de vida y trabajo.

1975

11 de junio: huelga general en el País Vasco contra la represión llevada a cabo en el estado de excepción decretado en Gipuzkoa y Bizkaia.

Agosto y septiembre: juicio y ejecución de Juan Paredes Manot, Angel Otaegi, José Luis Sanchez-Bravo, Ramón García Sanz y Humberto Baena. Huelgas y movilizaciones en Euskadi y en el conjunto del Estado. **20 de noviembre:** muerte de Franco.

● ● ●
 garantías con las que se celebró, fueron, sin embargo, lo suficientemente claros como para demostrar que la incidencia de la oposición, que llamó con mayor o menor entusiasmo a la abstención, sobre la opinión pública y su capacidad de generar comportamientos colectivos amplios era más bien limitada: aunque la cifra del 77,4% de votantes que, según datos oficiales, acudieron a las urnas puede ofrecer dudas razonables sobre su precisión y exactitud, es también incuestionable que el boicot al referéndum defendido por la oposición antifranquista se saldó, en la mayoría de la geografía hispana, con un considerable fracaso, y que los reformistas del Régimen, encabezados por Suárez, habían ganado a la oposición la batalla de la llamada *ruptura democrática*, suponiendo que ésta se hubiera, en efecto, planteado alguna vez seriamente, lo cual, desde luego, es mucho suponer.

Entre el referéndum de diciembre de 1976 y las elecciones constitucionales de junio de 1977 sólo quedaba ya, desde el punto de vista del campo de la oposición, el obstáculo de la legalización del PCE. Éste fue, en la práctica, el único contenido concreto que las *fuerzas más vivas* de la oposición vinieron a dar a aquella pomposa consigna que reclamaba la legalización de todos los partidos políticos sin exclusiones como requisito mínimo entre los mínimos para dar legitimidad democrática a un eventual proceso electoral. Ya para entonces se habían ido quedando en la cuneta exigencias tales como: la de un Gobierno provisional democrático que organizara las elecciones para que éstas tuvieran las necesarias garantías; el cumplimiento reconocimiento de los derechos nacionales de las que luego fueron llamadas *nacionalidades históricas*; el sometimiento a referéndum de la legitimidad de la monarquía, dando opción a que popularmente se pudiera optar

Sólo en el País Vasco (y en mucha menor medida en Galiza, con el 30,9%, y en Catalunya, con el 26,2%) las consignas abstencionistas ante el referéndum para la reforma política tuvieron un eco de masas realmente significativo.

por un régimen republicano, etc. También quedó, de hecho, en el mismo poco airoso lugar la demanda de legalización de los partidos, que entonces no eran pocos, situados a la izquierda del PCE. Éstos tuvieron que conformarse, en el mejor de los casos, con ese ambiguo estatus de la tolerancia discrecional.

La excepción vasca

Dejando aparte algunos puntos geográficos muy localizados, sólo en el País Vasco (y en mucha menor medida en Galiza, con el 30,9%, y en Catalunya, con el 26,2%) las consignas abstencionistas tuvieron un eco de masas realmente significativo: aquí la postura defendida por las fuerzas de la oposición se acercó al 50%, especialmente en los dos territorios históricos que entonces constituían su centro de gravedad: en Gipuzkoa, donde la abstención pasó del 55% y en Bizkaia, que alcanzó el 46,9%. En Araba y en Nafarroa, por el contrario, la tasa de abstención superó mucho más discretamente la media estatal: el 23,7% y el 26,4% respectivamente.

Es obvio que este resultado, no tanto por las cifras absolutas, cuyo rigor —insistimos— es más que problemático, como por su diferencial con el resto del Estado, mostró una situación político-social bastante peculiar, diferente a la del resto del territorio estatal, algo que, por otra parte, no constituía entonces un secreto para casi nadie. Puede, sin embargo, no ser ocioso del todo apuntar algunos datos que muestran esa especificidad vasca, ya que de ella se va a desprender un comportamiento colectivo frente a la transición muy peculiar y que, parafraseando al titular del periódico antes mencionado, cabría resumir con el siguiente: “Los vencidos de una victoria”. Porque, en efecto, en el País Vasco, a diferencia de lo que ocurrió en el resto, en donde este sentimiento se limitó a algunas minorías más o menos significativas pero siempre muy reducidas considerando el conjunto de la población, sectores cuantitativamente importantes del pueblo vivieron todo el primer período de la transición como una progresiva derrota en casi todos los frentes, como un

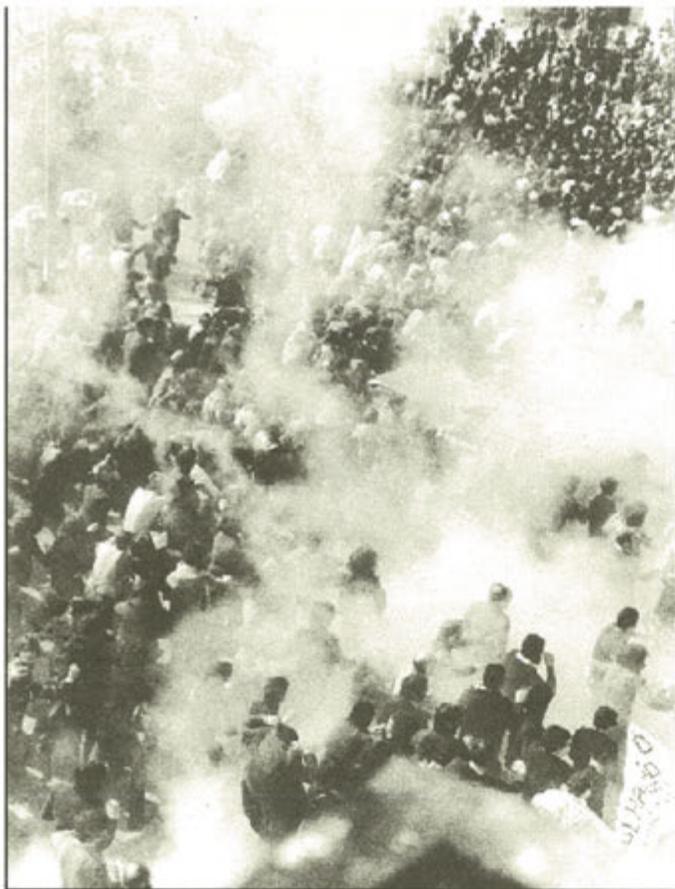
trágala quieras que no, como un fraude político sin más paliativos.

12 h., 50', 24" versus 25', 12"

Perdóneme este galimatías de encabezamiento, pero en él se refleja un dato, quizá de manera anecdótica pero simbólicamente muy revelador, sobre la diferencia de Euskadi con respecto al resto del Estado en un plano muy preciso, el de la represión: las 12 horas, 50 minutos y 24 segundos que aparecen en primer término es el tiempo de condena a ciudadanos vascos por motivos políticos que correspondían en agosto del 75 a cada habitante de Euskalherria. Los 25 minutos y 12 segundos que son citados en segundo lugar, el tiempo de condena, por idénticas razones, a ciudadanos del resto del Estado repartidos equitativamente entre su población. La diferencia salta a la vista.

Otro dato fácilmente cuantificable: las bajas hechas por las fuerzas de represión en controles y manifestaciones durante las postrimerías del franquismo. De las 36 personas que, en el conjunto del Estado, murieron por esas causas en los años 1974 y 1975, 22 cayeron en Euskadi. O sea, el 61%. Y resultados parecidos, o aún más llamativos, obtendríamos comparando cifras referentes a detenidos, torturados o exiliados. O a los que entonces se llamaban estados de excepción: en el período comprendido entre los años 1967 y 1975, ambos inclusive, el Gobierno tuvo a bien decretar dicho estado 7 veces, por un período total de 23 meses. De ellos, cinco decretos, que se mantuvieron vigentes 15 meses, afectaron sólo a determinadas zonas del País Vasco, y los otros dos, que se prolongaron 8 meses, al Estado en su conjunto...

Naturalmente, esta acumulación de actuaciones represivas no eran casuales ni debidas a alguna particular manía del Estado hacia el pueblo vasco, cosa que, por otra parte, tampoco habría que descartar del todo. Pero, más allá de las fobias y las filias de cada cual, y de las del Régimen franquista en particular, hay que reconocer que la existencia de unos movimientos de lucha particularmente intensa, que se



Gasteiz, 1977 (fotografía de Luis Ciarrusta).

concentran además en dos esferas sociales muy sensibles de la vida social, hacen comprensible, y coherente con la naturaleza de fondo del Régimen existente entonces, la represión de la que apenas hemos trazado un brevísimo apunte.

De la virulencia con que se manifiesta el conflicto nacional vasco durante el último período del franquismo habla bien el surgimiento, la consolidación y el gran enraizamiento popular que logra una organización armada como ETA. La gran dimensión que adquieren, durante ese mismo tiempo, las luchas obreras puede quedar bien reflejada en un solo dato: es precisamente Euskadi el escenario del 37% de las luchas obreras que se engendran en el conjunto del Estado entre los años 1963-1974, cuando la proporción de sus asalariados, en relación a los del conjunto del Estado, no llega ni al 11%.

Estos dos movimientos, pese a sus distintas raíces sociales y a las contradicciones que existen entre uno y otro, impulsan conjuntamente unas dinámicas de lucha que van a manifestarse de una manera muy peculiar: las huelgas generales. En efecto, entre 1970 y 1976 hay nada menos que ocho grandes movimientos huelguísticos que conmocionan a la sociedad vasca, y en ellos la mayoría de la po-

blación en edad de hacerlo se moviliza, de una forma o de otra, contra el Régimen.

Todas estas historias no son simples recuerdos ni añoranzas de un pasado ya bastante lejano, sino que vienen a cuento por una razón muy precisa: la de resaltar cómo el pueblo vasco había pagado, durante toda la última época del franquismo, un precio comparativamente más alto que otros pueblos sometidos al Estado español en su lucha por obtener determinados derechos y libertades y que, en consecuencia, en el momento de la transición se mostró más exigente a la hora de reclamarlos. Y más cabreado y frustrado cuando le dieron lo que le dieron.

La crisis vasca

No conviene, de todas formas, adelantar acontecimientos. Pese al considerable índice de abstención que el referéndum de diciembre de 1976 tuvo en Euskadi, las dinámicas, vamos a decir para entendernos, *normalizadoras* que, a trancas y barrancas, fueron abriéndose camino en el conjunto del Estado también funcionaron de alguna forma en la contradictoria y crispada sociedad vasca de aquellos días. Si hubiera que poner un

• • •
22 de noviembre: Juan Carlos es proclamado rey.

Diciembre: Arias es designado para formar nuevo Gobierno.

11 de diciembre: huelga general en Euskadi en favor de la amnistía.

1976

3 de marzo: la policía mata a cinco trabajadores en Gasteiz: Romualdo Barroso, Pedro Martínez Ocio, Francisco Aznar, José Castillo y Bienvenido Pereda.

8 de marzo: huelga general de protesta por los asesinatos de Gasteiz. En una manifestación en Basauri cae, también víctima de los disparos de la policía, el obrero Juan Gabriel Rodrigo. Manifestaciones en diversos puntos del Estado español.

26 de marzo: se constituye Coordinación Democrática.

9 de mayo: acción ultra contra la tradicional concentración carlista en Montejurra, en la que mueren a tiros Ricardo García y Aniano Giménez.

1 de Julio: dimite Arias.

3 de Julio: es designado Suárez jefe del Gobierno.

30 de Julio: el Consejo de Ministros concede una primera amnistía.

29 de agosto: primera marcha masiva contra la construcción de la central nuclear de Lemoiz.

13 de septiembre: huelga general en el País Vasco en protesta contra el asesinato de Josu Zabala por la Guardia Civil en el transcurso de una manifestación en Hondarribia.

27 de septiembre: huelga general en Euskadi en demanda de amnistía.

23 de octubre: se constituye la Plataforma de Organismos Democráticos.

5 de diciembre: Congreso del PSOE.

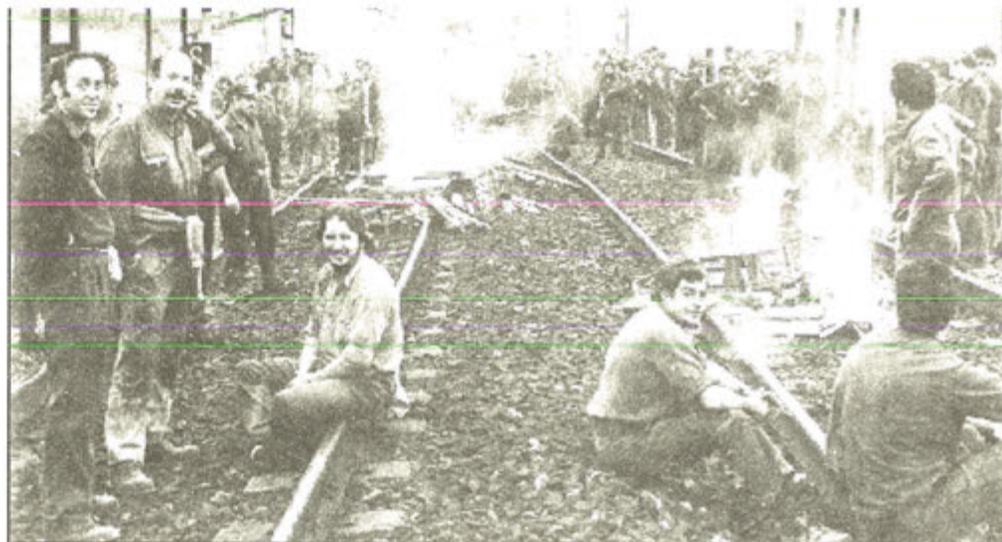
15 de diciembre: referéndum

(pasa a página 15)

ejemplo de cómo la mayoría del pueblo de Euskadi fue asimismo sensible a las expectativas abiertas por la reforma de Suárez, habría que referirse, naturalmente, a las elecciones de junio del 77 y, de una manera muy especial, al sonado fracaso que cosecharon ETA (militar) y algunas otras fuerzas políticas que secundaron su llamamiento a favor de boicotearlas. La participación popular en aquellas primeras elecciones celebradas tras el inicio de la reforma política sigue siendo la más alta de toda nuestra historia reciente, superando incluso, en una décima de punto, a la media estatal, que se situó en el 21,6%. Únicamente en Gipuzkoa se detectó de una manera sensible la influencia de las consignas partidarias de la abstención, que alcanzó en este territorio un índice del 27%.

Estas expectativas más o menos positivas o esperanzadas que la reforma abrió, y que la participación electoral se encargó de sacar a la luz, no duraron demasiado tiempo ni arraigaron muy profundamente. Más bien, todo lo contrario: como consecuencia de la acumulación de un conjunto de hechos y circunstancias, se creó un clima social en el cual sufrió una considerable quiebra el consenso colectivo sobre unas cuantas cuestiones fundamentales para el normal funcionamiento de una sociedad capitalista más o menos desarrollada como la vasca, generándose así una situación de profunda crisis, bastante generalizada. Aunque todo esto también sean cosas muy conocidas, al menos para gentes de cierta edad medianamente informadas, tal vez no sea del todo ocioso tratar de concretar más las características de esta crisis que constituye, justamente, la excepción.

La crisis de la unidad del Estado, por ejemplo, se profundizó muchos enteros. No se trataba de un fenómeno nuevo, ni muchísimo menos. La unidad de España nunca ha despertado en Euskadi demasiado entusiasmo, pero el desarrollo que ese sentir adquirió en el periodo al que nos estamos refiriendo le dio otra dimensión cualitativa. Su manifestación más visible fue el rápido crecimiento de las opciones electorales más o menos independentistas y el consiguiente retro-



Basauri, 1979
(fotografía de Imanol García).

ceso de las corrientes políticas más vinculadas a los proyectos políticos de signo estatal.

Es evidente que en esta crisis confluyeron factores de tipo muy diverso, entre los que cabe apuntar el profundo desencanto producido por la política nacional practicada por los nuevos poderes establecidos tras la muerte de Franco (la política lingüística, la marginación de Navarra del área autonómica vasca, etc.); el descrédito que sufrieron los partidos políticos más conectados a esas políticas; los efectos de la crisis económica, cuyos estragos sobre la economía vasca eran cada vez más dolorosos para amplios sectores populares; el creciente distanciamiento que se fue estableciendo entre la situación política que se vivía en Euskadi y la que existe en el resto del Estado... La crisis de la que hablamos no adquirió las dimensiones que, años después, tendrían algunas de las que se han desarrollado en determinados países del Este europeo, ni tampoco sus consecuencias más dramáticas, aunque algunas de sus manifestaciones tuvieron, en los momentos más álgidos, no pocos puntos de similitud y contacto.

La crisis de la autoridad del Estado fue la otra cara de la crisis nacional vasca. Una crisis que se manifiesta de una manera particularmente intensa en relación con la imagen y prestigio de las fuerzas de orden público, pero que afecta también al conjunto de las instituciones burocráticas y armadas del Estado,

especialmente a estas últimas, cuyo carácter fascista se manifiesta casi cotidianamente, y a veces con la escandalosa espectacularidad del 23-F. La enorme amplitud de masas que adquieren en ese momento las reivindicaciones contrarias a los cuerpos represivos heredados del franquismo, concentradas en la consigna «¡Que se vayan!», que adquirió el rango de verdadero clamor popular, es la expresión más característica de esta situación.

La notable desenvoltura con la que, a lo largo de esos años, actuó ETA es algo directamente conectado con esa crisis de autoridad de la que hablamos. Una desenvoltura que no se manifestaba ni sólo ni principalmente en las acciones armadas propiamente dichas, sino, quizá de manera más escandalosamente impune, en actividades incruentas como el cobro del “impuesto revolucionario”, frente al cual la autoridad del Estado hacía aguas por todas partes.

Una cierta **crisis de representación política** fue otro de los efectos colaterales de este proceso que estamos tratando de esbozar brevemente. Sus manifestaciones más evidentes fueron la pérdida de imagen positiva de los partidos políticos tradicionales, el pesimismo ante la acción parlamentaria, la quiebra en las expectativas positivas que habían suscitado los nuevos ayuntamientos democráticos, el creciente escepticismo ante el trabajo político-sindical...

Este fenómeno del que hablamos no fue ni exclusivo de Euskadi (el “desencanto” se extendió como una mancha de aceite por el conjunto del Estado) ni tampoco se limitó a este periodo concreto. Hoy en día, unido de manera muy estrecha a cuestiones como la corrupción, los abusos de po-

Entre 1970 y 1976 hay nada menos que ocho grandes movimientos huelguísticos que conmocionan a la sociedad vasca, y en ellos la mayoría de la población en edad de hacerlo se moviliza, de una forma o de otra, contra el Régimen.

der, el GAL y demás, mantiene unas dimensiones considerables, aunque, a diferencia de lo que ocurría en aquellos tiempos, ha tendido a adquirir una naturalidad que le da un estatus casi cultural.

Lo más específico de esta crisis de representación política es que no se tradujo, como tantas veces ocurre, en actitudes de signo inhibitorio o abstencionista, sino que tuvo unas consecuencias políticas positivas, siendo un componente importante para el surgimiento y desarrollo de Herri Batasuna durante las primeras etapas de su existencia.

Y crisis del posibilismo

En este mismo orden de cosas, cabe mencionar asimismo **una cierta crisis del posibilismo, del reformismo**. O, lo que es lo mismo, una creciente desconfianza en sectores importantes de la población en las posibilidades de lograr mejoras sensibles a corto plazo en sus condiciones de vida. El deterioro de la situación económica como efecto de la crisis que se desarrolla galopante en toda la industria vasca es, en efecto, fulminante: en muy pocos años Euskadi pasa de ser una de las comunidades más prósperas del Estado, en la que el paro es prácticamente inexistente, donde el nivel de renta *per cápita* alcanza unas cotas comparativamente altas y en la que, en resumen, existen unas expectativas económico-profesionales relativamente satisfactorias para sectores muy importantes de su población, a otra muy distinta en la que el paro parece el destino implacable para una gran parte del pueblo vasco y, de un modo particular, para su juventud. Ése es el cimientó sobre el que se levanta esta actitud. El pesimismo social no es ya patrimonio de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad, sino que se extiende mucho más allá, incluyendo sectores importantes de la pequeña burguesía, hasta englobar a la sociedad casi entera.

A este hecho fundamental hay que sumar la quiebra de las esperanzas en conseguir unos éxitos mínimos mediante las luchas reivindicativas más o menos clásicas, como las que ha-

bían proliferado a lo largo de la última década, ya que éstas tropiezan sistemáticamente con una actitud de enorme dureza por parte de la patronal y de las autoridades económicas, así como con la estéril vida política institucional en prácticamente todos los terrenos.

Esta crisis del posibilismo de la que hablamos tampoco es exclusiva de Euskadi, ni se circunscribe a este momento, pero lo que conviene resaltar es que se va a canalizar de una manera bastante distinta a la habitual búsqueda de salidas individuales ante la falta de expectativas colectivas: va a surgir una esperanza en que la acción armada de ETA, combinada con una presión política generalizada ejercida en todos los terrenos, incluido el electoral, podía modificar sensiblemente la situación, obligando al Estado a hacer concesiones importantes. Unas concesiones que implicaban si no una revolución en el sentido en el que la izquierda revolucionaria de tradición marxista solía barajar, sí unas transformaciones políticas y sociales bastante profundas, especialmente en el plano nacional.

Es evidente que esta conclusión es fruto de la coincidencia de todos los factores que acabamos de puntar muy esquemáticamente, junto con otro también absolutamente decisivo: la existencia de una organización armada, surgida durante el franquismo, que había acumulado a lo largo de su existencia un capital político considerable; que quizás entrevió en su momento la posibilidad de que se creara una situación como la surgida tras las elecciones de 1977; que se preparó en el plano político-militar para ella; y, lo que es más decisivo, que decidió a partir de 1978 lanzar una ofensiva militar de gran envergadura que colocó al nuevo régimen surgido tras la muerte de Franco en una situación muy comprometida, mostrando claramente sus debilidades y sus límites, y creando la sensación en sectores importantes de la población vasca de que "era posible ganar". La paralización de la central nuclear de Lemoiz, ya por el nuevo Gobierno del PSOE, marca simbólicamente el punto culminante de la crisis vasca de la transición y de las esperanzas populares en salir de ella con algo positivo entre las manos. ▀

a modo de breve epílogo

Desde aquel ya lejano miércoles 28 de marzo de 1984, en el que el Gobierno oficializaba la ya práctica paralización de las obras de la central nuclear de Lemoiz, han ocurrido demasiadas cosas como para tratar de resumirlas aquí.

Digamos, de un modo muy general, que la rebelión de los perdedores de la reforma política no ha logrado tomar el cielo por asalto, como casi pretendía a finales de los años setenta o a comienzos de los ochenta. Esa crisis vasca surgida, unida a la transición posfranquista que hemos tratado de describir brevemente, con el devenir de los acontecimientos tendió a perder virulencia y las fuerzas subversivas forjadas a su vera vieron detener su progreso, lo que, como suele ocurrir casi siempre, en la práctica significa iniciar un retroceso lento pero real.

No han sido, de todas formas, las únicas en conocer los problemas y las dificultades. La principal fuerza política que ha protagonizado la vida política estatal durante todo este periodo, el PSOE, conoce una crisis, al menos a la corta, mucho más aguda, cuya culminación anuncia una modificación sensible de las condiciones en las cuales se va a desarrollar la vida política tanto en Euskadi como en el conjunto del Estado.

Cómo y de qué manera puede influir esta nueva transición en el desarrollo de las fuerzas radicales vascas es algo no del todo fácil de predecir aunque, a primera vista, no provoque oleadas de entusiasmo. Pero lo menos que cabe apuntar, tras la mirada hacia el pasado que acabamos de hacer, es que tampoco la situación de mediados de 1977, pongamos por ejemplo, era extremadamente estimulante para las gentes que queríamos cambiar lo más a fondo posible la realidad que nos rodeaba, y que, sin embargo, la experiencia demostró que encerraba recursos y contradicciones capaces de generar unas dinámicas de lucha nuevas, de una envergadura más que considerable. ▀

a la novela le pasa lo que a lo demás

Tras la muerte de Franco, cabía pensar que la producción literaria se animaría de modo excitante. Sin embargo, como afirma el autor del siguiente artículo, estos cálculos no resultaron de todo ciertos y los resultados no han estado a la altura de las expectativas.

Rafael Chirbes

A la muerte de Franco, se esperaba que la llegada de la libertad y el desmoronamiento del régimen produjeran una espléndida cosecha novelística: se suponía que muchos presaliados –tanto durante la guerra como en los años posteriores– y muchos disconformes tenían su libro o sus libros guardados en el cajón, y que otros, abiertas las compuertas de la libre expresión, podrían dar rienda suelta a la novela que llevaban en la cabeza y que el miedo o la prudencia habían mantenido en estado de larva. En cualquier caso, y según casi todos los cálculos, a la muerte del dictador el panorama editorial se animaría de un modo excitante.

Claro, que eso suponía muchas cosas: entre otras, que la libertad iba a traer “otro” lector: es decir, que una nueva situación crearía mayor número de lectores (dictadura, igual a ignorancia, se razonaba) y, además, que, de algún modo, se trataría de lectores de nuevo tipo: lo que, por entonces, se llamaba, concienciados, es decir, partidarios de una literatura “necesaria”, que entenderían la lectura como parte de la cultura y ésta como forma de intervención también política y social.

Los cálculos no resultaron del todo ciertos, o al menos los resultados no estuvieron –a primera vista– a la al-

tura de las desmesuradas esperanzas. En primer lugar, porque, burla burlando, buena parte de las novelas escritas desde el exilio (Aub, Sender, Barea), o por autores extranjeros (Malraux, Hemingway), y también en el interior (Marsé, los Goytisolo), y que tenían como temas la guerra y la posguerra desde un punto de vista más o menos intolerable para el régimen, ya habían sido publicadas por editoriales de fuera –mexicanas y argentinas, sobre todo– y corrían más o menos de tapadillo entre los aficionados al género, que las buscaban en las trastiendas de las librerías que por entonces se llamaban progresistas. Hacía años que las élites del antifranquismo habían encontrado sus cauces para expresarse en el espacio minoritario de la literatura.

La función de la narrativa

Pero no sólo eso. Había un error de cálculo entre los profetas de la eclosión, o mejor dicho, unos cuantos errores que invalidaban buena parte de sus análisis. El primero tenía que ver con el hecho mismo –la esencia podríamos decir, si es que hay esencias de algo– de la narrativa. La novela es un género perezoso, seguramente corto

de reflejos en la mayor parte de las épocas históricas, que se impregna de los problemas con frecuencia *malgré soi*, y que cumple un voluntarista papel de conciencia de la sociedad de un modo que no pocas veces es tangencial, y siempre relativamente autónomo de los procesos políticos –Marx, Lenin o Trotski ya habían teorizado sobre ello–, por más que en determinados momentos hayan creado el espejismo de lo contrario –la Revolución rusa, la guerra de España–, sin duda por una presión gigantesca de los movimientos sociales y políticos sobre el conjunto de la vida cotidiana, incluido el arte.

En esos procesos puntuales, se puso en marcha una enorme voluntad colectiva que contagió también a los artistas, excitándoles el deseo de ocupar un lugar en la vanguardia. Fueron oleadas de la historia que empaparon por igual a los artistas y al público a quien se dirigía la obra de arte, también él inmerso en esa ola de esperanza. No fue el caso de la transición española, como no era el caso de la Europa de los ochenta, a la que la nueva España estaba destinada a incorporarse. Para empezar, y ya desde los círculos que marcaban las tendencias que tenían que imponerse, hacía tiempo que se predicaba, con mayor o menor fortuna, con más o menos brillantez, una cierta pureza en el arte, y también en literatura, que llegaba a formularse por parte de in-

fluyentes críticos (Rafael Conte entre otros) como una aporía entre política y literatura –donde entra la política se esfuma la literatura, venía más o menos a decir Conte–, mientras que otros, como Juan Goytisolo, planteaban que la narrativa de intervención (entonces se decía literatura de realismo social, comprometida o de denuncia) era lícita en países en los que tenía que ejercer un papel ajeno al suyo –el de la información secuestrada por las dictaduras– y que, una vez normalizada la si-

En la normalidad, la novela debía regresar al ámbito de lo privado, dejándole el espacio público a quien correspondiese. Los políticos se convertirían en los únicos autorizados para ocupar el terreno de lo público, porque habían sido refrendados por el voto democrático de los ciudadanos.

Manuel Vazquez Montalbán Galindez

Novela



Saxe Barral S.A. Biblioteca Ebrova

tuación, dejaba de tener sentido. Volvía a su espacio: al de la literatura propiamente dicha.

Con esta afirmación, lo que en realidad decía Goytisolo —seguramente muy a su pesar— era, ni más ni menos, que el espacio de la narrativa es un espacio indefinido y que cada cual le pone los límites poco menos que donde le conviene. La propia afirmación goytisoliana de que era distinta la función de la narrativa en la dictatorial URSS que en los democráticos EEUU ponía en cuestión la esencia narrativa, al declararla cambiante. A cada cual su novela.

Según esa teoría, y según otras muchas que se esgrimieron por entonces, acabado el franquismo, la literatura de denuncia perdía su humus generador y estaba condenada a agostarse. En la normalidad, la novela debía regresar al ámbito de lo privado, dejándole el espacio público a quien correspondiese. Los políticos se convertían en los únicos autorizados para ocupar el terreno de lo público, porque habían sido refrendados por el voto democrático de los ciudadanos. Y, subrepticamente, al narrador disconforme (como a cualquier otro que quisiera hacer sonar su voz disconforme) se le discutía el espacio. ¿En nombre de quién escribe esa voz crítica? ¿Desde qué respaldo? ¿A quién representa? ¿Con qué votos? Algo así. Al margen de los cauces estrictamente democráticos, toda crítica se convertía en sospechosa como mínimo de

imprudente, quizá de desestabilizadora, y, a partir del veintitrés efe, muy probablemente hasta de criptogolpista.

Las pautas del nuevo orden

La teoría se ajustaba como un guante al modelo de sociedad que se intentaba establecer en España a la muerte del dictador —murió en la cama, conviene recordarlo— con no pocas dificultades, ya que el propósito de convertir en monopolio lo público por parte de las burocracias política y sindical encontraba resistencias en el viejo régimen, pero también (lo que era más peligroso para conseguir el plácet europeo al sistema), en los núcleos que habían participado directamente en los movimientos de la transición, cuya presencia había sido jaleada mientras sirvieron como forma de presión contra el franquismo, y a los que ahora había que devolver al espacio pasivo de lo privado, exigiéndoseles su renuncia a intervenir fuera de los estrechos cauces de votación cuatrienal definidos en una intocable Constitución que adquirió el carácter de libro sagrado.

Acallados los últimos focos de resistencia con la utilización del concepto de mal menor (“esto es menos malo que el fascismo”) como filosofía de la derrota, la actividad pública quedó

(viene de página 11)
sobre la Ley de Reforma política.

1977

18 de enero: se legaliza el uso de la ikurriña.

24 de enero: matanza de Atocha: asesinato por miembros de organizaciones fascistas de cinco personas en un despacho laboralista en Madrid.

28 de enero: decreto de dos meses de estado de excepción en todo el territorio estatal.

17 de marzo: decreto de medidas de gracia, sigue quedando excluida una parte significativa de presos políticos.

9 de abril: legalización del PCE.

Mayo: movilizaciones en Euzkadi por la amnistía. Fuerte respuesta represiva: mueren cinco personas.

20 de mayo: el Gobierno amplía las medidas de gracia.

15 de junio: elecciones generales.

28 de julio: la Marcha por la Libertad termina en Iruñea, donde se concentran 100.000 personas.

17 de octubre: entra en vigor una nueva ley de amnistía. Quedan excluidas de ella las acciones que «*hayan supuesto violencias graves contra la vida*» cometidas entre el 15 de junio y el 6 de octubre de este año.

21 de octubre: Pactos de la Moncloa.

1978

Julio: la represión policial se ceba primero sobre Iruñea y después sobre el resto de Euzkadi, que responde con la huelga general y otras movilizaciones a esa represión, en la que dos personas mueren por disparos de la policía y numerosas son heridas de bala. El 19 se inicia la campaña “¡Que se vayan!”.

6 de diciembre: referéndum constitucional.

definitivamente en manos de las cúpulas políticas, empresariales y sindicales, grupos cerrados hacia fuera y relacionados entre sí, con apoyo económico e ideológico de las multinacionales del ramo correspondiente. Se cerraron las calles como escenario de reivindicaciones y también las fábricas (éstas, como escenario de cualquier actividad, incluida la productiva), y quedaron como espacios públicos los espectáculos (también dependientes del patrón Estado, que los elegía y marcaba el caché), el fútbol y la televisión (no menos afecta).

La literatura, en general, se limitó a seguir las pautas del nuevo orden. Al igual que partidos y sindicatos, los novelistas dejaron la responsabilidad de buena parte de su nómina en manos del Estado, que se convirtió en un patrón generoso que subvencionaba conferencias, cursos de verano y reuniones de escritores que encontraban en ese patrón un complemento necesario para su subsistencia en un país de escasas tiradas —donde, además, el crecimiento de éstas podía estar íntimamente relacionado con esa promoción que en buena parte generaba la actividad del Estado— y en el que el lector había descubierto que tampoco la literatura —como la política o el sindicalismo— tenía como misión alterar el orden de las cosas, sino entretener.

La novela española recuperó en buena parte la intimidad, y estudió los más íntimos repliegues del cuerpo que la lencería ocultaba y las más delicadas circunvoluciones del alma que, con la europeización, empezaba a tener conflictos modernos, y no sólo hambre de pan, y lo hizo armada con un instrumental literario tal vez mejor engrasado que nunca (los novelistas eran quizá más cultos y habían viajado más) y descubrió que era también más fácil que nunca llegar a un público mutilado de su función social (una mutilación indolora, porque había sido anestesiada con conceptos como Europa, modernización, desarrollo o “movida”) y que encontraba codificados sus temas centrales en la prensa, las revistas, el cine y la televisión. Con gran asombro, los novelistas descubrieron que, si se escribía sobre esos determinados temas y de



esa determinada manera, no era tan difícil encontrar lectores. Lectores y autores tenían un código común en el que se reconocían.

Conviene no olvidar que los autores, por una parte, heredaban lectores viciados por el franquismo, y, por otra, se habían convertido en voluntarios portadores de los valores de la nueva capa emergente que se había hecho con el poder y cuyos miembros estaban absolutamente convencidos de que habían llegado hasta el límite de lo posible (“el mal menor”) en la transformación de la sociedad, y se sentían, por tanto, satisfechos por su contribución a la Historia de España, recompensada y a veces hasta bien retribuida con posiciones de privilegio social y económico.

Tampoco los componentes de esa capa en alza habían sido (conviene releer a estas alturas *La gallina ciega*, de Max Aub) educados en la tradición de la narrativa y el pensamiento de la preguerra, ni en la de la literatura del exilio (¿con qué profesores contaron?, ¿quién les enseñó?, ¿qué se les enseñó?, ¿dónde?, ¿qué puede saber alguien cuando nadie le ha enseñado?), y el reinado del matiz —enturbado además por la urgencia del antifranquismo— frente a los pétreos valores eternos les había durado menos de una década.

Las vanguardias del arte puro, y estrictamente privado, encontraron un

paradigma en el estilo de Benet, olvidando que su altiva obra nacía también —y había ido creciendo en esa dirección— de una esforzada reflexión civil, mientras que los partidarios del realismo más o menos comprometido alzaron (y alzamos) el lábaro sagrado contra él, y de paso contra los estilistas, dejándose cegar por la altivez de ese estilo que servía como banderín de enganche de la modernidad inerme y reduciéndolo también ellos, aun a costa de olvidar su textura de compromiso, a un hueco diccionario de sinónimos y a un gimnástico manual de torsiones sintácticas.

La conquista del público

En cualquier caso, la fiebre pasó pronto, porque la llamada normalidad democrática trajo consigo el concepto de competitividad sin complejos, también en el terreno editorial, y esteticistas y rebeldes se encontraron vestidos para enfrentarse en un mismo campo de batalla, que era el de la conquista del público y la lucha por las tiradas. El escalafón entre escritores, después de una precipitada carrera contrarreloj, se estableció en miles de ejemplares. Éxito y calidad pasaron a ser sinónimos, en éste, como en los demás terrenos de la vida española, incluida la política, en donde tenía razón quien tenía más votos, y más votos quien contaba con más dinero para sus campañas electorales. La narrativa española —y no sólo Vizcaíno Casas— encontró lo que el cine ya había encontrado: el público.

El cine había tocado desde muy pronto las cuerdas que formaban el tapiz del alma del nuevo español, cuyas raíces bebían en fuentes no muy alejadas de las de siempre, y había emprendido la transición pasando del costumbrismo franquista (que prolongaba lo peor de Muñoz Seca), al de la transición (con el destape), apropiándose de nuevos modos de acercamiento a lo inmediato: ese acento que el oído se acostumbra a reconocer al vuelo y ese gesto cotidiano que se identifica (Resines prolongaba el landismo, lo renovaba y le quitaba los complejos).

La literatura, con cierto retraso, se

sumó a esa tendencia, y la novela, en su lucha por la tirada, se acercó a su nuevo público, generalmente con un realismo sin intención (neocostumbrismo) y sin pretensión ("contar historias"). La literatura iniciaba su luna de miel con la normalidad reconciliándose con el público por abajo.

Y, sin embargo, no podía hablarse, ni mucho menos, de encefalograma plano, porque, casi de puntillas (y sin que tampoco en esto mediara ya ninguna discusión teórica) se estaba produciendo un alineamiento de los escritores en torno a una serie de problemas literarios que tenían mucho que ver con el momento histórico español y con la tradición narrativa.

En la batalla inaugural entre supuestos esteticistas y supuestos realistas, se había colado de rondón la polémica acerca de la función moral de la forma como exigencia, algo que hacía tiempo que ya se había planteado —y resuelto cada cual a su aire— un importante grupo de autores ajenos a la primera línea de la polémica, con el propio Aub como antecedente, o Martín Santos, Aldecoa, Iturralde, Zúñiga, Carmen Martín Gaité, Marsé, Vázquez Montalbán, Ferlosio o Umbral, autores en los que se disolvía la disyuntiva fondo-forma, y que recogían la tradición vanguardista europea —cuya última eclosión se había producido en el período de entreguerras—, para la que siempre las rupturas de estilo estuvieron íntimamente ligadas a desplantes a la sociedad.

La polémica entre fondo y forma estaba sencillamente resuelta por un grupo de escritores, que sabían por experiencia propia que sólo buscando el cómo podían encontrar el qué, y contar algo nuevo. También en literatura cada época exige un instrumental con el que operar.

Y ésa fue una lección de los predecesores (en poesía estaban Gil de Biedma, Gamoneda, Hierro o Brines dándole vueltas a lo mismo) que mamaron casi intuitivamente los jóvenes narradores que empezaron a publicar ya en la transición, y para quienes la memoria del franquismo y su perduración se resolvía en algo más que una voluntad de denuncia cuantitativa del horror y la mediocridad y buscaban lo cualitativo, en un esfuerzo por convertir el conjunto de su obra en un so-

porte moral que necesitaba por igual la precisión de la palabra, la textura de la frase, el punto de vista y la construcción novelesca. Por más que esa actitud se viera pronto relegada a segundo plano por la confusión que la presión del ambiente competitivo y la constelación ideológica de la modernidad han fomentado en el autor con respecto a su público, es decir, con respecto a su función en la nueva sociedad española, y que esa confusión haya acabado por ir ahogando en un espacio desconcertante la mayoría de las voces surgidas en los ochenta.

Es una dinámica que han roto los narradores de los noventa, los hijos de la transición, que han buscado sin complejos ni escrúpulos su espacio comercial en el desazonado público adolescente y, desde una postura de aparente falta de interés por lo social, se han encontrado —como muy bien analizaba Vázquez Montalbán en un reciente artículo publicado en *El País*—, en la mayoría de los casos, sin quizá saberlo, convertidos en portavoces de una sociedad en la que lucha por imponerse un yo feroz y gimiente empeñado en existir aparte del colectivo, y que, sin embargo, es su hijo ejemplar, y (como mandan los cánones de la reconversión permanente y la jubilación anticipada) su seguro canibal. Los *enfants terribles* de la transición buscan su paisaje en los mismos prados en que pacieron los rebeldes de los sesenta: Burroughs, Kerouac, Camus, Drieu y Céline, o, en música, Hendrix, Bowie, Lou Reed o Janis Joplin.

Componen un sesenta y ocho sin Marx, y sin prójimo, partidario del acto gratuito de los existencialistas, que hoy en día es un acto de consumo, un despilfarro de gasolina, y también de la muerte a tiempo —Kurt Cobain— que, en el espacio imaginario de la metáfora, es una foto-fija de la belleza inmarcitable de la juventud, mientras que en el espacio pedestre de la calle es una forma de que avance un poco más la cola ante la ventanilla del paro. ▀

Rafael Chirbes es licenciado en Historia, periodista y escritor. Cuatro son hasta ahora sus novelas publicadas: *Mimoun* (1988), *En la lucha final* (1990), *La buena letra* (1992) y *Los disparos del cazador* (1994). Las dos primeras y la última editadas por Anagrama; la tercera, por Debates.



Max Aub nació en París en 1903 y murió en México en 1972, un año después de publicar *La gallina ciega* —se acaba de reeditar—, obra inspirada en su dos cortas estancias en el Estado español por esas fechas. En 1914 se estableció en territorio español. Se exilió a Francia al acabar la guerra civil. De allí fue deportado a Argelia. Y por fin pudo establecerse en México. Además de diversas obras de teatro, colecciones de cuentos y ensayos literarios, publicó, entre otras, las siguientes novelas: *Geografía* (1929); *Fábula verde* (1933); la serie *El laberinto mágico* (1945-1968); *Las buenas intenciones* (1954); *La calle de Valverde* (1961).

En la batalla inaugural entre supuestos esteticistas y supuestos realistas, se había colado de rondón la polémica acerca de la función moral de la forma como exigencia, algo que hacía tiempo que ya se había planteado un importante grupo de autores ajenos a la primera línea de la polémica.

Una mirada histórica sobre el teatro de las dos últimas décadas daría la sorprendente impresión de que los primeros años del posfranquismo fueron bastante menos franquistas que los últimos que llevamos de democracia.

otros veinte años

Alberto Miralles

Tras la muerte del dictador, el teatro se unió al clamor general que demandaba amnistía y libertad, mediante el estreno de obras comprometidas que exigían un cambio. *Las arrecogías del beaterio de Santa María Egipcíaca*, de José Martín Recuerda, el gran éxito de 1976, es en ese sentido el mejor ejemplo. Otra vertiente de compromiso fue la recuperación del teatro del exilio: *El adefesio* (1976) y *El cementerio de automóviles* (1977) llegaron a España antes que sus autores, Rafael Alberti y Fernando Arrabal.

El problema surgió cuando esa recuperación no tuvo continuidad, al comenzar una suicida operación de olvido bajo la premisa de que el teatro comprometido ya no interesaba.

La democracia fue posible porque los partidos antagónicos hicieron un pacto para olvidar los traumas del pasado. Fue el primer caso de secuestro de la Historia, inserto en un plan nacional para cegarse a la realidad.

Primero había que borrar el franquismo de la memoria, aunque eso supusiera borrar también el antifranquismo, y después era necesario crear una sociedad vaciada de ideología, acritica y sin compromiso.

Es paradójico, aunque explicable, que en tiempos de la dictadura la sociedad reclamara un arte crítico y comprometido, mientras que durante la democracia, tanto la sociedad como el poder político que la influye, vieran con desagrado ese mismo compromiso y potenciaran un arte más formalista y de entretenimiento. Sólo en ese contexto puede entenderse la desaparición de revistas como *Triunfo* y *Cuadernos para el diálogo* y el recha-

zo del cine y del teatro que trataban sobre la guerra civil.

El pacto de olvido y silencio fue aplicado en teatro de manera inmisericorde, y por ello puede —y debe— hablarse de un verdadero genocidio intelectual, el de las dos generaciones de autores (realistas y del Nuevo Teatro) que escribieron contra la dictadura.

El periodista que se convirtió en paradigma de esta operación fue el entonces influyente crítico teatral Eduardo Haro Tecglen. Recuérdese que este crítico llegó a escribir en *El País*, en 1984, que Antonio Buero Vallejo era un producto franquista y sólo al franquismo debía su fama; que, acabada la dictadura, se evidenciaba que todo su teatro —insisto, todo— era detestable. Sólo en ese clima de genocidio intelectual podía opinarse de tal modo sin que la indignación general anulara una crítica tan mezquina.

Sin autores, puesto que el poder los ignoraba, ¿qué teatro podría hacerse?

El 4 de diciembre de 1979, cuando la UCD estaba en el Gobierno, se estrenó en el Centro Dramático Nacional María Guerrero un *collage* cervantino que su dramaturgo, Francisco Nieva, tituló *Los baños de Argel*. Fue una revelación. Porque, ¿quién es capaz de criticar al Gobierno por programar a Cervantes? ¡Los clásicos! Ésa era la clave, dada la inanidad de su mensaje crítico.

Por primera vez después de la dictadura, el tea-

tro fue utilizado como propaganda política, y dio comienzo el *faraonismo* estético, que alcanzó cotas irritantes en el año 1992 con *La fiesta barroca* en la plaza Mayor. Un espectáculo dirigido por Miguel Narros que costó más de 380 millones y del que se dieron únicamente seis representaciones.

La profesión, tan exhausta, cogió al vuelo el mensaje nada subliminal emanado desde las Administraciones y surgieron tantos “amantes de los clásicos” como obras podían ser montadas... con subvención. De lo clásico español se pasó a lo clásico extranjero, y cuando también Shakespeare empezó a saturar las peticiones de ayuda, se descubrió que *clásicos* podían ser también Valle Inclán, Lorca, Mihura, Jardiel Poncela y Arniches, entre los españoles, y el resto del mundo entre los extranjeros.

En los teatros públicos, de 437 espectáculos realizados entre 1989 y 1991 sólo 61 fueron de autores españoles vivos. Es decir, sólo el 14% de su programación.

Esta protección estatal tan necrófila, junto al desprecio por lo actual, ha tenido en este mismo año su prueba más irrefutable: la mayor subvención ha sido para una obra de Lauro Olmo, al que durante las temporadas pasadas, cuando estaba vivo, no se le subvencionó.

Y así, nuestra apasionante realidad, el paso de una dictadura a una democracia y la transformación en todos los órdenes que eso supuso, apenas si era reflejada en los escenarios.

La gravedad de esta situación y sus peligrosísimas consecuencias han sido claramente expresadas por Eduardo Galán en el diario *ABC* (15 de diciembre de 1991): «*Sin reflexión, sin crítica de nuestro presente, sin el conocimiento de la realidad de hoy, la libertad no es más que una quimera en olvido y destrucción*».

La consecuencia de esta política ha provocado, progresivamente, el alejamiento del público, que ve sobre los escenarios mucha cultura pero poca vida.

El atasco

El gran problema de las estéticas en nuestro país es que nunca se les per-

Por primera vez después de la dictadura, el teatro fue utilizado como propaganda política, y dio comienzo el faraonismo estético, que alcanzó cotas irritantes en el año 1992 con *La fiesta barroca en la plaza Mayor*.

mite agotarse de manera natural, sino que, por su condicionante crítico, suelen ser reprimidas. Y así, en 1995, coexisten cuatro generaciones de autores críticos, con diferentes estéticas pero similares objetivos, que pugnan por darse a conocer, influyéndose sin aceptarlo mutuamente.

El realismo de los años 50 puso su interés en la descripción objetiva de la realidad externa, prescindiendo de la fantasía edulcorante, para observar las cosas más cercanas, incluso las más sórdidas, porque la realidad estaba prohibida o falseada y era preciso mostrarla. La realidad que apareció en los escenarios fue la de los marginados de la emigración, la de los pobrecitos funcionarios, antes fatigados opositores, la de los vecinos de barrios humildes, la de los perdedores.

El realismo, limitándose a poner un espejo a la sociedad, cumplió con una labor concienciadora.

Pero hacia los años 60, por cansancio estético, por un lado, y por el desarrollo económico, por otro, nunca por cuestiones ideológicas, el realismo comenzó a ser rechazado por el llamado Nuevo Teatro y el Teatro Independiente, que asumía una estética vanguardista y europea, calificada por los realistas de antiespañola, por extranjerizante, aunque tuviera los mismos objetivos críticos y fuera, incluso, más radical en sus exigencias.

Sin embargo, a los del realismo se les ha descubierto recientemente ramalazos simbolistas y expresionistas, y los de la vanguardia son cada vez menos crípticos, aunque éstos, ablandados por exigencias de estreno, han cedido su testigo a una nueva generación marginal conocida como "Alternativa", que pide paso con igual derecho.

Estos nuevos autores nacidos a mediados de los 60 son, según Ernesto Caballero, su autor más relevante, «*militantes de la inmediatez*», porque la apasionante vida española no se ve reflejada en los escenarios. Como se ve, el mismo motivo que animó a sus abuelos de la generación realista. Y, lógicamente, el temario elegido es el de sordidez escamoteada por los Gobiernos para hacernos creer que estamos en el mejor de los mundos posibles: racismo, xenofobia, corrupción, delincuencia, insolidaridad, sida, los

grupos marginados, el miedo a los brotes neofascistas y, por supuesto, la droga.

Los de la Alternativa, no queriendo saber nada de sus mayores (ya se sabe, es necesario matar al padre) van de un lado a otro intentando definirse mediante Koltés, Bukowski y el realismo sucio americano de Mamet, mientras que la cuarta generación, los cachorros del 2000, ya se agolpa en los dinteles de la oportunidad estupefactos ante la numerosísima competencia, entre la que se encuentran autores ilustres que tampoco logran estrenar.

Pero no se trata de estéticas sino de medios de producción. Mientras el teatro comprometido no los tenga y deba mendigar un sitio en los teatros públicos o comerciales, seguiremos viendo cómo se acumulan las generaciones frustradas, malditas, catacumbicas, marginales, *underground* y otros calificativos no menos desesperados.

El teatro español ha perdido creatividad y osadía a causa de las subvenciones y ahora necesitará otros diez años de penuria para comprender que *teatro libre y protección estatal* son términos antagónicos.

Aunque careciese de ayudas, el teatro realista y el de los grupos independientes de los 60 estaba vivo y activo porque lo mantenía su público. La Alternativa de los 90, dependiente en exceso de las subvenciones, debe aprender esa lección.

¡Huyamos, que vienen los nuestros!

Como si fuera el anuncio de un próximo estreno, se nos avisa de la llegada del Partido Popular. ¿Será eso bueno o malo para el teatro?

Lo primero que habría que decir es que el PP ya ha llegado —y hace varios años— a muchas alcaldías y comunidades. Hay, pues, suficientes elementos de juicio para juzgar lo que ha hecho. Y lo que ha hecho, sobre todo, ha sido demostrar que es un partido de muchas cabezas, algunas liberales y otras bastante reaccionarias. No podía ser de otro modo, porque el PP se ha nutrido de franquistas, de centristas y de nuevas promociones



Julián Mateos e Isa Escartín en *Los Inocentes de la Moncloa* (1960), de José María Rodríguez Méndez.

Es paradójico, aunque explicable, que en tiempos de la dictadura la sociedad reclamara un arte crítico y comprometido, mientras que durante la democracia, tanto la sociedad como el poder político que la influye, vieran con desagrado ese mismo compromiso y potenciaran un arte más formalista y de entretenimiento.

ajenas a la dictadura. Bajo esa premisa, se comprende que, mientras Aznar presentaba en 1994 un estudio sobre el teatro y hablaba de libertad para crear, el alcalde de Madrid, José M^o Álvarez del Manzano, amenazaba de cierre a la sala Cuarta Pared, después de haber derribado el teatro Lavapiés e intentar cerrar el Alfil.

En septiembre de 1995 se produjo un debate entre el nuevo presidente de la comunidad madrileña, Alberto Ruiz Gallardón, que defendía una cultura cosmopolita para la capital de España, y Álvarez del Manzano, que, orgulloso de ser "un alcalde de zarzuela", defendía el casticismo como la esencia de Madrid.

Pero en el fondo de esta polémica subyace un tema más grave: el dirigismo. Después de que Ruiz Gallardón señalara el norte estético que a él le gusta, todos los proyectos que deberán presentarse en la Comunidad de Madrid en demanda de ayuda económica habrán cogido la brújula para orientarse en la misma dirección. Y los artistas, si lo son, deben ser libres para elegir caminos.

La actitud de Ruiz Gallardón contrasta con la política de libre mercado que propugna el PP, un programa de economía liberal peligrosísimo, porque el mercado no es libre más que para los poderosos, que con su dinero pueden colocar sus productos mediante una publicidad aplastante, como se está viendo en el sector de la música moderna y el cine.

El peligro de ese programa neoliberal es que sólo se aplicará al arte más débil, el teatro, y dentro de éste al autor español vivo. El Museo del Prado, que también es deficitario y ha perdido 9 millones de visitantes en los últimos seis años, continuará, sin embargo, subvencionándose, porque su cierre sería un escándalo de consecuencias electorales negativas. Nadie se escandaliza, en cambio, por los cierres continuos de los teatros en Madrid. Uno al año desde 1982.

El arte escénico no puede organizarse con criterios de rentabilidad económica; el negocio teatral sí. El teatro-negocio nunca apostará por el riesgo ni por la renovación; muy al contrario, basará su programa, tanto estético como ideológico, en la condes-

endencia, el halago y la confirmación de los gustos existentes, porque su finalidad es ganar dinero y no contribuir a la mejora de la sociedad.

A una cartelera con títulos seleccionados para obtener únicamente beneficios económicos, no se le puede llamar cultura.

A una cartelera con títulos seleccionados sólo entre los autores muertos, por muy ilustres que sean, no se le puede llamar cultura viva.

Y un programa político que se ciega voluntariamente a esa realidad está condenado al fracaso, aunque podría ocurrir algo peor: que triunfase, porque entonces el fracaso sería de la sociedad.

Con el PP en el poder generalizado, el teatro podrá ser muchas cosas, pero nunca rabiosamente revolucionario, ni estética ni ideológicamente, salvo el costalazo iluminador en el Camino de Santiago de todos sus residuos franquistas o el triunfo de su ala progresista, la cual, si lo es, deberá aña-

A una cartelera con títulos seleccionados para obtener únicamente beneficios económicos, no se le puede llamar cultura.

A una cartelera con títulos seleccionados sólo entre los autores muertos, por muy ilustres que sean, no se le puede llamar cultura viva.

dir elementos correctores a su idea de premiar el éxito como medio para la revitalización del teatro.

Pero hay una tercera posibilidad bastante más predecible: que surja un teatro sin domesticar formado desde la oposición. Y aun no siendo esa alternativa la peor de todas (ya se sabe, contra Franco vivíamos mejor), el resultado es que, veinte años después, el teatro crítico estará como estaba. Parece que hayamos avanzado decididamente hasta el lugar de origen. Aquí siempre se está empezando.

Una mirada más optimista –y radical– podría concluir que esa marginación es el gran destino del teatro crítico y que, fuera de ella, todo es pacto y claudicación.

La generación realista dijo *no* a la falsificación de la realidad. El Teatro Independiente dijo *no* a casi todo. La Alternativa ha dicho *no* a la fastuosidad de los teatros nacionales. A ningún Gobierno de los veinte últimos años le ha gustado tanta negativa. Y para contrarrestarla han creado su propio teatro, un teatro de muertos ilustres que ha acabado dejando vacíos los nichos de sus locales.

Alberto Miralles es licenciado en Filología Románica y Arte Dramático. En 1967 fundó el Grupo Cátaro, con el que obtuvo diferentes premios, y del que actualmente es director. Como autor teatral también ha sido premiado en numerosas ocasiones. Sus últimos estrenos han sido *Céfiro agreste de olímpicos embates*, *Cristóbal Colón*, *El trino del diablo*, *Comisaría especial para mujeres* y *El jardín de nuestra infancia*. Es, asimismo, autor de diferentes ensayos y novelas.



No comment.
Teatro La Pupa.
Sala La Imperdible
(Sevilla).



fascismo a la francesa

En las últimas elecciones celebradas en Francia en el pasado mes de abril, la extrema derecha volvió a hacerse con un electorado importante. El siguiente artículo pretende mostrar algunas claves del porqué de este preocupante fenómeno.

Pedro Bausero

durante la primera vuelta de las elecciones presidenciales, celebrada el día 23 de abril de este año, el electorado francés envió una señal muy clara a la clase política: el 20% de los electores que se expresaron en las urnas lo hicieron

por la extrema derecha. Un 15,2% de ese electorado votó por el Frente Nacional (FN), que dirige Jean-Marie Le Pen, y un 4,8% votó por Philippe de Villiers, también de extrema derecha, católico y representante ideológico de toda una Francia



● ● ● aristocrática, que no podía votar a un vulgar Le Pen.

La primera explicación que ofrecieron los medios de comunicación es que se trataba de un voto de protesta contra la falta de credibilidad de los partidos políticos tradicionales. Mi análisis, sin embargo, es diferente, y trataré de explicar en las siguientes líneas cómo un partido fascista —aunque la denominación *fascista* no sea del agrado de los puristas— se ha ido enraizando en la vida política francesa, y cómo ha obligado a los partidos de derecha a desplazarse aún más a la derecha para no perder su electorado.

Este movimiento hacia la derecha y el retorno de un nuevo orden moral, ha influido lamentablemente en una izquierda, que de izquierda le va quedando poco y que no puede hoy ser una alternativa creíble frente a las diferentes fuerzas de derecha.

Tras 14 años de mitterrandismo, la población francesa ha perdido muchas de sus ilusiones. La crisis social y económica por la que atraviesa Francia no tiene precedentes: más de 3 millones de personas se encuentran desocupadas; barrios periféricos urbanos en donde vivir, en su sentido más amplio, es toda una aventura; una clase obrera sin referentes; una juventud sin historia y con un futuro incierto, por no decir realmente catastrófico; y una burguesía que no puede funcionar como bloque hegemónico, sobre todo en las cuestiones económicas (Maas-tricht, moneda única, privatizaciones, etc.)

Nos encontramos con una sociedad que ha perdido sus sueños, sus utopías, sus diferentes maneras de proyectarse hacia el futuro, y que se encuentra en el universo del pensamiento único, del fin de la Historia. El problema es que la Historia continúa, con sus dificultades, a las que nadie da respuestas. ¿Nadie? Sí —si excluimos a la extrema izquierda y a los ecologistas, epi-

fenómenos de la vida política francesa— hay alguien que las da: Jean-Marie Le Pen.

RESPUESTAS A UNA CRISIS

Las respuestas de Jean-Marie Le Pen son claras: tener tres millones de parados significa que es necesario expulsar a tres millones de inmigrantes; la mujer debe retornar a la casa, de donde nunca debería haber salido; frente a la extrema violencia, pena de muerte; frente al déficit de la Seguridad Social, separación del régimen de cotizaciones entre los nacionales y los extranjeros; frente a la inmigración incontrolada, refuerzos de los controles en la frontera, prohibición del reagrupamiento familiar y carta de residencia no prolongable más de un año; prohibición de los sindicatos en la función pública; mayor control de la enseñanza, que, según Le Pen, está en manos de izquierdistas. Y, por último, frente al cosmopolitismo, Le Pen aboga por un retorno a la cultura nacional francesa.

Para Le Pen, los responsables de la crisis son, por supuesto, los socialistas y los comunistas, los judíos, los parlamentarios y el aparato del Estado en general.

Todas las respuestas que ofrece el Frente Nacional en su programa van encaminadas a asegurar a los franceses que no van a desaparecer bajo una horda de

pobres que vienen del Sur y del Este. Es necesario reconstruir una Francia blanca y cristiana.

Una de las víctimas preferidas de Le Pen, aparte de los inmigrantes, es la mujer. El fantasma demográfico le persigue, y por ello no duda en atacar el derecho de las mujeres a abortar; pretende que la mujer se limite a la función reproductora y se quede en casa ocupándose de los niños.

Pero quizás el punto más flojo de su programa sea el económico. De un lado, debe asegurar su electorado obrero (el 20% de los obreros votaron al FN, que fue la formación política más votada entre los obreros y los parados, y también recibió el voto de un 17% de los jóvenes que votaban por primera vez). Para ello se apoya en la consigna de “producir francés, consumir francés”, al tiempo que defiende el cierre de las fronteras al libre mercado y mantener el estatuto de los funcionarios. Por otro lado, Le Pen debe contentar a una parte de la pequeña burguesía, que se queja del peso del Estado y de la cantidad de impuestos que debe pagar a éste.

Dentro del FN hay también representantes de la alta burguesía, capitalistas que se rigen por la ley inexorable del mercado. Pensando en ellos Le Pen mantiene el discurso de la competitividad, de que sólo los mejores y los más aptos lograrán sobrevivir. En este sentido, existen

diferencias entre las durísimas discusiones en el interior del FN y el discurso simplista y contradictorio de Le Pen.

¿UN VOTO DE PROTESTA?

Más del 70% de la gente que votó a Le Pen en abril, ya le había votado anteriormente. Es el electorado que mejor conoce, junto al electorado de extrema izquierda, el programa de su candidato, aunque por motivos bien diferentes. Y si faltaba alguna prueba, sólo hay que fijarse en los resultados de las últimas elecciones municipales. Por primera vez desde 1945, los fascistas accedieron al Gobierno de una ciudad de más de 100.000 habitantes (Toulon) y ganaron también en dos grandes ciudades, Orange y Marignanne (situadas en la periferia de Marsella). Asimismo multiplicaron por tres el número de sus representantes en los consejos municipales (pasaron de apenas unos 1.200 a más de 3.600), lo cual les permite el acceso a los consejos regionales y a los consejos generales.

Y si bien la ley electoral no ha permitido que el FN tenga diputados (sus 4 millones de electores no están representados en la Asamblea Nacional), a pesar de tener resultados más importantes que por ejemplo el PCF, hoy el FN está firmemente integrado en la estructura del Estado francés. En este momento su mayor desafío es demostrar que es una fuerza política como las otras, que es un buen administrador de las ciudades a su cargo, y que si no puede hacerlo mejor es debido a que el Estado no le da los medios necesarios.

Sin embargo, un fascista es un fascista, y eso se nota. Por ejemplo, la primera decisión importante del alcalde de Orange, ciudad en la que se celebra uno de los más antiguos y prestigiosos festivales de ópera clásica

Todas las respuestas que ofrece el Frente Nacional en su programa van encaminadas a asegurar a los franceses que no van a desaparecer bajo una horda de pobres que vienen del Sur y del Este. Es necesario reconstruir una Francia blanca y cristiana.

sica, fue la de anular el presupuesto para dicho festival, aunque el ministro de Cultura ha prometido mantenerlo. En fin, cultura y fascismo nunca fueron grandes amigos.

Hay una cita de un viejo revolucionario que, por su vigencia, merece la pena rescatarla de los

libros: «El fascismo ha llevado la política a los bajos fondos de la sociedad. No sólo en las casas de los campesinos, sino también en los rascacielos, en ciudades en donde el siglo XX convive con el siglo X o XII. Centenas de millones de personas utilizan la energía eléctrica, sin por

eso dejar de creer en la fuerza mágica de los encantos y de los gestos. El Papa de Roma reza en la radio sobre el milagro de la transmutación del agua en vino. Los aviadores, que dirigen maravillosas creaciones mecánicas hechas por el hombre, llevan amuletos debajo de sus

uniformes. ¡Qué reservas inagotables de oscurantismo, de ignorancia y de barbarie! La desesperanza los ha puesto de pie, el fascismo les ha dado una bandera».

Pedro Bausero realiza estudios de investigación en la Facultad de Medicina de París.

arrogancia nuclear

Pedro Bausero

La fuerza de disuasión nuclear francesa es una herencia de la política de De Gaulle y de todos los presidentes franceses de la V República. Parte del principio de que Francia es una gran potencia y que para mantener ese estatus debe desarrollar sus propias armas nucleares de forma independiente de los dos bloques hegemónicos surgidos tras la Segunda Guerra Mundial, EEUU y la URSS.

Los primeros ensayos nucleares franceses se efectuaron en el sur de Argelia, pero, al conseguir la independencia este país, las autoridades francesas se vieron obligadas a buscar otro lugar para tirar sus bombas. El nuevo lugar elegido son los arrecifes coralinos de Mururoa y Fangataufa, a decenas de miles de kilómetros de París, en medio de las colonias francesas llamadas la Polinesia francesa.

Después de varias explosiones en la atmósfera, los científicos dieron la voz de alarma a los militares y las pruebas pasaron a hacerse bajo tierra.

En medio del fondo del atolón se perfora un largo orificio y en el fondo del mismo se coloca la bomba, que, tras taponar el agujero, se hace explotar. El calor que libera la explosión hace que la roca se fusione, con lo que, en teoría, se termina de cerrar bien el orificio para evitar la contaminación radiactiva. Pero es in-

dudable que existe el riesgo de una fractura en la roca que permitiría la fuga de elementos radiactivos, con consecuencias terribles.

Pero, ¿qué piensa sobre las pruebas nucleares la izquierda tradicional? Tanto el Partido Socialista como el Partido Comunista están en contra de los ensayos, pero no están de acuerdo en abandonar el armamento nuclear. Y tampoco están muy seguros estos partidos de que Francia deba abandonar sus colonias. Así, tenemos que, salvo los ecologistas y la extrema izquierda, toda la clase política francesa sigue estando de acuerdo en un aspecto: lo nuclear, ya sea militar o civil, es algo positivo que tiene Francia y que no hay que abandonar.

En Francia más del 75% de la electricidad viene de la energía atómica, lo cual le permite una cierta libertad con respecto a los productores de petróleo, y costos bastante bajos. Y además la Polinesia está tan lejos... que una manifestación

contra las pruebas nucleares, convocada por más de 150 organizaciones, reunió a unas 3.000 personas en París, una ciudad de 11 millones de habitantes.

Chirac ha democratizado el peligro nuclear y ha autorizado la puesta en marcha de Super Fénix, una central a neutrones, terriblemente peligrosa, en la que ya hubo varios accidentes graves, lo que obligó a que fuese cerrada durante casi diez años. Esta vez, si hay un Chernobyl, será en casa.

Aun así, no todo ha sido negativo en este panorama. El hecho de que la primera prueba nuclear francesa coincidiera con el 50 aniversario de Hiroshima, un error de bulto, ha servido para mostrar la arrogancia del complejo militar industrial y científico francés y de su principal responsable, el presidente Chirac. Y ha evidenciado no sólo la falta de respeto por las víctimas de Hiroshima y Nagasaki, sino su total desprecio hacia la opinión de los pueblos del Pacífico y hacia sus Gobiernos.

Al mismo tiempo, ha quedado demostrado que la opinión pública mundial está en contra de lo nuclear, y que existen movimientos independentistas que quisieran liberarse de la tutela francesa. Chirac tenía una deuda con los militares e industriales de su país; hoy tiene una deuda con una parte del planeta y, en cierta manera, con toda la humanidad.



la intervención de la Iglesia continúa

la polémica de la religión en la escuela

Julio Rogero

El siguiente artículo pretende presentar una panorámica general del problema generado a lo largo de los últimos años respecto a la presencia de la asignatura de religión en la escuela.

CON el llamado "alzamiento nacional" se implanta un nuevo Estado confesionalmente católico frente al proyecto de Estado laico que propugnaba la II República. Así, el Concordato de 1953 recoge toda la normativa (más de cuarenta disposiciones sobre enseñanza religiosa en las escuelas) existente en ese momento:

- En un Estado confesional católico la enseñanza también será confesional y toda ella se atenderá a la ortodoxia católica (art. 26).
- «Enseñanza de la religión católica, como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros escolares...» (art. 27).
- La Iglesia tendrá toda la libertad para ejercer «el derecho que le compete... de organizar y dirigir escuelas públicas de cualquier orden y grado» (art. 31).

Pasados unos años, la sociedad se va secularizando. Los enseñantes, que eran los responsables de impartir «la enseñanza de la religión», comienzan a no aceptar esa situación. A finales de los años sesenta comienzan a surgir escuelas activas e innovadoras que van a reencontrarse con la aspiración de crear una escuela diferente denominada "escuela pública". Enseguida comienza a hablarse de una reforma educativa que culminará en la Ley General de Educación (LGE) de 1970.

La Iglesia española retoma el lenguaje del Vaticano II y realiza una revolución terminológica para mantener la misma aspiración de confesionalidad de la enseñanza, reclamando para sí la competencia exclusiva de la clase de religión. Para defender que el sistema educativo debe ser confesional ya no se apela a la confesionalidad del Estado sino a que los españoles son católicos en su inmensa mayoría, y por ello la religión católica ha de ser materia ordinaria y obligatoria

en la escuela. También tiene derecho a seguir creando sus escuelas, porque se trata de un derecho fundamental para todos sin privilegios.

Con la LGE el debate se politiza y toman cuerpo dos alternativas globales:

- Los defensores de la "escuela pública", cuyas características más importantes son: obligatoria para todos hasta el máximo de edad (18 años), que ofrece la misma calidad y la misma igualdad de oportunidades a todos los alumnos, sin discriminación de ningún tipo, para eliminar el elitismo y el clasismo, gratuita para todos y única, capaz de garantizar un alto nivel de calidad en los contenidos de enseñanza y en los métodos, aconfesional, pluralista, democrática, pacificadora, ecológica, intercultural, investigadora, crítica, defensora del cuerpo único de enseñantes y del ciclo único hasta los 18 años.

- Los que proclamaban el derecho de los padres a la libre elección de centro, ya que la escuela es una extensión de la familia, a quien, de hecho, corresponde la educación. Defienden que la escuela no puede ser única ni neutra; por lo tanto, abogan por la pluralidad de centros, porque los "idearios" son diversos. La instancia jerárquica de la Iglesia católica y la FERE (Federación Española de Religiosos de Enseñanza) defienden, en este marco, la existencia de una escuela confesional.

La Iglesia comienza a reclamar la libertad y pluralidad que ella nunca permitió para los demás cuando tuvo el monopolio de la educación.

Tras la aprobación de la Constitución, la Santa Sede y el Gobierno firman unos acuerdos (3 de enero de 1979) por los que se revisa el Concordato vigente hasta ese mo-

mento. En él se dice que «la acción educativa respetará el derecho fundamental de los padres sobre la educación moral y religiosa de sus hijos en el ámbito escolar, y que los planes educativos hasta el BUP inclusive y en los grados de formación profesional de edades equivalentes incluirán la enseñanza de la religión católica en todos los centros de educación en condiciones equiparables a las restantes disciplinas fundamentales. Por respeto a la libertad de conciencia, esta enseñanza no tendrá carácter obligatorio para los alumnos. Se garantiza, con todo, el derecho a recibirla». La alternativa para quienes no reciben enseñanza religiosa será la asignatura de ética. Los profesores que imparten la enseñanza religiosa, pagados por el Estado, serán miembros de pleno derecho de los claustros de profesores y serán nombrados a propuesta de la autoridad eclesiástica, que también elaborará los programas correspondientes.

Así las cosas, se llega a la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo), que se propone adecuar el sistema educativo a los cambios que en los últimos veinte años se han producido en nuestra sociedad. Esta ley también significa una revisión del estado de la enseñanza de la religión en los centros docentes.

LA POLÉMICA ACTUAL La LOGSE, aprobada en 1990, da especial relevancia a la formación integral de los alumnos y alumnas. En ella destaca la educación en los valores básicos y universalmente aceptados que forman parte del crecimiento de los ciudadanos en el proceso de humanización. Un objetivo básico es la adquisición de un sistema de valores propio capaz de regir su comportamiento. Son valores patrimonio de todos y necesarios para un funcionamiento democrático de la sociedad. Esos valores, como educación moral, deben impregnar toda la actividad docente y toda la organización escolar. Por ello se requiere la actuación coordinada del conjunto del equipo docente a través del Proyecto Educativo del Centro. Así la dimensión ética está presente en todo el currículo escolar sin necesidad de que se organice en torno a una materia de ética específicamente. Esto no impide que en un determinado momento, en el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria, se pueda estudiar una asignatura que aborde una reflexión sistematizada durante un curso sobre el origen y legitimidad de los valores que se están transmitiendo y que hasta ese momento se han ido construyen-

do. Además, en la actual reforma se incorpora el estudio del hecho religioso, como hecho cultural, en el área de ciencias sociales.

La enseñanza de la religión, respetando los acuerdos del Estado con la Santa Sede, se plantea en la LOGSE y en su desarrollo normativo como una asignatura de oferta obligatoria en todos los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas. Son los padres los que han de elegir lo que sus hijos e hijas deben estudiar: religión o su alternativa. Esta asignatura es evaluada, pero sus resultados no cuentan a efecto de la selectividad o de consecución de becas dada su voluntariedad. La alternativa a la clase de religión queda regulada como actividades de estudio guiado por un profesor o profesora. El contenido curricular de la asignatura de religión lo define la Conferencia Episcopal y no el Ministerio de Educación, como en el resto de asignaturas. El propio Ministerio paga al profesorado de religión de primaria a través de la Conferencia Episcopal y directamente al de secundaria.

Las asociaciones de padres católicos y profesores de religión recurrieron en los tribunales los reales decretos de enseñanzas mínimas por considerar discriminatorio el tratamiento dado a la asignatura de religión. El Tribunal Supremo, en sentencia de junio de 1994, apoya la posición del Ministerio de no proponer la asignatura de ética como alternativa a la religión, pero anula los artículos que en los reales decretos regulan la alternativa a la religión por considerar que son discriminatorios con los alumnos que cursan la asignatura de religión, ya que el estudio asistido trata sobre aspectos básicos del currículo. Hay que buscar una alternativa que no produzca esa desigualdad.

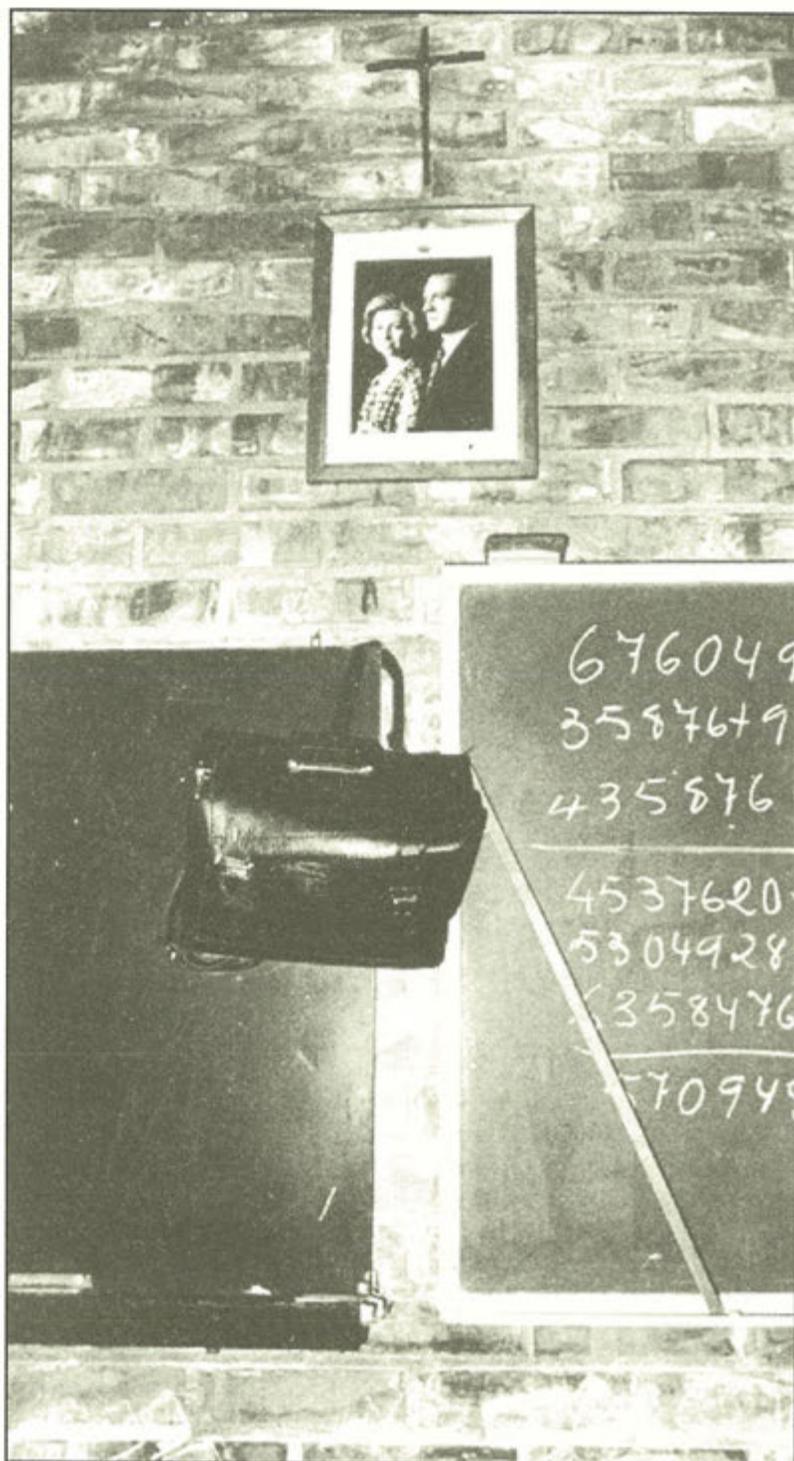
ALTERNATIVAS A LAS ALTERNATIVAS La Conferencia Episcopal sigue insistiendo en que el trato de igualdad de esta asignatura con las demás del currículo es básico, y para ello la evaluación debe ser idéntica, tanto para la religión como para su alternativa. Éste es uno de los puntos clave de la actual polémica, ya que a la Conferencia Episcopal no le parece suficiente con el favor que se le hace incluyendo la enseñanza de la religión en la escuela para sus fieles, sino que además quiere poner condiciones a los alumnos que no tienen nada que ver, al querer intervenir en la regulación de la alternativa a la religión.

El Ministerio ha elaborado dos nuevas alternativas a la asignatura de la religión, dependiendo de la etapa educativa. Para la

Educación Primaria (6-12 años) y Primer Ciclo de Secundaria Obligatoria (12-14) los alumnos que no elijan religión harán «*actividades de estudio alternativas, como enseñanzas complementarias... Dichas actividades, que serán propuestas por el Ministerio de Educación y Ciencia y por las Administraciones educativas..., no versarán sobre contenidos incluidos en las enseñanzas mínimas y en el currículo de los respectivos niveles educativos*». Durante el Segundo Ciclo de la Secundaria Obligatoria y en uno de los dos cursos de Bachillerato,

las actividades de estudio alternativas «*... versarán sobre manifestaciones escritas, plásticas y musicales de las diferentes confesiones religiosas, que permitan conocer los hechos, personajes y símbolos más relevantes, así como su influencia en las concepciones filosóficas y en la cultura de las distintas épocas*». Estas actividades serán obligatorias y no evaluables para los alumnos que no opten por la enseñanza de la religión.

Ésta es una solución para salir del paso que no da respuesta satisfactoria a nadie.



LLUIS SALOM

La Conferencia Episcopal sigue en sus "trece", ya que el nuevo Real Decreto le sigue pareciendo discriminatorio y, por tanto, lo ha vuelto a denunciar en los tribunales. Los sectores progresistas entienden que se sigue sin afrontar seriamente el problema y que se sigue cediendo a la injerencia y la imposición de la Conferencia Episcopal. Los centros no saben muy bien a qué atenerse dado el cambio constante y la incertidumbre que todo ello genera.

En esta situación, se ha vuelto a generar una dura polémica cuando el Estado ha regulado (Resolución de 16 de agosto de 1995) el contenido de las actividades alternativas a la clase de religión. Aunque son propuestas que no obligan a nadie, ya que es el claustro quien selecciona las actividades que planifiquen los departamentos o ciclos, en alguna de ellas —son más de cuarenta las propuestas— se sugiere un "taller de juegos" en el que se pueden desarrollar diversos juegos de mesa. La verdad es que algunas propuestas son un tanto pintorescas y vergonzantes. Esto ha sido aprovechado para ridiculizar y descalificar la propuesta global que hace el Ministerio. El Episcopado y sus asociaciones de padres y profesores han aprovechado nuevamente la oportunidad para querer dar contenido a lo que no les compete para nada, la alternativa a la clase de religión. Y han entrado en el juego de reconocer que los alumnos que van a clase de religión quedan en inferioridad de condiciones respecto a los que no van: antes porque estos últimos estudiaban y podían sacar ventaja a aquéllos; ahora porque se divierten. En el fondo, la Iglesia infravalora lo que dice defender; de ahí la necesidad que sienten de poner condiciones a todos para que se sientan incómodos de cualquier manera.

Las actividades de 3º y 4º de Secundaria y de 1º de Bachillerato tienen una denominación propia, "Sociedad, cultura y religión", que permite un enfoque filosófico e histórico del fenómeno religioso. Esta propuesta, mucho más sólida que la anterior, pierde todo su significado por las condiciones en que se propone que se realice: por un profesorado "preferentemente" del área de Ciencias Sociales, que con su servicio va a contribuir a la presencia escolar de la religión, sin ninguna evaluación.

Los centros se sienten incómodos dada la indefinición de la propia regulación en cuanto a quién ha de impartir las actividades alternativas a la clase de religión. Asimismo, por la obligatoriedad de asistir a una

clase en la que sólo se tiene en cuenta la asistencia y no el aprovechamiento y el aprendizaje que se realiza en la misma.

HACIA UNA SOLUCIÓN COHERENTE CON UN ESTADO ACONFESIONAL Y UNA SOCIEDAD MODERNA

En un Estado laico y aconfesional el planteamiento de la presencia en la escuela del fenómeno religioso debe ser coherente con esa aconfesionalidad. Quiere decirse que la escuela no puede ser el espacio para el adoctrinamiento de los alumnos desde una confesionalidad concreta. Es cierto que el fenómeno religioso debe ser conocido y estudiado por todos los alumnos por la fuerte relevancia que este fenómeno ha tenido a lo largo de la Historia y tiene en el mundo actual. La presencia de la enseñanza de la religión católica en la escuela está llevando a que un gran número de alumnos sean auténticos analfabetos en el conocimiento del fenómeno religioso. La limitación cultural que este hecho significa sitúa a gran parte de los ciudadanos actuales en la incapacidad para interpretar muchos de los acontecimientos sociales, políticos, culturales y económicos de la sociedad actual. De ahí surge la necesidad de un replanteamiento en profundidad, desde el Estado, del enfoque que se está dando a este problema, en la línea de liberar a la escuela de esta rémora histórica y hacer con libertad un planteamiento coherente y científico de la incorporación del estudio del fenómeno religioso al currículo escolar. Así, esta presencia respondería a los parámetros estrictamente escolares y no a los eclesiales.

La Iglesia debería hacerse una autocrítica pública con seriedad y sinceridad para poder normalizar la presencia del hecho reli-

gioso en la escuela. Hoy la Iglesia reclama la presencia de la religión en la escuela como cultura religiosa, y esto sólo es posible si hay una renuncia explícita de la jerarquía de la Iglesia a intervenir en el ordenamiento de dicha materia y en la designación del profesorado. Es una desgracia para la propia Iglesia que siga persistiendo en el mantenimiento de su posición de fondo, que no es otra que pretender estar presente en la escuela a través de la clase de religión para mantener su poder de adoctrinamiento. La misma Iglesia silencia otras voces que divergen de las posiciones oficiales y que defienden otras posiciones más respetuosas con un Estado laico y pluralista. La Iglesia se convierte, en este país, en el gran obstáculo y el secuestrador del derecho que todos los ciudadanos tienen de conocer el fenómeno cultural religioso y de la necesidad de salir de la ignorancia religiosa en que se encuentra la juventud sobre todo. La enseñanza religiosa que propone la Iglesia no pertenece al ámbito escolar sino a la comunidad de los creyentes. Ello implica algo que hasta el momento no conocemos y que la Iglesia oficial debería hacer en algún momento: la revisión autocrítica seria y coherente sobre los sesenta años de presencia de la clase de religión en la escuela.

Hasta que se llegue a una posición coherente por parte del Estado aconfesional en este tema y hasta que la Iglesia renuncie a su afán intervencionista en la escuela, parece que la única solución razonable es que, una vez concluidas las actividades escolares, los que quieran acudan a clase de religión y quien no quiera que haga con su libertad lo que crea conveniente sin más interferencias.

Julio Rogero es maestro de Enseñanza Primaria.



Cabezas borradoras

Los hechos que voy a relatar ocurrieron a raíz de unas manifestaciones violentas que tuvieron lugar en noviembre del año de mil novecientos noventa y uno.

Mi familia, alarmada por tales sucesos, decide hacerme visitar un psiquiatra conocido de Sevilla perteneciente al Opus Dei. Comprendiendo que la ocasión se me presentaba única para poder conseguir drogas tipo opiáceas, me presenté una mañana en la consulta acompañado de mi madre. Después de una larga espera, me atendió un hombre bajito en un despacho oscuro y con una foto del fundador del Opus sobre su mesa. A continuación de estrecharnos las manos, comenzó una etapa de auténticas mentiras.

Ante la negativa de recetarme estos medicamentos, que obviamente supo el uso que quería hacer de ellos, me recomendó una completa lista de ansiolíticos y antidepresivos, haciendo a mis padres responsables únicos de la administración de éstos.

Después de un mes de tratamiento, confieso que no sabía quién era, quiénes habían sido mis amigos. El apetito sexual desapareció. En menos de un año había engordado más de treinta kilos, estaba totalmente anulado creativamente y comencé a ir a misa y a practicar un ritual católico. Perdí el hábito social de beber, de hablar y de luchar por vivir. Estaba enganchado a los psicofármacos. Más de una vez intenté dejar de consumir ansiolíticos, pero era peor, pues después de varios días de abstinencia volvía a consumirlos, ante la presión del doctor a mis padres, y caía en un profundo aislamiento comunicativo.

Se sucedían las visitas al médico y cada vez veía claramente que este hombre no intentaba sino conseguir tener un paciente en sus manos y que no se le fuera esa forma fácil de ganar dinero.

Comencé a hacer deporte para poder perder el exceso de peso que había acumulado, quedé exento del servicio militar tras una entrevista con el coronel psiquiatra y terminé la carrera de Bellas Artes. Sin embargo, todavía seguía aislado al no tener una voluntad comunicativa más allá de lo que es meramente frívolo.

Han pasado cuatro años desde que comenzó ese tratamiento. En la actualidad he reducido el tratamiento a un punto mínimo y sé que puedo decir que ahora estoy disfrutando de las drogas. Creo que algún día dejaré la medicación.

Juan García Méndez
Medicina Interna
Medicina Psicosomática
Colegiado nº 2222

OBSESION

Tratamiento a 5 de noviembre de 1993:

- Meleril 100, uno en cena. Descansar dos días a la semana. Lunes y jueves, si duerme mal, lo depone.
- Orfidal 1/2 ó 1 cuando haya agobio o insomnio.
- Continuar con el plan diario de lecturas, estudios, prácticas de diseño, etc.
- Fomentar relaciones sociales sin extralimitarse en el horario. Es conveniente salir con chicas.
- *Footing* diario.
- Junto a la familia, hacer un plan ordenado para buscar trabajo, aunque sean pocas horas diarias: visitas, llamadas telefónicas, cartas.
- Anotar las gestiones que se van haciendo. Mejor, disponer de una tarjeta al efecto.
- Revisión después de Reyes.

“Filosofía y género”

el genio de las mujeres (*)

Carmen Corbalán

Un año más, en la Semana de Pascua, se celebró en Pontevedra la Semana Galega de Filosofía. Esta duodécima edición se centró en la cuestión “Filosofía y género”, un tema obligado que había que situar en el lugar que le corresponde en la ya larga historia de la Semana Galega de Filosofía.

LA Semana de Filosofía se estructura tradicionalmente en tres núcleos organizados de esta manera: las mañanas dedicadas a las diferentes ponencias en torno a la “Teoría del género”, y las tardes repartidas en diferentes mesas redondas y conferencias bajo los epígrafes

respectivos de “Pensar el género desde Galicia” y “Acercarse al género hoy”.

A lo largo de las sesiones se abordaron diferentes cuestiones de interés, no todas ellas filosóficas. La división sexual del trabajo, la actuación de las leyes, mujer y Tercer Mundo, las diferentes opciones sexua-

les... y otros aspectos de la realidad social, cultural o política, desde el punto de vista de la construcción de los géneros, suscitaron interesantes debates. Elvira Souto, Carmen Sarmiento, Nanina Santos, Antonia Muñoz, Lidia Senra, Tarcixa Navaza..., entre otras, estuvieron allí.

Las líneas que siguen pretenden hacer un repaso de las diferentes posiciones y debates que ocuparon las mañanas de la semana sobre *Teoría del género*, y que bien pueden servir de síntesis del actual estado de la cuestión.

¿QUÉ ES EL GÉNERO?

El término *género* nombra la división sexuada y, como dice F. Birulés (1), constituye el vehículo por el que los estudios sobre la mujer entraron en el mundo académico, riguroso, serio. Este término constituye una especie de cajón de sastre en el que cabe casi todo. Así lo podemos comprobar en las ponencias y debates de Pontevedra. Considero por ello que viene al caso comenzar recordando que fue una antropóloga norteamericana, Gayle Rubin, la que usó por primera vez la expresión “sistema sexo/género” para denominar el «conjunto de operaciones por las que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana».

Con el término *género* se indica la calidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo. Pero también el término *género* es usado para designar los aspectos relacionados con las normas de la femineidad. Detrás de la palabra *género* también se entiende lo femenino como esencia, como genio –biológico o filosófico– del grupo mujer. A veces la virtualidad del género llega a constituirse en concepción del mundo, con esquemas valorativos, éticos, diferentes para hombres y mujeres. Además de ser un concepto útil para el análisis, el género femenino es reivindicado por personas y posiciones tan dispares como Victoria Camps, el Papa Wojtyla o Germaine Greer (2).

Existen, por último, corrientes que postulan una solución de compromiso que propone preguntarse por las relaciones sostenidas por las mujeres reales y el genérico “mujer”, concepto normativo hegemónico. Desde el discurso ilustrado del “paradigma de la igualdad” de Amelia Valcárcel al “paradigma de la diferencia” de Luisa Muraro, a los terrenos más de encuentro –y en mi opinión de más interés– de la crítica a la modernidad de François Collin o a la reivindicación de paradigma para la “rela-

ción... y otros aspectos de la realidad social, cultural o política, desde el punto de vista de la construcción de los géneros, suscitaron interesantes debates. Elvira Souto, Carmen Sarmiento, Nanina Santos, Antonia Muñoz, Lidia Senra, Tarcixa Navaza..., entre otras, estuvieron allí.

Las líneas que siguen pretenden hacer un repaso de las diferentes posiciones y debates que ocuparon las mañanas de la semana sobre *Teoría del género*, y que bien pueden servir de síntesis del actual estado de la cuestión.

Sala de reunión del Jurado, 1959, de Norman Rockwell.



ción" o el "reconocimiento recíproco" de María Herrera Lima, las diversas ponencias se enfrentaron con una situación definida como "de tránsito": los cambios en la situación de la mujer en las llamadas sociedades complejas y/o agotamiento de los discursos de los 70-80, más o menos según el presupuesto filosófico.

PREGUNTAS CRÍTICAS Las preguntas de fuerte contenido crítico llenaron la mesa.

¿Qué son hoy las mujeres en las sociedades llamadas complejas? ¿Cuál sería hoy "la marca" del feminismo? ¿Qué queremos conservar de los valores femeninos, contruidos en desigualdad?... eran las preguntas que Amelia Valcárcel, de la Universidad de Uvieu, dejaba en la mesa después de fijar su punto de vista crítico en relación con el paradigma de la diferencia. Para la corriente que la filósofa representa, el feminismo es un movimiento hijo de la Ilustración, igualitario, individualista (la conciencia individual autónoma y soberana) y, por lo tanto, radicalmente antiesencialista. Sin embargo, puede hacer de vez en cuando, y de hecho hace, pactos con el esencialismo y asumir la estrategia "genérica" de hablar de un *continuum*. La construcción de los géneros se hace negando lo individual o, lo que es lo mismo: «*El acceso a la individualidad supone la negación del genérico*». Los genios femeninos son silenciados por el genio mujer.

Desde el otro extremo, con un discurso de complicado metalenguaje simbólico, Luisa Muraro, de la Universidad de Verona, fundadora de la Librería de Mujeres de

Milán, hacia la siguiente reflexión: el feminismo surgido después de la construcción de un espacio público separado del espacio privado, en la modernidad en suma, es considerado «*como palabra razonada en el espacio público*», pero también «*como exceso del espacio público*». Lo "femenino" supone la igualdad, pero su componente más importante excede esa igualdad. Así, el feminismo está "dentro" de las sociedades modernas —igualdad de derechos para los individuos— y "fuera" —lo que excede a la igualdad— con respecto a las formas culturales, políticas, históricas... Ese componente del feminismo, ese *continuum*, está simbolizado en la madre, y el "amor de la madre" es su elemento mítico. El cuidado de la madre es lo que «*acerca a la nena al conocimiento de sí misma, al sentido mismo de la diferencia femenina*». Pero el feminismo supone también un duro golpe a ese mismo *continuum madre-hija* y, trágicamente, se vuelve contra las feministas construidas "dentro", pero también "contra" lo femenino, contra el genio de las mujeres. El elemento mítico, ilustrado suficientemente por Muraro, ocupa un lugar preeminente en su propuesta de la diferencia.

También la mesa de Muraro se llenó de preguntas. En la época actual, afirmó, comienza «*el principio del final del patriarcado*», el fin «*de la apropiación del cuerpo de la mujer y de sus frutos*». ¿Qué eficacia puede tener una materia mitológica en nuestros días? En este fin de siglo, donde las penalidades terribles se suceden y la presencia de las mujeres es tan importante, «*la diferencia presentada como algo cul-*

tural está hoy puesta en cuestión». Los privilegios de los hijos declinan y las demandas de un elevado número de madres emancipadas a sus hijas son otras. ¿Peligra el *continuum*? ¿Cómo, se pregunta Muraro, emanciparse pero "no" emanciparse, mantenerse "dentro/fuera" del feminismo?

EL GÉNERO COMO CATEGORÍA ÚTIL María Herrera Lima (Instituto de Investigaciones Filosóficas, México) expuso delante del auditorio numerosas objeciones a las éticas discursivas y universalistas, y subrayó la contradicción entre el mantenimiento de la universalidad y la inclusión de las diferencias. Frente a las éticas diferenciadas, María Herrera Lima considera el género como una categoría útil, descriptiva, de lo cambiante, de lo contingente. Propugna la recuperación del "reconocimiento recíproco" y de la "relación" como elementos constitutivos de la identidad (nos construimos intersubjetivamente). Este camino, que pasa por la crítica de la Escuela de Frankfurt a Freud, se ubica en el terreno de la crítica dialógica (el diálogo como reconocimiento moral de Habermas), recogiendo las investigaciones de Carol Gilligan, tan importantes en la crítica al principio de identificación freudiano varón/madre.

Para Hererra Lima la idea del "reconocimiento" es el elemento "constante" en el que se debe sustentar la ética, pero acepta que en base a ese mismo reconocimiento puede salir reforzada la dependencia y rechazado un cierto tipo de autonomía. No obstante, continúa, el rechazo «*sólo sería hacia un tipo de autonomía, la que es más omnipotente, exclusiva, esa autonomía absoluta que no es sino una proyección infantil de la construcción de la identidad*». Esta *dialéctica del reconocimiento* propugnaría un ser independiente pero necesitado del otro.

Herrera Lima deriva de esta propuesta la conveniencia de una reformulación de la autonomía moral —individualista— que sitúe la justicia y la vida buena en el plano

(*) Genio: ambiguo. Carácter colectivo, el "genio de los pueblos". El "genio" y el "destino" surgen en el romanticismo como atributos de los pueblos. Aceptación individual: el acceso a la individualidad supone la negación del genérico, de alguna manera.

(1) Birulés F. y otras, *Filosofía y género, identidades colectivas*, Pamplona, 1992.

(2) Victoria Camps, *Virtudes públicas*. K. Wojtyla, *De mujeres dignitate*. Germaine Greer, *Sexo y destino*.

para saber más

- *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, de Celia Amorós, Barcelona, 1985, Anthropos.
- *Feminismo y ética*, especial de la revista *Isegoría*, nº 6, publicada por el CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas).
- *Sexo y destino*, de Germaine Greer, Barcelona, 1985, Plaza y Janés.
- *Musa de la razón*, de G. Fraisse, Madrid, 1991, Instituto de la Mujer, Universidad de Valencia y Ediciones Cátedra.
- *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*, de Alicia Puleo, Madrid, 1992, Cátedra.
- *No creas tener derechos*, de la Librería de Mujeres de Milán, Madrid, 1991, Editorial Horas y horas. Cuadernos inacabados.
- *Filosofía y género*, de F. Birulés (compiladora), Pamplona, 1992, Piniela.
- *Sexo y filosofía*, de Amelia Valcárcel, Barcelona, 1991, A. Crítica.
- *Del miedo a la igualdad*, de A. Valcárcel, Barcelona, 1993, A. Crítica.
- *Teoría feminista y teoría crítica*, de Sheila Benhabib y Drucila Cornell, Valencia, 1990, Alfons el Magnanim.



relacional. Se opone al *universalismo uniformizador ilustrado* y también a la falsa salida *esencialista*, ya que en el plano relacional, donde se produce el reconocimiento, está presente lo igual y lo diferente. Desde presupuestos dialógicos, la crítica de Herrera Lima a Habermas afecta sobre todo a la abstracción de los postulados de este filósofo: el acuerdo racional que Habermas supone previo al diálogo es discursivo, no real. No podemos excluir en los previos las relaciones de poder.

Nuevos interrogantes aparecen de su mano: ¿desde qué diferencias se establece el diálogo entre hombres y mujeres?, ¿cómo se integra la diferencia de género en una ética universal?; y de nuevo, ¿qué son hoy las mujeres y los hombres?

LA CRÍTICA A LA MODERNIDAD Después de constatar el fracaso de las corrientes de los 60-70, basadas en una concepción diferente del ser humano, y su asimilación en las reformas habidas, en las que «la libertad devino en igualdad de oportunidades», Françoise Collin, fundadora de *Les cahiers du Griff*, recogió en su exposición, desde presupuestos feministas, las propuestas filosóficas que critican la modernidad.

Un recorrido por el pensamiento de Heidegger y Derrida, por la crítica «a la deriva instrumental del pensamiento occidental», «a la reducción de la verdad a la exactitud», «al predominio de la escritura sobre la palabra»... en lo que se define como *logocentrismo*, que convierte lo “femenino” en una especie de alternativa al pensamiento occidental identificado como *falocentrismo*. Los dos sistemas de valores –femenino y falocéntrico– enfrentados pueden desplazarse gracias a su autonomización de la base biológica de los sexos (3). Así, el filósofo crítico se reclama de lo femenino de la misma manera que las féminas que reclaman poder formarían parte del sistema masculino/falocéntrico. «Lo femenino se convierte en el reclamo de una forma de estar en el mundo».

Collin critica los excesos deconstructivistas derivados de los postulados anteriores, presentes en ciertas corrientes feministas: el olvido de la base socio-cultural-económica que sustenta uno y otro sistema de valores. También establece distancias con la forma esencialista de construir la diferencia frente a la que reivindica el “ser” femenino “precisamente” porque su posición de marginalidad le ha per-



Viento, 1979, Óleo sobre cartón de Equipo Crónica.

mitido “conservar” valores no instrumentalizados, políticamente incorrectos, aunque, como toda herencia, tenga su parte de veneno.

François Collin desconfía de las grandes propuestas metafísicas –fuertes, fundamentadas, universalistas–, con un modelo ideal de cambio, ya que el sueño del Estado ideal ha conducido a grandes catástrofes, y admite la existencia de un mundo cruzado por estructuras plurales de poder, entre las que se encuentra la dominación de lo femenino por lo masculino, pero susceptible de ser transformado por estrategias variadas de actuación que incidan en este entramado de poder. En este sentido, el feminismo pertenece por derecho pro-

prio a la posmodernidad porque no tiene una representación ideal de la sociedad.

El feminismo propone una actuación a favor de la transformación en el terreno de la relación entre los sexos, pero ese actuar ha caído sólo sobre las espaldas de las mujeres; la transformación relacional, el “diálogo”, precisa de los oídos masculinos: «La particularidad es difícil de entender, pero la particularidad femenina no es más que la particularidad de los hombres». Reivindica Collin ese movimiento feminista, de fuerte componente pragmático, que tan útil ha sido para la creación de conciencia y de teoría libre.

El feminismo supone la crítica a la modernidad, por último, en cuanto que impli-

ca el fin de la escisión entre lo privado y lo público, la puesta en cuestión del pacto social fundacional de la modernidad, excluyente para las mujeres. Para Collin, constatada la devaluación de los paradigmas en los últimos veinte años, «...como muchas otras cosas, las cartas de la reflexión vuelven a repartirse».

LA PRESENCIA DE LA MUJER EN EL ESPACIO PÚBLICO María Xosé Agra y Begoña Aretxaga abordaron en sus intervenciones temas importantes desde ópticas muy sugerentes.

Agra, de la Universidad de Santiago, analizó desde la filosofía política la presencia de las mujeres en el espacio público y la difícil síntesis entre diferencia y una justicia que presupone individuos iguales y libres, poniendo el acento en el proceso de construcción de hombres y mujeres como "seres políticos". ¿Qué legitimidad tiene el marco político aceptado como terreno de juego democrático siendo, como es, hijo de un pacto social que excluyó a las mujeres? ¿Cómo se accede a la democracia en una sociedad plural y potenciadora de desigualdad: como individuos/ciudadanos, como grupo diferenciado? El espacio tradicional de las mujeres —lo doméstico, lo privado, la familia— ¿es campo abonado, fácil, para la justicia? ¿Somos las mujeres un grupo homogéneo en derechos?

Aretxaga, de la Universidad de Harvard, al hilo de la reflexión sobre la relación entre género y construcción nacional, hizo un recorrido por el uso de las metáforas de género en los discursos del colonialismo, para analizar después la asociación género/nación y el desenvolvimiento de la metáfora colonial y anticolonial en el caso de Irlanda. Más allá del caso concreto de Irlanda, la proximidad de las metáforas y de su uso —la madre, la referencia a la nación como amante/objeto erótico, la metáfora familiar...— le añadió atractivo a la conferencia.

Para terminar, sólo señalar que hechos como el de incorporar a la ya larga historia de la Semana la reflexión y el estudio sobre "Filosofía y género" de este tipo contribuyen a la insumisión frente a aquella recomendación aristotélica: «Por ello debe aplicarse a todos lo que el poeta dijo de la mujer: "en la mujer el silencio es adorno", pero no en el hombre», tan bien transmitida por Roma y concretada en el mandato paulino: «Callen las mujeres en la Asamblea». ■

(3) «Creen los germanos que el sexo femenino tiene algo divino y profético, por lo que no desprecian sus consejos ni olvidan sus predicciones» (Tácito).

libros

Animales y ciudadanos

Animales y ciudadanos. Indagación sobre el lugar de los animales en la moral y el derecho de las sociedades industrializadas, de Jesús Mosterín y Jorge Riechmann. Madrid, 1995, Talasa Ediciones y Fundación Purina. 2.300 pesetas. 310 páginas.

¿TENEMOS derecho a tratar a los animales como cosas, como meros instrumentos útiles para nuestros fines? Mientras que los filósofos del ámbito hispánico consideran, mayoritariamente, que la relación entre humanos y animales no es un tema de discusión intelectualmente "serio", este ensayo defiende la tesis contraria y querría

estimular un debate social más amplio sobre el lugar que los animales ocupan (y el que deberían ocupar) en las sociedades industrializadas. Constituye además una herramienta pedagógica útil para diversos niveles de enseñanza. ■



Trabajadores y condiciones de trabajo

Trabajadores y condiciones de trabajo. Dirección y coordinación: Carlos Prieto. Madrid, 1994, Ediciones HOAC, nº 62. 334 páginas.

EL paro masivo y permanente ha convertido las condiciones de trabajo, empleo y desempleo en el principal problema social, político y hasta económico de la sociedad española. Toda posible supe-

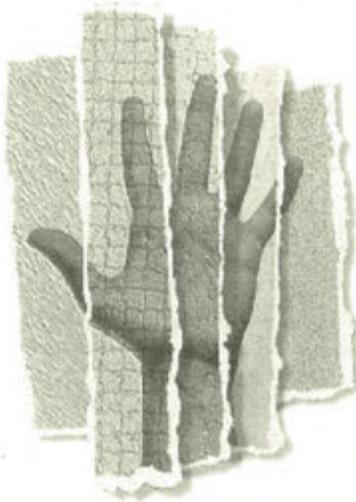
ración del mismo pasa por su conocimiento.

Esta obra pretende ser una aportación al tema desde un enfoque sociológico. Se diferencia de otros análisis e investigaciones sobre la cuestión en que introduce una perspectiva histórica y la aborda desde una mirada multidimensional.

Partiendo de la idea de que el aspecto más relevante de las condiciones de trabajo para la población asalariada española son las condiciones de empleo, concede a éstas un lugar central. Pero no por eso se olvida de las condiciones de trabajo en su sentido más tradicional, es decir, del entorno y del contenido del trabajo en sí.

Carlos Prieto, doctor en Sociología por la Universidad de la Sorbona, es profesor de Sociología Industrial en la Universidad Complutense de Madrid. Autor, junto con J. J. Castillo, de *Las condiciones de trabajo. Un enfoque renovador de la Sociología del Trabajo*; y coordinador y director, junto con Faustino Miguélez, de *Las relaciones laborales en España*; codirector de la *Revista de Sociología del Trabajo*.

Han colaborado, además, en este libro Pablo Francescutti, Juan Pedro Galiano Serrano, María Antonia Martín Alcázar, Carmen Martínez, Rocío Rodríguez Prieto, Manuel Sánchez Reinon, Miguel Ángel Vázquez Ferreira. ■



el poder contra la justicia



manos sucias

Joaquín Navarro

Manos sucias. El poder contra la justicia, de Joaquín Navarro. Madrid, 1995, Ediciones Temas de Hoy, S. A. Colección Grandes Temas, nº 47. Serie 75-95. Con prólogos de Pablo Castellano y Baltasar Garzón.

«A lo largo de esta obra pretendo analizar el proceso de frustración y degradación de las promesas democráticas sobre la justicia, sus causas, sus manifestaciones esenciales y sus consecuencias.»

Eso es lo que señala en la introducción un juez, Joaquín Navarro, cuya trayectoria de honestidad y serena radicalidad ha acompañado a sus conocimientos y preocupaciones más allá del campo del Derecho. Esta obra, de la que recogemos algunos párrafos para animar a su lectura, es un buen botón de muestra de esas inquietudes y tomas de posición, nada retóricas. En ella hace un comentado recorrido sobre la justicia, de la dictadura hasta nuestros días, para detenerse en problemas claves de hoy que afectan al Derecho y a la aplicación del mismo: la insumisión, el aborto, la eutanasia, las parejas de hecho, el indulto, el régimen penitenciario, la igualdad ante la justicia...

A MODO DE INTRODUCCIÓN: UN PODER SIN JUSTICIA Cuando el poder se concibe y se practica al margen del Derecho, sin el Derecho y contra el Derecho, cuando se prescinde de cualquier mínimo ético en el modo de hacer política, cuando los gobernantes se consideran por encima de las leyes, exonerados de cualquier responsabilidad, reivindicando en la práctica el derecho a delinquir o, lo que es lo mismo, el derecho a la impunidad, no puede extrañar a nadie que la investigación de los crímenes cometidos y la multiplicación de certezas e indicios sobre su autoría por "delincuentes del poder" proyecten sobre ellos, cada vez de

forma más acuciante y ominosa, la sombra del banquillo de los acusados.

[...]

Los que han protagonizado esas iniquidades del poder, los mismos que han rechazado la efectiva asunción de responsabilidades invocando excepciones y privilegios sin cuento, utilizando el poder como trinchera y blindaje frente a la justicia y parapetándose en las instituciones para intentar impedir el correcto funcionamiento de los principios de legalidad e igualdad ante la ley, lamentan la judicialización de la política. Es conmovedor. No parece razonable que alguien se queje por la judicialización del delito. No es presentable que quienes han politizado sistemática y concienzudamente la justicia rechacen ahora la judicialización de la política cuando algunos jueces y tribunales se esfuerzan por sacudirse esa politización partidista comportándose, simplemente, como titulares del poder judicial de una democracia, es decir, como un poder independiente e insobornable.

Como anunció Max Weber, cuando el poder ejecutivo pierde legitimidad y respetabilidad ante los ciudadanos no se produce por el vacío, sino que su lugar es ocupado forzosamente por el poder judicial. En nuestro país, por un poder judicial que no ha sido concebido y dotado institucionalmente para ello y a cuyos titulares de más alta jerarquía se les ha seleccionado cuidadosamente para cumplir ese papel, si llega el caso, con benevolencia y magnanimidad. Por una justicia penal entrenada y avezada para actuar de arriba a abajo y no para confrontarse con la gran delincuencia del poder. Por unos jueces a los que se les ha inculcado un tan profundo sentido del Estado y

del orden establecido que les resulta harto difícil defender ese Estado y ese orden controlando, investigando o castigando a sus representantes políticos más significados.

A MODO DE CONCLUSIÓN Ha dicho Ignacio Sotelo que «el Gobierno español se ha distinguido por el afán de blindar a los gobernantes frente a los tribunales, dispuesto incluso a ampliar un fuero especial que, aparte de romper con el principio democrático de igualdad ante la ley, supone dar por sobreentendido que los políticos no deben dimitir por meras sospechas, es decir, eliminan la responsabilidad política y convierten en inaccesible la responsabilidad penal». Es una reflexión acertada pero casi optimista. No es sólo que exista ese afán, esa pugna desesperada por conseguir el derecho a la impunidad. Es que la Constitución y las leyes propician la impunidad y obstaculizan gravemente su eliminación. Es que, como en *Las avispas* de Aristófanes, el aguijón de la ley y de la justicia no parece hecho para actuar contra los poderosos, sino contra el resto de los ciudadanos y fundamentalmente contra los más vulnerables. Añadía Aristófanes que «los jueces obedecen dócil y ciegame a los gobernantes de cuya voluntad dependen el sueldo, la consideración y el rango». Si alguien osa acusar a un político del poder, el coro de jueces-avispa canta siempre la misma cantinela: «Nunca hubiese tenido tal osadía ese hombre si no estuviese metido en alguna conspiración». Tanto el Gobierno como prácticamente todos los acusados exquisitos han afirmado la existencia de esa conspiración o de esa conjura. No podemos creer, en forma alguna, que fiscales y jueces mínimamente imparciales puedan compartir esa actitud tragicómica de la obra de Aristófanes.

Joaquín Navarro Estevan es en la actualidad magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid y miembro de Jueces para la Democracia, como lo fue antes de Justicia Democrática. Ha sido profesor de Teoría del Estado en la Universidad Complutense (1968-1970 y 1985-1994) y de Derecho Civil en la Universidad del País Vasco. Ha sido miembro del PSP y del PSOE. Fue senador y diputado por Almería y, siendo vicepresidente de la Comisión de Justicia del Congreso, dimitió en 1980 de su escaño. También dimitió de su cargo a los dos meses de ser nombrado secretario general de la Junta de Andalucía.

La exposición radiológica a la que cada persona está sometida del fondo natural se le suma la proveniente de fuentes artificiales, tanto de aplicaciones médicas como de uso industrial o la derivada de la industria armamentista.

Evidentemente, el grado de exposición a las radiaciones ionizantes (*) afecta a los seres vivos en función de la mayor o menor cantidad recibida. El mayor conocimiento que se tiene en la actualidad de los efectos radiactivos ha llevado a la comunidad científica a considerar que por muy pequeña que sea la dosis de radiación, siempre conlleva algún riesgo, es decir, que ninguna dosis radiactiva puede considerarse inocua.

Por lo tanto, nos encontramos ante un problema de cierta envergadura, pese a que los detentadores de las principales fuentes nucleares insistan reiteradamente en la nulidad de los efectos cuando se trata de dosis reducidas. Cuestión aparte es la consideración del grado de dosis o exposición radiactiva que catalogan como "pequeña" las citadas fuentes.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que la evolución de los límites considerados como máximos han sufrido importantes variaciones en el transcurso de los años, a medida que se van conociendo los efectos que producen las radiaciones en los seres vivos. De considerar el umbral de lo peligroso en 50 rem (1 rem equivale a 10 milisievert) en 1945, al explotar la bomba de Hiroshima, hoy día la Comunidad Europea ha establecido ese límite máximo en 2,5 rem por año y persona.

EFFECTOS INMEDIATOS Y RETARDADOS

La existencia de la vida es posible desde el momento en que las células, presentes en todas las materias vivas, se reproducen en mayor cantidad que las que mueren. Uno de los factores que alteran ese proceso son las radiaciones. En función del grado de exposición, los efectos pueden ser inmediatos o retardados.

Cada día, mueren millones de células de un cuerpo humano y son reemplazadas por otras nuevas para mantener estable así los 60 billones de unidades aproximadamente que forman un organismo adulto. Sin embargo, cuando la dosis de radiactividad es alta, el cuerpo no puede reemplazar con la suficiente rapidez las células muertas. El resultado son quemaduras de piel, vómitos o incluso la muerte en cues-



Niños afectados por la radiación de la central nuclear de Chernóbyl.

los efectos de la radiación

Jon Kepa Iradi

tion de horas o días. Estos efectos sobre los seres humanos se vienen produciendo como consecuencia de la explosión de armas nucleares o de accidentes de centrales nucleares como el de Chernóbyl. Son los denominados *efectos inmediatos*. Por otro lado, las dosis por debajo del umbral de efectos inmediatos generan una reacción tardía cuyas consecuencias aparecen a medio y largo plazo. Se conocen como *efectos retardados*.

Estas consecuencias posteriores a la exposición radiactiva son debidas a la transformación de las células, que pueden degenerar a lo largo de los años en la aparición de cánceres y malformaciones congénitas en futuras generaciones.

En cuanto a lo primero, se conoce ya estadísticamente que las personas expuestas a determinadas dosis radiactivas tienen un riesgo superior de contraer cáncer. En este sentido, los estudios más importantes son los realizados por el Comité Científico de las Naciones Unidas sobre los efectos de la radiación atómica (UNSCEAR son sus

siglas inglesas), cuyos datos han quedado ya obsoletos ante la magnitud de los que se van conociendo del accidente de la central nuclear ucraniana.

Además del aumento de tumores cancerosos, las radiaciones ionizantes causan alteraciones o mutaciones genéticas en las células reproductoras que pueden transmitirse a los descendientes. Dentro del núcleo de una célula, la molécula biológica más importante para la vida, el ácido desoxirribonucleico (ADN), aquella que contiene la información que necesita una célula para reproducirse, generar energías, proteínas... puede resultar alterada, lo que puede originar una información genética errónea a la célula descendiente. Casos de este estilo, tras la bomba de Hiroshima o el accidente de Chernóbyl, han estremecido al mundo entero. ▀

(*) Las radiaciones catalogadas como "ionizantes" son las que tienen la suficiente energía como para arrancar electrones de los átomos convirtiéndolos en iones. Las formadas por rayos gamma y rayos equis, las partículas alfa y beta, y los neutrones, son todas ellas radiaciones ionizantes.

41. Divina. "Calicates", la que picaba el carbón yera yo

lenguaje
MECAGUNDIÓMELA...! ¡Nun había pan malo...! ¡A segar y a arar y a catar y a cuchar y a lavar al regueru y amasar y a serruchar madera al monte pa vendelo y a romper borronaes y a semar les patates...! ¡Y los fiyinos, que había que mirar por ellos, y echalos tolos díes p'escuela...! Y luego, peles noches, a picar carbón... ¡Pa vendelo...! ¡Y pa casa, pa la cocina, que d'aquella nin vale teníamos...! ¡Tenía al home nel batallón, a trabayar gratis pal estao casi tres años, y con tres fiyinos que teníamos, como pa nun espabilar...! ¡Menuda...! ¡Y los tiempos que yeren...! El día que estalló la revolución, nel 34, nació la mio fia, y n'abril del 36, el nenu, así que echa cuentas... ¡Mecago nos felechos...! ¡Y a andar al carbón tol pueblu...! Y nosotres díbamos siempre quince o dieciseis, pero la que picaba yera yo...

Y rompíes la calicata y entrabas y ya taba, ya dibes furando pa dentro: Arriba'l techu, abaxu'l muru y en medio la vena'l carbón. Y furando, furando, y a caxonaos p'afuera... Y yo picar y les otre arrastrar... ¡Yeren diez o veinti metros namás, los que abríamos...! Y si yera muy pa dentro, entibabas, o si yera buena veta, pues abríes un poco galería, pero namás... Y un cordelín de cada lláu pa tirar p'alantre y p'atrás col rastru y

ya taba... Y les de fuera tiraben y a llenar los sacos... Y dexabas los sacos pel monte bien escondíos y pel día dibes buscalos, pa baxar a vendelo... ¡Munchos sacos arrumbemos...! ¡Al llombu, colos saconos aquellos, ataos a la frente o a la boca, o enriba la cabeza, camín p'abaxu...! Y claro, si venien los guardias xuraos, soltábeslo y echabas a correr, pero si llevabas el machu nun podíes...

PERO, malamandiómela...! ¡Abri yo más galería nestos montes que túneles los trenes...! ¿Nun ves que me llamen Divina *calicates*...? ¡Más que munchos picadores, picaba yo, qu'eso puedes pregunta-ylo a cualquier paisanu d'estos...! ¡Dígotelo yo, que si entro d'aquella yo a la mina, si lo defendía...! Por eso, yo ríome, d'esi cuentu que dicen d'entrar pa la mina, les mueres... ¡Eso dígotelo yo que non, que nun puede ser...! ¡La mina ye mui dura, como nun sea un buen paisanu...! ¡Mecago en su arte...! ¡Muncho saquemus...! ¡Y del corte mesmu, cuántes veces...! Díbamos a les cuatro la mañana y hasta les ocho, que entraben los mineros... Cuando ellos diben nosotres ya volvíemos... Y garrabamos les candílexes, o con veles, y díbamos hasta el quince, que había lo menos un kilómetro de travesal, hasta el testeru, que había un macizu mui buenu, que dábes-y un poco cola fesoria, así, o col cayau namás, y ya nun te facía falta la pica, ya baxaba, y si no cola regaera, y hale, a cargar sacos... Y cuando llegaben, empezaben ellos: ¡Ya tuvieron aquí éstes...! Porque claro, ellos dexaban la marca, ataban un cordelín de mamposta a mamposta, pa sabelo, y entraba yo la primera y cras, ya decía yo: ¡Cayó la trampa...! ¡Pero qué diben

decir, si yeremos la madre, la fia, la muyer, o la hermana...! ¿Nun ves que los paisanos nun podien dir, porque a ellos si los pillaben robandolo de noche, echábenlos...?

Yun día que fue con nosotres el mio primu, y tábamos allí y lleguen tres guardies xuraos que venien de freschacha y vieron les luces...? ¡Y venga rápido Tina a desvestise, pa dexa-y el mandil y la toquilla, como que yéremos namás mueres... ¡Qué risa...! No, pero les otre diben de sayes, pero yo diba siempre de chiruques y bombachos...

¿Y otru día que tábamos baxando cola cuerda a picar a un pozu que había nel prau de La Tierrona, que mos cayó Anita abaxu...? ¡Mecago na fueya...! Y vamos nosotres y tirémos-y una cuerda y:

– ¡Amárrate bien...! ¿Ya tas...?

– ¡Sí, sí, tirai...!

Y ponémosnos tirar y de repente: ¡Ai, ai, que me afuego...! ¡Y unes voces...! ¿Y qué pasaba...? ¡Que atóse pel pescuezu, en vez de pela cintura, esi pamestu...! Y: ¡Amárrate pelos sobacos, redios...! ¡Pero, qué risa...!

¿Y cuando llegabas y topabas el situ onde tuvieras el día antes y too fundío, como una vez nel quince...? ¡Mecagondiómela...!

¿Y un día en séptimos, que díbamos entrar y venga apagásemos les veles...? Y Lena: «*Anda, entra tú...*» Y yo: «*¡No, entra tu, rica...*!» Y cada vez que mos poníamos a entrar pel boquetucu aquel, pum, subía la lluz y pumba, ya se apagaba... ¡Gastaría nueve cerilles...! ¡Y el casu ye que otros díes taba bien, la grisú, nun había...! ¡Subiría peles xistres p'arriba, esa vez, que taría mas pesau l'aire...! Pero no, nun explotó...

Y una vez matósemos Flora, quedó ellí, nel trece, de un derrabe. Nosotres nun tábemos, esi día, tábemos pa otra parte, y cayó un costeru y aplastóla, y asustáronse y echaron a correr y ellí quedó... ¡No, dígotelo yo que si hai ellí un paisanu con un poco arte, al meyor Flora nun muere...! ¡Ai, si toi yo ellí...!

«¡Por eso te digo yo que, ye mui duro la mina, pa les mueres...!
 ¡Qué saben elles de la mina...!
 ¡Pero mucho piqué...!»



¡Dígotelo yo, que yo sácola...! Pero ellos asustáronse... ¡Por eso te digo yo que, ye mui duro la mina, pa les mujeres...! ¡Qué saben ellos de la mina...! ¡Pero muncho piqué...!

TU pregunta, pregunta si yera o nun yera yo picadora...! ¡Pregúnta-y a Lluís el de Rozaes, que venía él tamién munches veces con nosotros, y yera un mozu como un pino, y mira yo lo ruinaca que soi...! Y tábamos una vez picando una calicata, y venga caxoneos p'afuera, y taben les de fuera:

— Esti de Divina... Esti de Divina... Esti de Divina... ¿Pero bueno, y lo de Luis, cuando sal...?

¡Y yera un mozu como un roble...! Pero claro, como nun yera mineru, nun tenía brazu, y primero qu'él diere un caxonéu, daba yo tres...! ¡Mecago nel cucho, muncho trabayáremos...!

¿Y a les escombreres...? ¡Muncho fe-ximos, n'aquelles escombreres...!

¿Y aquel día que salíamos toes de picar d'una calicata y viéremos dexao

fuera a Rosaura pa cuidar y nun vio nada, y taben dos fugaos allí, padre y fiu, y la guardia civil tres d'ellos, y díbamos saliendo pel furacu, Agustina y yo les últimes, y ponémosnos de pie y ¡pam!, un disparu al suelu, que me dexó les piernas qué se yo los años enllenes de carbonilla...? ¡Y hale, *zis zas*, a tirar los sacos y a echar a correr...! ¡Qué risa...! ¡Pero qué, si total garraron a una y cantóles todes...! ¡Nun me quiero acordar...!

¡Pero dígotelo yo, que yera meyor qu'agora...! ¡Pasábemoslo bien...! ¡Y nun había cáncer...! ¡Y tovía teníamos gracia de posar los sacos escondíos y de marchar pa casa unes tres d'otres, monte abaxu, xugando, brincando la muerte...!

Montserrat Garnacho Escayo nació en Mieres en 1952; maestra de profesión, es autora de otros libros (entre ellos *Hombres y carbón*) y artículos periodísticos. "Divina Calicates" está recogido de su libro *Mujeres con oficiu*, recopilación de entrevistas a mujeres asturianas que tienen ahora entre los 60 y 80 años y que desempeñaron oficios insólitos, y no tan insólitos, en otros tiempos.

Traducción de algunos términos:

Catar: ordeñar.

Cuchar: abonar.

Borraes: terruños.

Felechos: helechos.

Calicata: agujero, perforación.

Furando: agujereando.

Machu: mulo.

Frescacha: juerga.

Sayes: faldas.

Ruinaca: flacucha.

Brazu: fuerza.

Escombreres: lugar en donde se tiraban los residuos de carbón.

Fugaos: huidos de la justicia.

Tras la guerra civil y hasta entrados los años 50, muchos rojos se refugiaron en el monte asturiano, con la complicidad de los paisanos y paisanas.

Posar: dejar en el suelo.

Página

a b i e r t a



Paredón III, 1975-76 (acrílico/lienzo) de la serie Vacaciones sobre un paredón sobre los fusilamientos franquistas del 27 de septiembre de 1975.

«Estaba compuesta por diez telas de 140 x 140 cm. en la que repetíamos un mismo sistema iconográfico: un muro, una figura con los ojos tapados por un rectángulo negro, una hoja de calendario con una fecha, una paleta quebrada en el centro y una franja negra en el ángulo superior izquierdo. Todos estos elementos (...) pretendían descubrir los acontecimientos desde una óptica que descartase tanto la "neutralidad" aséptica como la retórica sentimental».

Equipo Crónica